

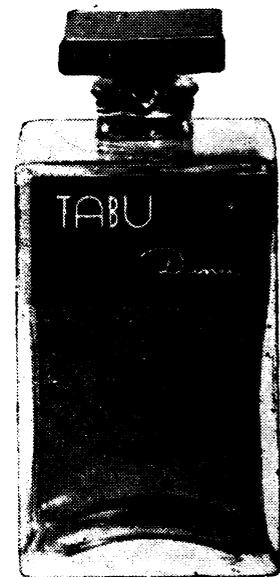
SEMANA





TABU

EL PERFUME
POR EXCELENCIA



Dama

CERVEZA FAVORITA

Vol. VI
No -129

Segunda época

SEMANA

Manila

(Filipinas)

4 de Marzo 1954.

A la hora
del refresco
tome



Ahora
35 cts.

**San Miguel
Pale Pilsen**

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA

PRECIO DEL
EJEMPLAR

30
ctvs.



Director. Manuel López Flores

Redacción y Administración

Globo de Oro 801.

MANILA

Tel. 3-31-37

SUSCRIPCION
ANUAL

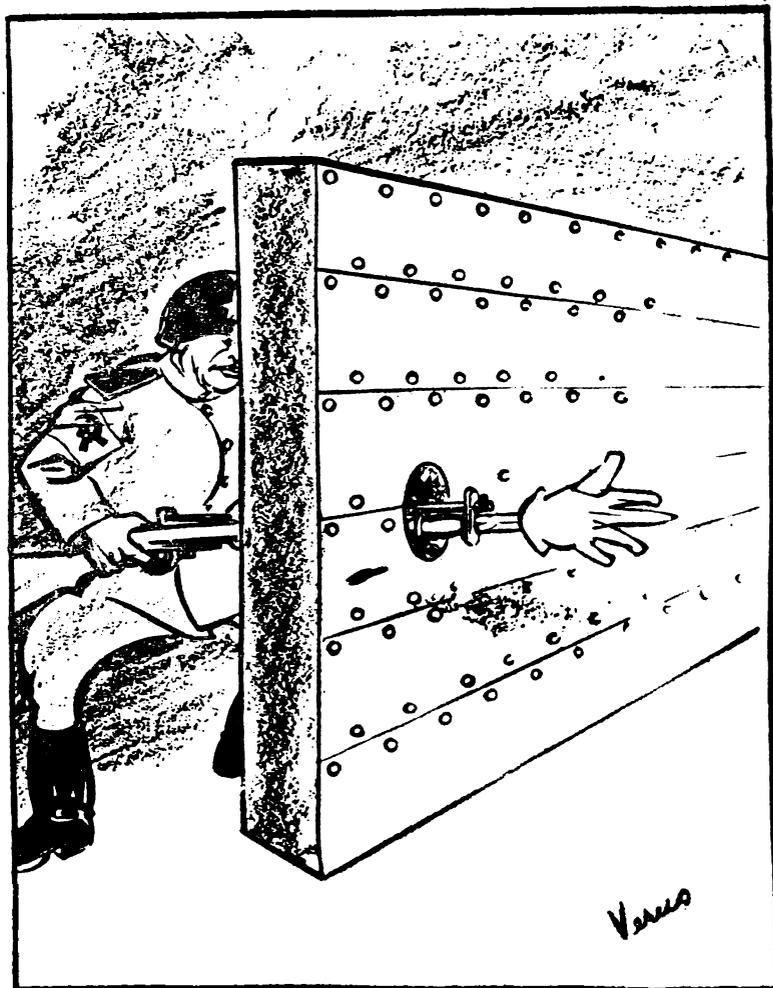
MANILA P14.00
PROVINCIAS P16.00



Royal
Drinking
TRUORANGE

*(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las
Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)*

revista ilustrada hispano-filipina



¿MANO DE AMIGO?

El Ranchito



EFICIENCIA MAS ELEVADA

Ningún otro neumático puede compararse al "ROAD LUG" de GOODYEAR, dentro o fuera de las carreteras. Porque da mayor y mejor resultado por su supertracción sobre carreteras no pavimentadas, duras y largas, y sobre las pistas bien pavimentadas, mejor rendimiento, en millas y suavidad de marcha. Pruebe este neumático y comprobará por sí mismo sus ventajas.



MAS TONELADAS SON TRANSPORTADAS EN TODO EL MUNDO SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR QUE DE NINGUNA OTRA MARCA

Oficina Central:

11th & Atlanta Sts.
Port Area, Manila

Sucursales y Almacenes:

Cebú—Bacolod
Iloilo—Davao—Legaspi

"MEJORES CARRETERAS SIGNIFICAN MEJOR VIDA"

Bautismo del aire

Seguidillas jocosas
y un mal soneto,
servirán para darte
cuenta al momento
de mi aventura
al hacer un viaje
por las alturas.

El buen Pepín Razón,
un gran amigo,
accedió a complacerme
en mi capricho,
que era en resumen,
remontarme cual águila
por esas nubes.

Y caballero alado
en su avioneta,
un juguete tamaño a—
la bicicleta,
me remonté,
y a relatarte voy
lo que pensé.

El “Orlando Furioso”
del Ariosto,
se me vino a las mientes;
también su Hipógrifo,
el cual Rugiero
menejaba brioso
“qual piuma al vento.”

Y dejando llevarme
por tal dislate,
mire hacia la playa
por un instante,
cosa “non sancta”
para ver si otra Angélica
allí se hallaba.

A medida que al cielo
me dirigía,
más y más se ensanchaba
mi fantasía.

y en el Pegaso,
me creí cabalgando
por un buen rato.
Sobre el Monte Helicón
dió aquél gran coz,
La fuente de Hipocrene
de ella nació,
lo que es contrario
a las coces que dan
ciertos sicarios.

En verdad que a Perseo
me comparaba
y pensé ir a Andrómena
a liberarla;
matar la fiera
que aun es conocida
por “La Quimera”.

Mas, pensé en ese instante
que ya hay sobradas
con las que aquí en la tierra
prestan batalla,
pues son con creces,
peor que la Quimera
una y mil veces.

Los caballos de Febo
y el Featón
hube de compararlos
con mi avión
y en tal empeño,
recordé las hazañas
del Clavileño.

Las gestas del Quijote,
su gran locura
al querer “dar pal pelo” a
tanto granuja,
tanto malvado
y tanto sinvergüenza
y aprovechado.

Y en fin, aquí lector
doy por finido
este viaje que hice
al infinito
y más en serio,
mi impresión voy a darte
con otro metro.

SONETO.

¡Qué grande me he sentido allá en el cielo
contemplando cual águila la tierra:
cuán mezquina me pareció esta guerra
de calumnias, mentiras y libelo

del ente que, tomado por modelo
lo ensalzan, tanto más cuanto más yerra.
Tan triste realidad, la cual aterra,
me fué dado captar en aquel vuelo.

¿Luchar contra pasiones desatadas
en que envidia y rencor son sus pendones?
¡Esas bajezas son para ignoradas!

¡Sursum corda! ¡Arriba corazones!
Pues las obras que son dignas y honradas,
están muy por encima de opiniones!.

MANUEL LOPEZ FLORES



RIZALIANA

Sino que unidos por la ciencia sabia

De las calderas en el seno ardiente,
Sin cóleras, sin rabia,
Formemos el vapor,
quinto elemento,
¡Progreso, vida, luz
y movimiento!

...Esta inspirada poesía es una feliz incitación a todos los corazones que no sientan al uní-

(Pasa a la página 43)

...necesarios emulasen al filipino autóctono en defender los intereses creados de nuestra querida Patria común.

Tengo para mí, que todo ello fué el motivo que le inspirara estos sublimes versos que acoto con amor y veneración:

EL AGUA Y EL FUEGO

Agua somos, decís;
vosotros fuego;
Como lo queráis, sea! . . .
Viviendo en sosiego,
Y el incendio jamás
luchar nos vea;

Un amigo observador y amante de todas las obras de nuestro Héroe Rizal, me espetó en cierta ocasión esta pregunta. ¿Cómo es que Rizal, siendo el prototipo del nacionalismo, quiso que protagonizara en su novela inmortal, "Noli me Tángere", un mestizo español; Juan Crisóstomo Ibarra, y nada menos, ostentaba sus propias ideas, sentimientos y convicciones patrióticos? Por otra parte, ¿es que Rizal consideraba al mestizo español capaz de tanta portentosidad de criterio sublime?

Entonces le contesté que para mí insignificante opinión, no tenía nada de eso, porque eso sería una inconsecuencia a sus puntos de mira sobre el prejuicio de raza que él mismo combatió con toda la energía de su alma, por escrito y verbalmente, con sus amigos tanto españoles como filipinos, y recuerdo que, en España, una vez, hablando con Gómez de la Serna, — español nacido en Filipinas — discutiendo sobre las cosas de su país, le echó en cara, diciéndole: "Vd. no será nunca de los nuestros", (textual), que molestó al amigo, y le pregunté a Rizal el por qué—, contestándole aquél con un gesto mudo y elocuente, al par que le señalaba el color de su cara. (Citado por Retana en su obra "Vida y Escritos del Dr. Rizal.")

Como dije anteriormente, era la obsesión del Mártir esa distinción de superioridad de razas que lo desmintió durante el curso de su vida, ante la faz del mundo, que siendo él filipino del tipo malayo, considerado como inferior por los "capitis diminutio" que estaban bien creídos de su superioridad, sin embargo les ganó en varias ocasiones tanto en lides intelectuales como en la demostración de valor y fuerza, cosa que jamás lo han podido vulnerar ni superar su persona.

Y, por la misma razón, quiso evitar en todo lo posible esa perniciosa presunción, creando un tipo ideal, imantado de simpática atracción, — un mestizo español — para que no se dijera, que no era susceptible abrigar en el pecho del mestizo, — que de todos modos no dejaría de ser — que aunque no sintiese amor a nuestra madre Filipinas, — menor tuviese aprecio al país que les vio nacer, y que en ca-

Sazonado en toneles de roble

AÑEJO RUM

¡Calidad, suavidad, gusto exquisito!

TABACALERA MANILA

PRODUCT OF THE PHILIPPINES

AÑEJO RUM VERY OLD

Made from the choicest sugar cane of CENTRAL AZUCARERA DE TAILING

SOLE DISTRIBUTOR TABACALERA

Un producto Filipino

TABACALERA

GRAN CONCURSO

BASES

SEMANA

ste concurso no puede ser más sencillo. Con mi al diccionario, ya está hecho.

onsiste, sencillamente, señalar los párrafos os o equivocados. Y larnos la solución. El acierte la solución ladera, se lleva el pre

ara optar al premio es sario que acierte e amente cual es la e ocación.

deberá recortar el Cu adjunto y una vez re onjuntamente con olución, enviarlo por eo a "Semana"—Re Ilustrada, Globo de 801—805, Quiapo.

solución que sea re la antes, tendrá de o al primer premio. egunda, al segundo, y rcera, al tercero, res ivamente, puesto que á tres premios. En de recibirse varias iones exactas al mis tiempo, el premio se dicará por sorteo. en caso de que nadie

acierta, el concurso se ex tenderá a la semana si guiente.

No se aceptarán las so luciones sometidas perso nalmente o por teléfono, siendo imprescindible que sean enviadas por correo y con la indicación en el sobre; "para el concurso LA CAZA DE LA MEN TIRA", c/o Sr. Baluyot, "Semana"—Revista Ilus trada, Globo de Oro 801—805, Quiapo, Manila.

Los premios, consisten:
1.—Una bonita pitillera automática con encen dedor.

2.—Un lujoso encendedor automático de bolsillo.

3.—Una bonita pluma es tilográfica, tipo "Parker", "Semana"—Revista I lustrada, publicará los nombres de las personas que tomen parte en el Concurso, tengan o no de recho a premio. Las per sonas premiadas reci bi rán aviso, a tiempo, para que puedan recoger sus respectivos premios. pon adjunto y una vez rel

LA CAZA DE LA MENTIRA

SEÑALE USTED LOS PARRAFOS FALSOS O EQUIVOCADOS

- 1) La gran pirámide se encuentra a 30 grados de longitud oeste de Greenwich.
- 2) Neptuno es el planeta últimamente descubier to.
- 3) Las poleas permiten elevar grandes pesos con pequeños esfuerzos.
- 4) La romana es una balanza de brazos iguales
- 5) Los metales actúan en la electrolisis con ca rácter negativo.
- 6) El saltamontes es un insecto ortóptero.
- 7) El algodónero pertenece a la familia de las .. malváceas.
- 8) Los antiguos griegos utilizaban ya las agua termales para fines curativos.
- 9) El guano y la sirle son abonos orgánicos.
- 10) El llamado pulgón lanígero ataca a los man zanos.

AVISO

Nos proponemos ampliar este concurso, otor gando regalos más valiosos, en lo sucesivo, a aquellas personas que resulten premiadas.

El éxito del concurso dependerá de la forma en que respondan a él nuestros lectores.

Una sola persona puede enviar cuantos cupo nes desee, ya que no ponemos límite alguno.

CUPON DEL CONCURSO

D
 on domicilio en
 lle
 ee que la equivocación consiste en



Esta sección de geroglíficos que iniciamos era de entretenimiento general en España mucho antes que aparecieran los crucigramas.

Requiere un poco de ingenio e imaginación y como muy bien dice el titular de esta sección, romperse un poco la cabeza.

Así es, mi querido amigo, que si no tienes nada que hacer, y estás ya harto de crucigramas, intenta este antiguo pasatiempo.

Para los no iniciados, vamos a hacerle un ejemplo, descifrándole el siguiente geroglífico:

¿ES BLANCA O NEGRA?

JULIO YESO

Este Julio Yeso es la contestación a la pregunta anterior, que hay que responder.

Pues muy sencillo. Piense que Julio es un mes, luego ya tenemos la primera parte de la palabra MES.

Y en cuanto a la segunda parte, piense en los otros nombres que se le da al yeso, y encontrará tiza.

Luego la palabra deseada es MESTIZA, que contesta perfectamente a la pregunta inicial.

4 - LO VI EN EL PRADO

NICA

VIEJO

MAS



Las pinturas YCO son buenas y duran menos... porque protegen su casa contra las inclemencias del tropical mejor que cualquier otra pintura, producida localmente o importada. YCO es fácil de aplicar, además, ya que para cualquier clase de pintura, una ama de casa puede hacer el trabajo con relativa facilidad. Y porque la pintura YCO cubre mucho -- un galón es, suficiente, a menudo, para muebles y toda clase de armarios y estantes, que quedan convertidos en "verdaderas piezas de arte."



hechas en los trópicos—mejores para los trópicos

ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC.
384-388 Tanduay, Manila, • Tel. 3-86-71



Pensamientos-Sentencias Máximas, Proverbios

Pensamientos

Es tal la miserable condición de los hombres, que an de buscar en la sociedad consuelos a los males e la naturaleza, y en la naturaleza consuelos a los males de la sociedad. ¡Cuántos hay que no han encontrado ni en una ni en otra distracciones a sus penas!

CHAMFORD.

¿Qué otra cosa es verdad sino pobreza en esta vida frágil y liviana?
Los dos embustes de la vida humana desde la cuna son honra y riqueza.

El tiempo, que ni vuelve ni tropieza, en horas fugitivas la devana;
Y en errado anhelar, siempre tirana la fortuna fatiga su flaqueza.

Vive muerte callada y divertida la vida misma; la salud es guerra de su propio alimento combatida.

¡Oh cuánto inadvertido el hombre yerra que en tierra teme que caerá la vida, y no ve que vivierado cayó en tierra!

QUEVEDO.

Esto nos hizo gracia



—Perdone Vd. caballero, pero esa cara me parece haberla visto en otra parte.

—Pues lo siento mucho, señor mío, porque siempre la he tenido encima de mis hombros.

OPUSCULOS RIZALINOS



Pensando en sus parientes y amigos se trasladó a Borneo, región del Norte, la cual había sido de España, y por torpezas de nuestros políticos pertenecía, desde pocos años antes, a Inglaterra. Solicitó obtuvo la concesión de terrenos para colonizar con filipinos, y, con su familia y otros de Calamba, acarició el proyecto de establecerse en la región mencionada. Y—¡siempre soñando!—quería que con él se fuese Blumentritt. Así lo declara el propio profesor: “Cuando pasó a Borneo Norte, me pidió que yo pasase con mi familia a su proyectada Colonia Tagala, fundando allí una Estación Etnográfica y de Historia Natural, donde él y yo viviríamos lejos de todo lo que oliese a política; un proyecto no fantástico, porque los Institutos Etnográficos de Europa (de la Europa no española, claro está) hubieran subvencionado con esplendidez”. Blumentritt, sintiéndolo mucho, no pudo complacerle.

W. E. RETANA



La religión católica ofrece cuantas garantías de verdad podemos desear. Ella además nos impone una ley suave, pero recta, justa, benéfica; cumpliéndola nos asemejamos a los ángeles, nos acercamos a la belleza ideal que para la humanidad puede excogirse la más elevada poesía. Ella nos consuela en nuestros infortunios, y cierra nuestros ojos en paz; se presenta tanto más verdadera y cierta, cuanto más nos aproximamos al sepulcro. ¡Ah! La bondadosa Providencia habrá colocado al borde de la tumba aquellas santas inspiraciones, como heraldos que nos avisan de que ibamos a pisar los umbrales de la eternidad

BALMES.

De ocho mil a quince mil pesetas cuesta un buen traje de to

En alguna ocasión, hablando de la Escuela Taurina de Vista Alegre, nos hemos referido en AMBIENTE al coste de los equipos de torear. Esta es la preocupación máxima de muchos novatos en el arte de Cúcharres; gente modesta por lo general, la adquisición de su equipo les cuesta el clásico ojo de la cara, y no por mor del morriaco, sino del sastre; claro que, como ahora veremos, existen facilidades para el alquiler de los trajes, pero el sueño de todo novillero principiante es tener su propia ropa, su estoque, su montera; su traje de seda, con bordados de plata y oro; ese traje antiquísimo y clásico que da a la figura ceñida del hombre, en el ojo caldeado de la plaza, la majeza y la prestancia del héroe.

El decano de los sastres de toreros en Madrid es, a su vez un antiguo torero: don Angel Linares. El ha contado cómo comenzó su vocación por los ruidos, alternada con la aguja; los años de su infancia vendiendo canarios y aleluyas; el padre cochero por la noche y zapatero de día; el aprendizaje en una sastrería de la calle de Espoz y Mina; el hallazgo de veinticinco pesetas, entonces una fortuna, que le permitió comprar una entrada y ver a los entonces novilleros Machaquito y Largaraja.

—Yo, desde mi fila tercera— dice el señor Linares—del tendido tres, vi perfectamente toda la lidia. ¿Cuanto ganan estos fenómenos por torear? Mil quinientas pesetas, me dijeron. Pues eso lo hago yo.

Y lo hizo. Se lanzó a las capeas en los pueblos del cinturón madrileño, sin abandonar por eso la aguja, formando parte de algunas cuadrillas famosas. Después, el entusiasmo taurino le fué decreciendo; hizo su primer vestido de torero a nuestro Corchaño, al que cobró 1.500 pesetas, ganando cuatrocientas llevadas por su trabajo. Era algo menos de lo que celebraban aquellos fenómenos, pero el oficio era más seguro, más fijo y... no había toros; aquellos grandes, fuertes de patas, poderosos de testuz y de enormes cornamentas intactas...

Don Angel Linares decidió, pues, refugiarse en el taller de su sastrería de torero. Los primeros encargos trajeron otros... y hasta hoy. Como ha contado Urrutia, Don Angel Linares tuvo una creación: el vestido blanco, cuyo primer modelo tuvo por objeto descargarlo y aligerarlo de precio, poniéndole al alcance, incluso, de los subalternos. Pero tuvo el inconveniente

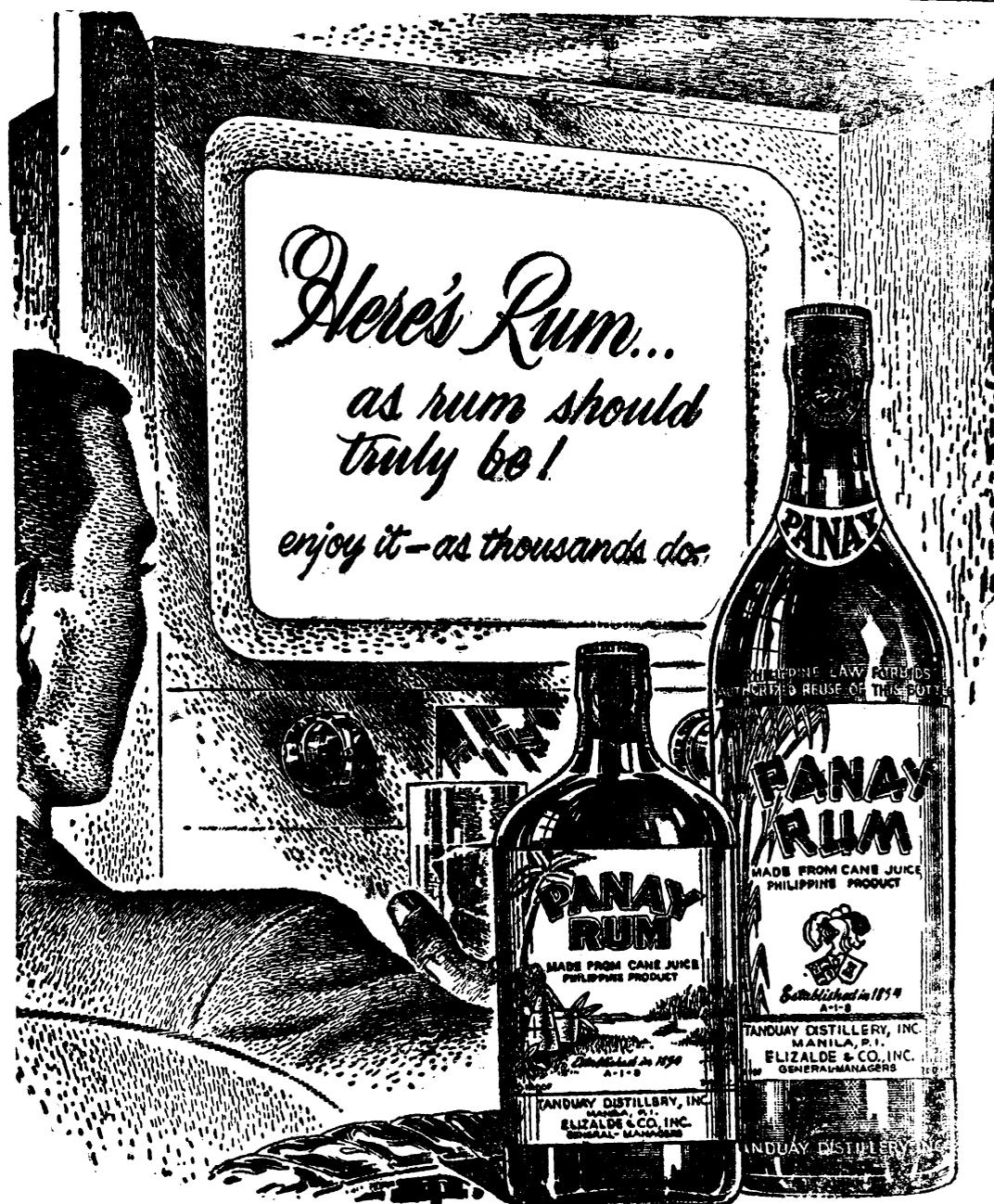
de que la figura central de la fiesta el matador, aparecía vestido igual que sus banderilleros; hubo que reformar el vestio blanco y añadirle adornos de oro para el espada.

Hoy, el precio de un traje de torero oscila, según los adornos—oro, plata, seda—entre las 8.000 y las 15.000 pesetas. Por la primera cantidad puede obtenerse un traje bastamente decente y es el que se encargan los novilleros que empiezan a abrirse camino. Los diestros famosos suelen hacerse trajes más caros. De to

modos, demasiado caros no son, teniendo en cuenta que muchos de ellos son auténticas obras maestras de la aguja, que sus bordados valen un Potosí y... que las ganancias de un torero de buen cartel permiten eso y mucho más.

Por la confección de trajes, directamente tiene el inconveniente de que los principiantes no pueden permitirse tales desembolsos. Para ello, los sastres de toreros han organizado servicios de alquiler; alquilar un equipo completo, en oro, plata o sedas, cuesta unas 300 pesetas; la montera,

25; el capote de brega. Muchos de estos muchachos que han alquilado su estoque por cinco duros serán, quizás, esas famosas figuras, capaces de gastarse cuatro mil duros en un vestido superlujoso. Gracias a estos servicios de alquiler, las plazas de provincias ven salir a los jóvenes torerillos vestidos en sus trastos completos. Por estos establecimientos de alquiler han pasado muchos que luego han sido nombres ilustres en la historia de la tauromaquia.



A PRODUCT OF TANDUAY DISTILLERY, INC. • 308 TROBADO, MANILA • ELIZALDE & CO., INC.—GEN. MANAGERS



¿Sabía Vd. que agujas de coser, de piedra, con un ojo en una de las puntas, iguales a las que se usan ahora, pero de acero, fueron halladas entre las reliquias de la Edad de Piedra?
 Delicados trabajos con aguja eran producidos por los antiguos y, además, agujas comunes y quirúrgicas fueron halladas entre las ruinas de Pompeya, en Italia.

¿Sabía Vd. que la producción actual en las industrias de Alemania es superior en un 50 por ciento a la producción de 1926? . . .
 Sus exportaciones son diez veces mayores que las de 1943. La recuperación casi milagrosa, de la Alemania de la postguerra, obedeció a la ayuda del "Plan Marshall", y a una reforma monetaria.

¿Sabía Vd. que el primer avión "más pesado que el aire", propulsado mecánicamente, fué pilotado por Orville Wright? . . .
 Efectivamente, Orville Wright, pilotó el avión el 17 de Diciembre de 1903. El y su hermano, ambos inventores norteamericanos, construyeron el avión histórico que voló la distancia de 120 pies en 12 segundos.

El nombramiento de un sácode para entrenador de fútbol director de atletismo del "Car College", de Helena, Montana, causado bastante asombro Norteamérica. Pero los directores del citado Colegio han declarado, de todos los candidatos, Fray Raymond Huthausen era mejor para cubrir el puesto. Fray Huthausen es un antiguo alumno de la citada institución está considerado como su mejor atleta.

En Washington, el óptico mitri Maksutov ha construido un aparato fotográfico del tamaño de un fósforo, provisto de objetivos del grosor de una pila de alfiler, que puede ser introducido por el esfago y permitiendo fotografiar en colores las partes internas del estómago.
 Este aparato, llamado fotótrógrafo, está hecho con esmalte cristal, llevando en su interior un filamento de tungsteno inflamado por una corriente eléctrica, suministra la luz necesaria para hacer la foto, pudiéndose tener seis vistas estereoscópicas en colores. Los objetivos colocados en todas las direcciones y poseen a la vez un gran ángulo y una gran profundidad de campo, necesaria dada la movilidad de las paredes de estómago.
 Este aparato será preciso para todos los casos de enfermedad del estómago y en particular para diagnosticar los cánceres gástricos.

NOTICIAS EN POCAS PALABRAS

Lo que dicen . . .

En el Estado de Utah (Estados Unidos), hay un puente natural, de piedra, que mide 274 pies de ancho por 308 de alto.
 En las zonas de los trópicos crece una planta de unos 50 centímetros de altura, hojas terminan en forma de campanulas que atrapan a los insectos que se atreven a introducirse en ellas.
 La distancia del sol fué medida en 1930-31 por medio de la oposición del pequeño planeta Eros. Según esto, ha sido comprobada una diferencia de 170.000 kilómetros. La distancia media de la tierra al sol no es, según esto, como se creía hasta ahora, de 149.500.000 kilómetros, sino de 149.670.000.

UNA REVISTA AMERICANA: "Las últimas estadísticas demuestran que el "baseball" y el divorcio son los pasatiempos preferidos en los Estados Unidos."

EDOUARD HERRIOT: "Existen tres problemas insolubles: el movimiento continuo, la cuadratura del círculo y la libertad de Polonia."

ESTRELLITA CASTRO: "Del teatro a casa y de casa al teatro, mi vida no conoce otros horizontes. Así desde los catorce años, en que fuí consagrada "estrella".

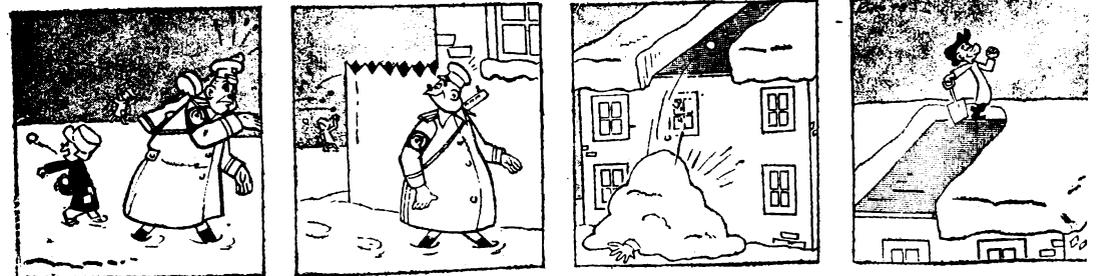
PEDRO ROCAMORA: "Ni las caderas de las señoras de hace un siglo, ni el poderío francés fueron tan ampulosos como a primera vista parecía. La crinolina —ahora y estamos todos en el secreto— era el relleno artificial con que Francia exageraba el vuelo de las faldas y la vanidosa amplitud de sus Imperios..."

MONSEÑOR CREIGHTON, OBISPO DE CHICAGO: "El socialismo no será posible hasta el día que los hombres sean perfectos. Y el día que lo sean, claro, ya no hará falta el socialismo."

JOSE M.a PEMAN: "Temo que de ser a noche de la inocencia de los niños la de Reyes, esté empezando a ser la noche de la inocencia de los padres."

En Mounthoy, Ontario, el Sr. Wilf Perrault ha creado un considerable conflicto a los vecinos de dicho pueblo, ya que acaba de dimitir de todos sus cargos, eran los siguientes:
 Jefe de Policía del pueblo, de bombero, lacero, recaudador de contribuciones, inspector de vivienda, inspector de licorés, inspector de pesa y medida, inspector del cementerio y auxiliar de la escuela pública.

En Tokio, Japón, un individuo ha sido encarcelado porque se dejó llamar Nikito Nipongo, cosa rara y demasiado casual para ser verdad, aunque, más tarde, hubo de ser puesto en libertad, cuando se comprobó que efectivamente, se llamaba así, aunque en japonés se escriba de otra forma y el significado sea distinto.



PREMIOS "CLUB ESPAÑA DE MEXICO" DE NOVELA

El Club "España" de la ciudad de México convoca un Concurso Anual de Novela, que llevará el nombre del propio Club, y que para 1954 se otorgará con arreglo a las siguientes Bases:

1. El "Premio Club España 1954" de Novela se otorgará a la mejor novela que se presente al concurso, ajustándose en un todo a sus Bases, y tendrá un premio único e indivisible de veinticinco mil pesos mexicanos.

2. El tema de las novelas que se presenten al Concurso es libre. Pero forzosamente el protagonista —hombre o mujer— habrá de ser español y la acción —al menos en parte —habrá de transcurrir en algún país hispanoamericano o en Filipinas.

3. Podrán concurrir al Concurso cuantos escritores los deseen, siempre que sean ciudadanos españoles, hispanoamericanos o filipinos.

4. Cada escritor podrá presentar cuantos originales tenga por conveniente, pero cada uno de ellos habrá de presentarse independientemente.

5. Las obras que concursen a este premio habrán de ser inéditas y escritas en castellano.

6. Los originales se presentarán por triplicado, escritos a máquina por una sola cara, al espacio dos, y con un mínimo de trescientas páginas tamaño carta (holandesa).

7. A cada original se acompañará un sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior figurará el nombre, nacionalidad y dirección completa del autor. En el exterior del sobre figurará únicamente el lema con que la novela es presentada al concurso.

8. Los originales se presentarán en las oficinas del Club España, Avenida de los Insurgentes 2,390, ciudad de México, antes de las doce de la noche del día 31 de julio de 1954. En dichas oficinas se facilitará el oportuno recibo, expedido a nombre del lema que ampare a cada

novela concursante. Los originales remitidos por correo serán admitidos al concurso siempre y cuando sean recibidos en las mencionadas oficinas antes de la fecha indicada, no admitiéndose los que llegasen con posterioridad, aunque hubiesen sido depositados en el correo de origen antes de la misma fecha. De estos ejemplares recibidos por correo no se facilitará resguardo alguno, ni se acusará recibo. El resguardo del certificado de Correos puede servir de salvaguardia a los remitentes.

9. Un Jurado compuesto por eminentes personalidades del mundo de las letras juzgará el premio, siendo su juicio inapelable.

10. El fallo del Concurso será hecho público el día 12 de octubre de 1954 —Fiesta de la Raza—, durante los actos de carácter hispánico que se celebren dicho día en el Club España de la ciudad de México. En los mismos actos se convocará el "Premio de Novela Club España de México 1955".

11. La composición de Jurado no será conocida hasta que se haga de dominio público el fallo del Concurso.

12. La propiedad de la novela premiada queda —desde luego— a favor de su autor. Pero éste se compromete de antemano, por el mero hecho de participar en el Concurso, a firmar contrato con el Club España de México, en virtud del cual el propio Club le editará las tres primeras ediciones de la obra galardonada, simultáneamente, y en España, México y Argentina, una edición en cada uno de esos tres países.

El Club España se reserva el derecho de efectuar las ediciones en cuestión por sí o por convenio con editores de cada uno de los países citados. Desde luego se reservará al autor de la novela premiada, en concepto de sus derechos de autor —e independiente del importe del premio— el diez por ciento del precio de venta de cada ejemplar, en cada uno de los países en que realicen las ediciones y en sus respectivas mo-

nedas nacionales. Para las ediciones sucesivas de la novela, así como para adaptaciones, traducciones, etc., el autor galardonado queda en absoluta libertad de contratarlas con quien más le convenga.

13. El Club España de México gestionará que la novela que obtenga el Premio Club España 1954, sea filmada cinematográficamente en los estudios mexicanos, simultáneamente al tiempo de preparación de las ediciones de la novela. El autor de la misma recibirá, desde luego, el importe de los derechos de autor del guión cinematográfico (argumento), según el pago normal en México por estos conceptos.

14. Los originales no premiados serán devueltos a sus autores

que lo soliciten, mediante la presentación del recibo que se le expidió, y siempre que sean reclamados antes del día 31 de diciembre de 1954. Los no reclamados en esta fecha serán destruidos. Los originales que presentaron por correo, habrán de ser reclamados precisamente por este mismo conducto, con mención del lema, y nombre y dirección con que fueron remitidos por correo certificado. Los reclamados en 31 de diciembre de 1954, serán igualmente destruidos.

15. El Club España de la ciudad de México podrá tratar libremente de modo directo con autores de obras no premiadas pero que sean recomendadas por

The Capital Insurance & Surety Co., Inc.



POLIZAS DE SEGURO CONTRA

Incendios
Automoviles
Cargamentos
SUCURSALES EN:
CEBU
TOKYO
YOKOHAMA
KOBE

Barcos
Accidentes
Fianzas
AGENCIAS EN
TARLAC
BAGUIO
DAVAO
GUAM

TUAZON BLDG. 2.º PISO — ESCOLTA —
MANILA

TEL 3-90-81

**REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE
OF ILOCOS NORTE
SECOND JUDICIAL DISTRICT
AUDENCIO ROSETE, ET AL,
Plaintiffs
BARTOLOME ROSETE, ET AL
Defendants,
CORAZON ROSETE, ET AL.,
Intervenor
CIVIL CASE NO. 307.**

NOTICE OF AUCTION SALE
By virtue of the execution issued by this Court in the above entitled case, ordering the Provincial Sheriff of Ilocos Norte or his Deputy to cause to be paid and satisfied out of the properties of the defendant, BARTOLOME ROSETE the total amount specified in the above execution plus the costs of suit, the legal fees of the Sheriff and the publication charges of the notice of sale of the Sheriff who levied upon all the rights, interests, shares and participations which the following described real properties, to wit:

1. 1/3 of the parcel of land located at Parut, No. 6 of Vintar, Ilocos Norte bounded on the N. by Millan Rosete, on the East by various persons, on the S. by Vereda, on the W by heirs of Damaso de los Santos with an area of 5904 sq.m. & valued for P360.00 Tax No 59782 in the name of Millan Rosete (defendants brother)

2. 1/3 of a parcel of land at Parut, No. 6 Vintar, I.N. bounded on the N. by Lorenzo Acasio, on the E by Cirilio Barria, on the S. by Cemetery on the W. by heirs of Damaso Salvador with an area of 1366 sq.m. and valued for P90.00 Tax No. 59783—A

3. A parcel of unirrigated rieland at Bar Parut, No 6 of Vintar, I.N. bounded on the N. by Marcos Barria, on the East by heirs of Damaso de los Santos, on the South by Feliciano de los Santos and on the W by heirs of Damaso de los Santos with an area of 7552 sq.m. valued for P340.00 Tax No. 59785.

A parcel of residential lot No 1268 at Bar.11 of Laoag, Ilocos Norte, bounded on the North by Marta Nicolas, on the East by Governor Soriano St., on the South by Lucia Edralin, and on the West by Rufo Saturnino with an area of 260 sq.m. and valued for P620.00 under Tax No. 047274 in the name of Alipio Rosete, grandfather of the defendant; only 1/3 to be levied upon.

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended
By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION under date of July 28, 1948 by SPS. JULIAN C. DIAZ and ERNESTINA GUEVARRA and SPS. JUAN SAGUM and CECILIA VILLEGAS (Assumption of mortgage of JOSE R. SEGISMUNDO ET AL.) and for the satisfaction of the debt of P8,170.56 plus 6% annual interest on the amount of P8,170.56 from April 10, 1953 plus attorney's fees in the amount of P817.05 and the fees and expense in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Deputy Provincial/City Sheriff announces that on March 25, 1954 at 10:30 A.M. in the Office of the Provincial Sheriff, at San Fernando, Pampanga he

And by virtue of the said writ of execution and in conformity with Sec. 16, Rule 39 of the Rules of Court the undersigned Provincial Sheriff of Ilocos Norte or his deputy will sell at public auction to the highest bidder for cash and in Philippine Currency on March 25 1954 between 9:00 a.m. to 12:00 at noon at the Municipal Building of Laoag, Ilocos Norte all the rights, interests, shares and participations which said BARTOLOME ROSETE has or might have in the above described real properties to satisfy the total claim in the execution including Sheriff fees and publication charges.

Let this notice of sale be published in the SEMANA a weekly newspaper edited and published in Manila and of general circulation within Ilocos Norte, once a week for three consecutive weeks the first publication to take place at least twenty days before the date of sale. Three copies will be posted at Vintar and other three copies at Laoag, Ilocos Norte for the information of the public.

Prospective bidders or buyers must investigate for themselves the title to said properties and the incumbrances existing thereon if any there be.

Laoag, Ilocos Norte,
February 22, 1954.
Provincial Sheriff Ex—Oficio
ANGEL V. JAMIAS
March 4—11—18, 1954

will sell at public auction for cash, to the highest bidder, the following real property, together with all the improvements thereon:

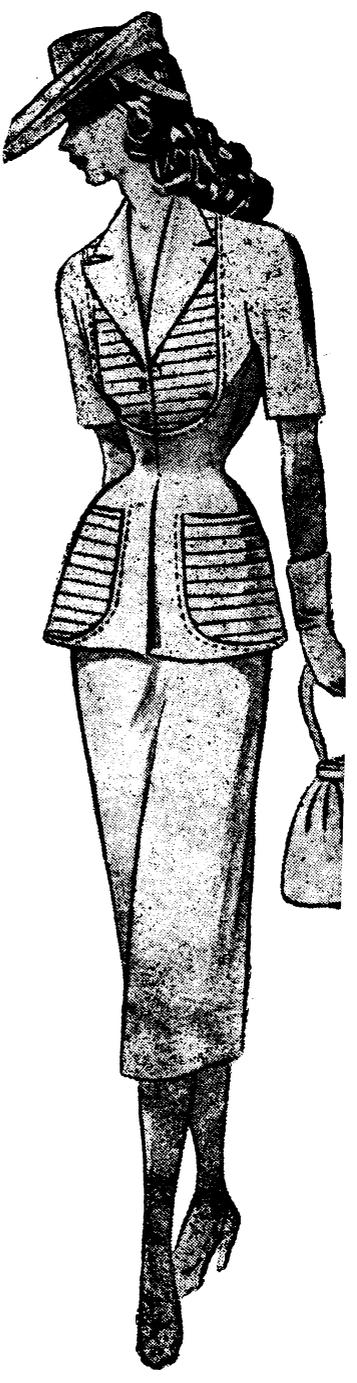
**TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE NO. 16017
Pampanga**

A parcel of land (Lot "F") of the subdivision plan Psd—7751, being a portion of the land described on the Original Plan LL—6697, G.L.R.O. Record No. 9636, with such buildings and improvements as may exist thereon, situated in the barrio of Bahay Pare, Municipality of Candaba. Bounded on the NE. by Baliwag Candaba Road; on the SE. by Lot No. "E" of the subdivision plan; on the SW. by the Bahay Pare River; and on the NW. by Lot "G" of the subdivision plan. Containing an area of FIVE HUNDRED TWENTY EIGHT THOUSAND AND FIFTY SIX SQUARE METERS (528,056), more or less. XXX

Prospective buyers or bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property and the encumbrances thereon if any there be.

San Fernando, Pampanga
Philippines, March 1, 1954.
JULIAN B. MENDOZA
Deputy Sheriff of Pampanga
March 4—11—18, 1954

La Moda



Traje chaqueta fantasia recta. Chaqueta con faretas e bolsillos y perlas. Cuello con lapas. Mangas francesas.



—¡So Feal!
—¡So Borracho!
—¡Bueno, pero eso se pasa!
mas lo que es tu cara . . .



La agricultura, el clima y la contribución

Si no estoy mal informado, creo que el Catastro de Rústica se fundamenta sobre dos pilares francamente justos y por tanto admisibles.

Uno de ellos toma como base para fijar su correspondiente valoración el terreno, y en su momento oportuno la correspondiente contribución en su composición geológica y por tanto en la armonía existente entre la arcilla, la sílice y la caliza, con la proporción de piedra, en sus diversos tamaños, más la calidad del subsuelo, y todos estos requisitos sirven para establecer una serie de valoraciones adecuadas al conjunto, más o menos perfecto, de todos estos elementos.

El otro se afianza en la clase de cultivo a que se somete el terreno y por tanto en concordancia con el valor del producto logrado y la que creo se le denomina valor específico, y que comenzando por la producción espontánea llega en la natural separación, entre terrenos de secano y de riego—ya sea éste permanente o eventual—, hasta la planta de mayor valor en su mereado, o de mayor rendimiento, y así nada tiene de extraño que los terrenos de los cereales y de las viñas se encuentren clasificados en seis clases.

Esto en técnica agronómica está bien, porque ésta nos dice que recibiendo la planta confiada a cada clase de terreno la cantidad de materia fertilizante, con sus correspondientes tantos por ciento asimilables, previa una buena preparación del suelo, más el empleo de excelente semilla, si el agua elemento indispensable no falta en la proporción que se precise y las bajas temperaturas no perjudican a la planta, ésta puede dar un determinado rendimiento que deduce bien de lo que ella necesita para su pleno desarrollo o de experiencias en reducidas parcelas o en grandes tiestos, y siempre en condiciones no muy acordes, con las que imperan en los amplios cultivos sometidos a todos los riesgos, incluso el del robo.

Con ambos datos, los Ministros de Hacienda, que de resultar técnicos y no exclusivamente políticos, sólo lo serán en Economía pero no en Agronomía, consideran al terreno como un capital,

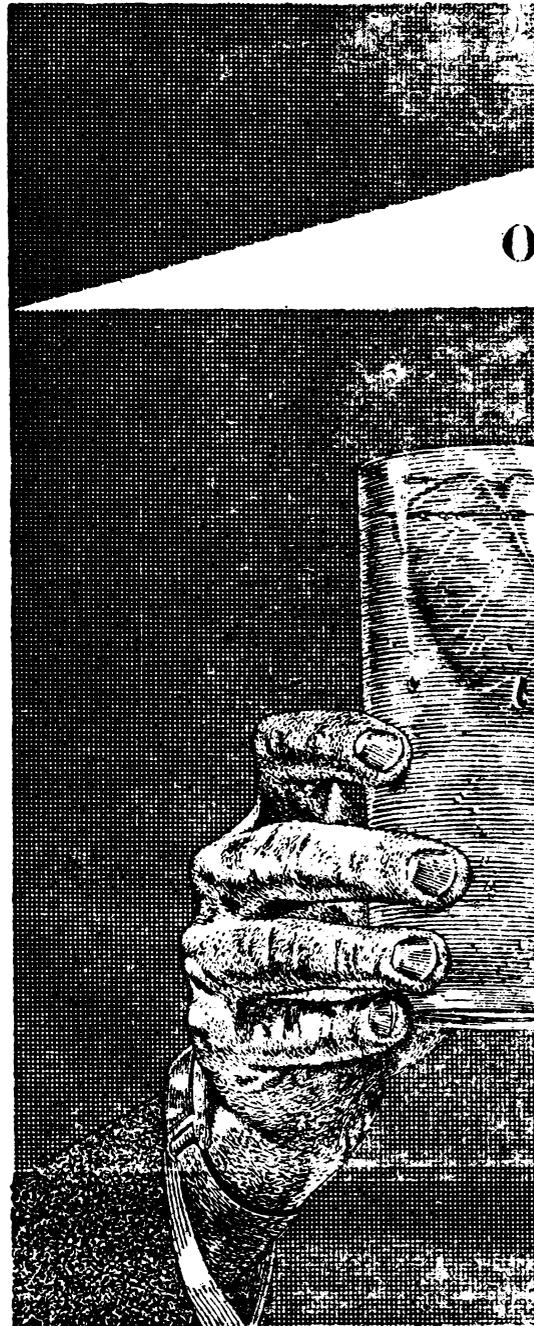
que sometido a una manipulación, como otra cualquier, como por ejemplo la Deuda Pública, viene a dar idéntica y fija utilidad, sin tener en cuenta que no goza de idéntica condición estable, y sobre esta apreciación se fundamentan los líquidos impositivos, las Cuotas del Tesoro más otros gajes que se apoyan en los mismos fundamentos.

Precisamente la característica de la explotación de la tierra, aun en aquellas zonas en las que el agua es el recurso más seguro

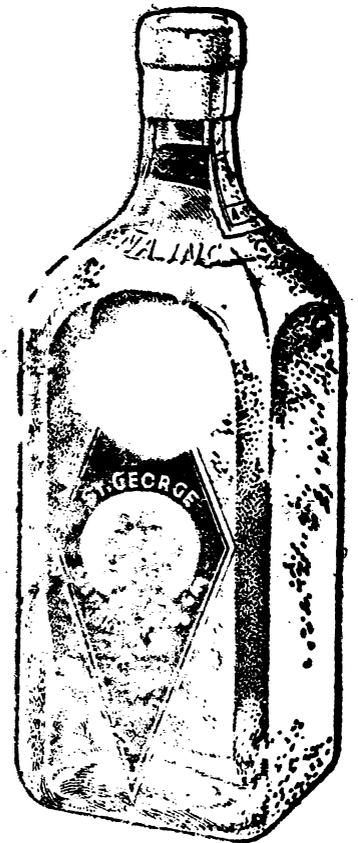
para salvar la planta, distingue perfectamente de las que son propias de la industria, del comercio, de otras actividades e incluso de la ganadería, y en la que, por tanto, no es posible establecer una normalidad en su renta, y de aquí que para aproximarse, en lo que cabe, se fundamenta el promedio del rendimiento en un quinquenio, que si para los terrenos de riego pudiera ser admisible, no ocurre lo mismo para los de secano y mucho menos si éste se fundamenta en un cultivo tan sensible

como es el cereal.

Los árboles y hasta los arbustos, por disponer de raíces más leñosas, y al mismo tiempo penetrantes, que pueden buscar el agua a mayores profundidades, y por la condición de su parte aérea, la defensa contra la intemperie, si ciertamente hay años en los que la fructificación se puede perder o es reducida, no con ello viene la pérdida completa, como ocurre con el cereal, pues al fin queda la planta para dar.
(Pasa a la pág. 42)



Ofrezca con orgullo



Únicos Distribuidores:

MANILA WINE MERCHANTS, INC.

70 Dasmariñas

Tel. 2-96

LOS DOMINGOS DE PLATA Y DE ORO DE VIENA

R. B. CALDERON FONTE
 Viena revive. El Panteón de la historia permanece incólume, pe- la ciudad que lo cobija despierte de su letargo. En los merende- a orillas del Danubio vuelve multitud a solazarse a los so- del acordeón, se canta y se ilita resucitando los vales fa- sos. Dicen algunos que también las cercanías, la citara que hizo famosa con El ter hombre, llama en vano, con nctas repetidas. a los clien- Antón se hizo dueño de un rrendero prospero en los tiem- s de penuria y de desgana y ora nadie acude a su llamada, que Viena está segura de su onta liberación. No es que Aus-

tria vuelva a la escena mundial y la Hopsburg despierte de su sueño ni que los diplomáticos de una Triple fenecida cabalguen por el Prater, no; los tiempos vuelven, pero los antiguos, no los que acabamos de vivir. . .

¿A qué se debe este despertar austriaco? A su prosperidad. Harold Stassen, director de la Administración de Ayuda Exterior, acaba de declararlo: Austria ya no necesita la ayuda económica norteamericana en el año fiscal que se abrió el 1 de julio último; las reservas de oro y de dólares eran en 1949 de 85 millones de dólares y actualmente pasan de 200 millones. Desde el comienzo del plan Marshall recibió Austria 960 millones de dólares de los cuales 727

fueron de ayuda económica directa. El índice de la producción ha pasado de 100, en 1948, a 182, en 1953.

La carga pesada de la ocupación militar fué aligerada hace dos años por una iniciativa espontánea de los Estados Unidos, renunciando al sostenimiento de sus tropas en Austria y últimamente para poner en ridículo a Inglaterra y Francia, que siguen cobrando, la Unión Soviética tuvo el mismo gesto que Norteamérica. El país se está desguarneciendo y la evacuación de las tropas estadounidenses es preludio del abandono de las fronteras con Hungría, Checoslavaquia y las buenas relaciones por la vía danubiana con Yugoslavia. Si en la

Conferencia de Berlín del 25 de este mes la buena voluntad rusa confirma los pronósticos de Churchill se irán también las tropas rusas y quedarán, hasta que por fin se ultime el Tratado de paz "los cuatro en un jeep" que el cine ha popularizado.

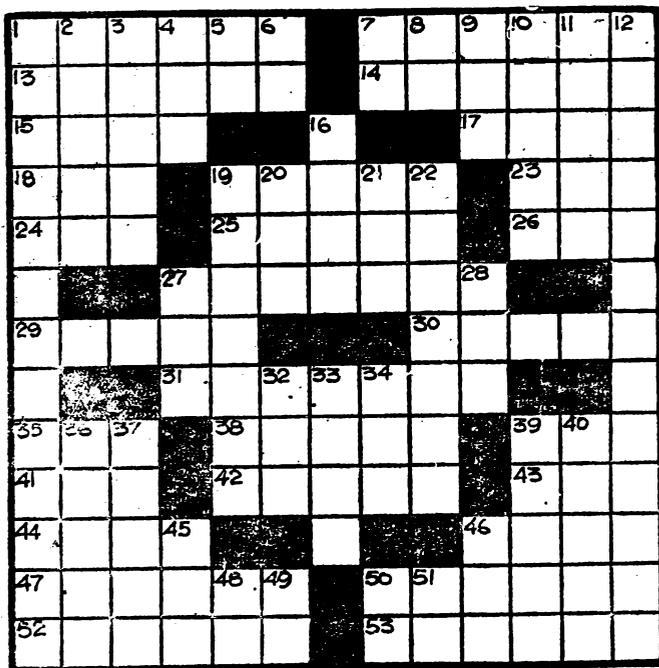
Por eso Austria cree en su pronta independencia y pide a las potencias amigas que por fin la arranquen, como prueba de esas buenas intenciones que sólo Churchill nos promete.

Viena entera eufórica, se echó a la calle en las fiestas de Navidad y de Año Nuevo. Ofreció un aspecto deslumbrador y por primera vez se asediaron los almacenes y hubo abundancia de comestibles y de bebidas. Nunca los escaparates presentaron tanta abundancia de artículos de toda clase, y nunca tampoco —hablamos claro está desde la guerra— se vió tanta alegría en las calles. La multitud desbordaba. El Mariahilfertrasse, y las colas eran interminables ante los almacenes del Gerngros, y el Hermansk que de todo tenían y todo vendían a los vieneses y a la gente de provincias venida de la Baja Austria y del Bugenlad vecinas de capital, desembarcando el tráfico en la estación moderna del Oes. Las tiendas de Wiener Neustadt y de Eisenstadt fueron desvalijadas por una multitud ansiosa de evitar otros tiempos no lejanos de escasez. La noche de Navidad es el domingo de plata y que avecina la Nochevieja, el domingo de oro. Si la primera celebró en familia la segunda esplendorosa de bullicio callejero. Los vieneses creen que en 1954 el año de su independencia; hacen caso de las campañas reivindicaciones territoriales sobre el Tyrol del Sur, promovidas por los diputados del Volkspartei roliano en el Consejo General de Trento que por fortuna, no despertó las suspicacias italianas.

En sus dos domingos el de plata y el de oro, se basa Austria para solicitar que en la Conferencia de Berlín a la que el gobierno de Raab quiere asistir, obtenga su independencia y mine un estado de cosas que afavorable al país. No quiere ya ser olvidada en las negociaciones internacionales pues considera caduco el veto del Tratado de Saint Germain (Pasa a la pag. 17)

1057

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. GALLINAZA, ESPECIE DE BUITRE. 7. APRISCO PARA GANADO. 13. ALEROS DEL TEJADO. 14. LIMPIA, CURIOS. SA. 15. MAMIFERO RUMIAN. TE, PARECIDO AL CIERVO. 17. DISTR. DEL EST. DE HIDALGO (MEXICO). 18. IGUALIDAD DE NIVEL. 19. MOVER LOS REMOS. 28. CONSONANTE. 24. ARGOLLA. 25. PRO. VIENE. 26. APOCOPE DE SANTO. 27. FUENTE DEL PERMISO, QUE ESTABA CONSAGRADA A LAS MUSAS.

29. DEP. DE CHILE (TARAPACA). 30. AVARIENTA. 31. LUNATICO. 38. PREFIJO QUE SIGNIF. TRES. 38. PROV. DE ESPAÑA. 39. SIGNO MONETARIO DE RUMANIA. 41. GANADO VACUNO. 42. ROEDO. RES. 48. METAL. 44. PERCL. BIR EL OLOR. 46. DIOS DE LA MITOL. ESCANDINAVA. 47. C. DE BOLIVIA, CAP. DE LA PROV. DE LARECAJA. 50. SALTE, BRINQUE, JUGUETEE. 53. CIRCULOS MORADOS ALREDEDOR DE LOS OJOS. 58. SABLAL, PEZ (PL.).

VERTICALES

1. ROTO Y ANDRAJOSO. 2. FUNDIR METALES MEZCLANDOS. 3. SUAVE, APACIBLE. 4. BISONTE DE EUROPA. 5. ISLA FRANCESA EN EL ATLANTICO. 6. SIMBOLO QUIM. DEL OSMIO. 7. QUIA! 8. PRON. PERS. 9. CULPADA, CRIMINOSA. 10. AFEITADO. 11. C. DE LA TURQUIA DE ASIA, SOBRE EL SEL. HUN. 12. QUEJAS ACOMPANADAS DE LLANTO SUSPIROS, ETC. 16. HIERRO IMANTADO. 19. DONAR. 20. NOMBRE PROPIO DE MUJER. 21. AVE TREPADORA DE MEXICO. 22. CON EL PELO AL RAPE (FEM. PL.). 27. AQUI. 28. DURACION ILIMITADA. 32. FRUTO DE LA VID. 33. HELECHO FILIPINO. 34. DIOS DE LOS MUSULMANES. 36. MAQUINA PARA SEÑALAR LA HORA. 37. DEP. FRANCES DEL MEDIODIA, CAP. GRENOBLE. 39. CIENO FANGO (PL.). 40. NOMBRE CIENTIFICO DEL BREZO. 45. APOCOPE DE RABO. 46. ARTÍCULO, AVE NOCTURNA. 48. TATE! 49. SIMB. QUIM. DEL RADIO. 51. ARTICULO.



SOLUCION DEL PROBLEMA ANTERIOR

NUESTRO RUMBO

Estamos otra vez en medio de NO FILIPINA y promete la palestra. Estamos otra vez mos que haremos todo lo que militando activamente en el campo del periodismo. La SEMANA nuestras escasas fuerzas nos permitan para que nuestras modestas páginas puedan proveer a nuestros lectores no solamente una lectura amena y divertida sino

también instructiva y regeneradora.

Dirán algunos que al parecer no estamos aun escarmentados de las tristes experiencias del pasado. La desidia de algunos y la apatía de otros que precisamente son los que están llamados a cooperar nos han dado hermosas lecciones que aprender. Pero, repetimos que hemos decidido otra vez dar a luz esta revista precisamente para probar que no hay escarmiento y que siempre no es verdad aquel decir vulgar que "trato escaldado, del agua fría huele". No estamos decididos a continuar si no podemos continuar porque esta revista semanal es una mera continuación de "La Union Hispano-Filipina"— y lo continuaremos a costa de penalidades.

Consideramos que el periodismo castellano en estos días es una verdadera sacerdocio porque en otra clase de periodismo el personal está muy pagado y los capitalistas hacen un negocio redondo. Pero el periodismo castellano de hoy es la mera continuación de aquella gloriosa pléyade de escritores de la época de Fernando Ma. Guerrero, Martín Ocampo, Teodoro M. Kalaw

Fidel Reyes y otros muchísimos que han figurado en el brillante plantel del periódico de gratísima memoria "El Renacimiento". Todos aquellos, como los periodistas en castellano en estos días, han sufrido y siguen sufriendo hambre y otras penalidades. Pero todos gustosos se ofrecen a ese sacrificio y están animados para emborrillar cuartillas, para proveer a los lectores

Los Domingos . . .

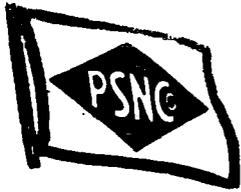
(Viene de la pag. 16)
main, impuesto a Austria cuando se desmoronó el Imperio de Hapsburgo, sin consultarla, ¿Acabarán por ceder los rusos? A lo cree el nuevo canciller. Fi quizá porque estima que los viet, transigiendo en este punto consiguen lo que pretenden de A manja.
Sea lo que fuere, el acordeón los vales dominan en Viena. la cítara de El tercer hombre no atrae a nadie.



PHILIPPINE STEAM NAVIGATION COMPANY

155 Juan Luna Tel. 2-79-21

TERMINAL
Pier-4 Tel. 2-79-33



VAPORES	SALIDA	DESTINO
ELCANO VIZCAYA	Todos los Lunes 8:00 P.M.	Cebu, Maasin Surigao, Bislig, Mati Davao, Pulupandan, Iloilo
KOLAMBUGAN FS-272 O FS-176	Todos los Martes 8:00 P.M.	Estancia San Carlos Dumaguete, Dipolog, Iligan, Ozamis, y Kolambugan
BAZTAN DAVAO	Todos los Martes 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Dadiangas, Cotabato, Jolo, Bais, Dumaguete y Cebu
SORSOGON KINAU O	Todos los Martes 8:00 P.M.	Cebu y Cagayan de Oro
LEGAZPI O LANAO	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Cebu, Butuan, Cagayan de Oro, Iligan, San Carlos
TURK'S HEAD O ROATSWAIN HITCH	Todos los Jueves 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
FILIPINAS	Todos los Miércoles 10:00 A.M.	T I L I K
	Todos los Jueves 6 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cebu & Pulupandan
	Todos los Sábados 8:00 P.M.	Pulupandan, Iloilo, Cotabato, Dadiangas, Davao y Estancia
	Todos los Sábados 8:00 P.M.	Cebu, Dumaguete, Bais, Zamboanga, Cotabato, Jolo y Basilan
	Todos los Lunes 5:00 P.M.	Boac, Gasan y Pinamalayan
	Todos los Jueves 5:00 P.M.	Tilik, Calapan, Roxas y Odiongan

Messageries Maritimes

Barcos	Llegadas	Salidas	Para
GRENOBLE	Mar. 9	Mar. 26	Genca—Hamburg
IRAWADDY	Mar. 27	Mar. 27	Marsella, Africa del Norte, La Haver, Antwerp, Rotterdam y Dumkirk

EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

155 J. Luna, Manila

Tel: 2-79-31

Agentes

Folk-Lorico Espanol

A MI ME GUSTA LO BLANCO.



La fuga de la tortola

¡Tórtola mía! Sin estar presa,
hecha a mi cama y hecha a mi mesa,
a un beso ahora y otro después,
¿por qué te has ido? ¿Qué fuga es ésa,
cimarronzuela de rojos pies?

¿Ver hojas verdes sólo te incita?
¿El fresco arroyo tu pico invita?
¿Te llama el aire que susurró?
¡Ay de mi tortola, mi tortolita,
que al monte ha ido y allá quedó!

Oye mi ruego, que el miedo exhala,
¿De qué te sirve batir el ala,
si te amenazan con muerte igual,
la astuta liga, la ardiente bala
y el cauto jubo del manigal?

Pero, ¡ay!, tu fuga ya me acredita
que ansías ser libre, pasión bendita,
que aunque la lloro, la apruebo yo
¡Ay de mi tórtola, mi tortolita,
que al monte ha ido y allá quedó!

Si ya no vuelves, ¿a quién confío
mi amor oculto, mi desvarío,
mis ilusiones que vierten miel,
cuando me quede mirando al río,
y a la alta luna que brilla en él

Inconsolable, triste y marchita
me iré muriendo, pues en mi cuita
mi confidenta me abandonó.
¡Ay de mi tórtola, mi tortolita,
que al monte ha ido y allá quedó!

JOSE JACINTO MILANES



**VENTA DE TERRENOS
PUBLICOS**

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 12 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-19365 de MURGA ENTERPRISES, INC.

Situación: Manicahan, Ciudad de Zamboanga

Linderos: N— y E— Bahía de Sibuguey

S— Terreno Público y Pablo Peña

O— y NO— Herederos de Lazaro Salvador y Jesusa Bucoy

Superficie: 400 hectareas

Valor de tasación: P25.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: P46,700.00 — casa, bodega y otros

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Zamboanga en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-19365'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

**PROGRAMA EN ESPAÑOL
"SUSPIROS DE ESPAÑA"**

Radioescuchas: Todos los viernes de 9:00 a 9:30 P.M. de la noche, sintonizad vuestros aparatos con la emisora DZAQ asegurándose que la locutora, AURORITA, se ofrecerá treinta minutos de música selecta hispano americana.

**VENTA DE TERRENOS
PUBLICOS**

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 20 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-15319 de JOSE MARIA P. VILLANUEVA.

Situación: Bagtic, Bais, Oriental Negros

Descripción: Lote Núm. 2489. "Pls-146, Case 3"

Superficie: 70 hectareas

Valor de tasación: P30.00 por hectarea

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la Ciudad de Dumaguete en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-15319'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningún funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores, dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 23 de Febrero de 1954.

ZOILO CASTRILLO

Director de Terrenos

Marzo 4—11—18—25 y

Abril 1—8, 1954.

Manila, 15 de Febrero de 1954.

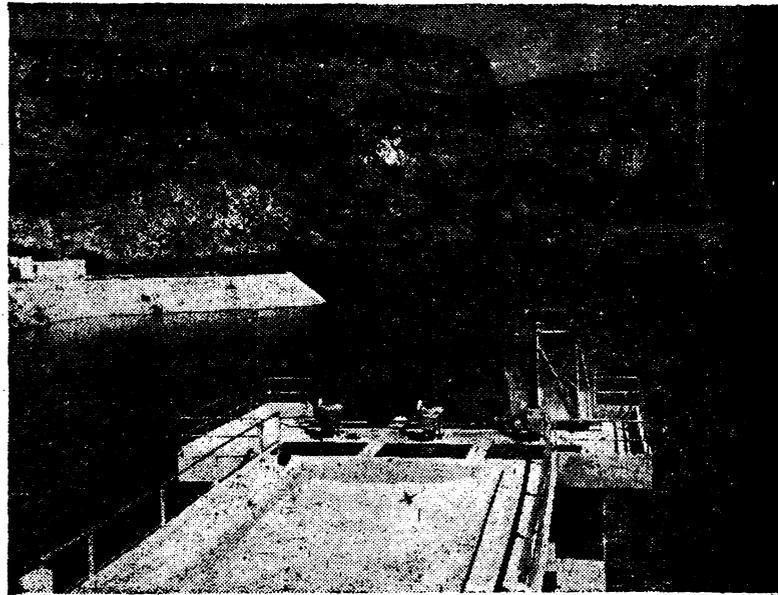
ZOILO CASTRILLO

Director de Terrenos

Marzo 4—11—18—25 y

Abril 1—8, 1954.

**MEXICO CONSTRUYE NUEVAS PLANTAS
HIDROELECTRICAS**



Sta. Barbara, Mexico — Para atender a la urgente necesidad de fuentes adicionales de energía eléctrica para suplir las crecientes demandas de su economía industrial, México se empeña en la realización de un gigantesco proyecto hidroeléctrico. Cuando se termine su construcción, el sistema "Miguel Alemán", que aprovechará las aguas de siete ríos y constará de seis plantas hidroeléctricas, producirá casi dos millones de kilovatios-horas de fuerza. Un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción está ayudando a México a resolver sus problemas de energía eléctrica.

Una vista del lago creado para proveer agua a la planta de Santa Barbara. Al fondo puede verse parte de la tubería conductora (Foto UNACIONES)

**En el
343.º Aniversario de nuestra
Alma Mater**



LOS EX-ALUMNOS DE LA U.S.T.

y sus "caras mitades"

Reservan esta fecha:

Marzo 6 de 1954, a las 5:15 P.M.
para el

Día De Los Ex-Alumnos

En los Jardines Botánicos de la U.S.T.
(Una merienda sera servida a las 5:30)

Hagan el favor de hacer sus reservas llamando al Secretario o al Tesorero de la Asociación de Ex-alumnos (en la Oficina del Registrador) no mas tarde del Viernes, 5 del presente mes de Marzo.

REPUBLIC OF THE
PHILIPPINES
DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE PROVINCIAL
SHERIFF OF PAMPANGA
CENTE VILLANUEVA,

Mortgagee,

EXTRA-JUDICIAL FORE-
CLOSURE OF MORTGAGE
OF REAL ESTATE
Act 3135 as Amended

— versus —

IGUELA LUCIANO, ET AL.,
Mortgagora

x

NOTICE OF AUCTION SALE
WHEREAS, on the 12th day
May, 1949. Miguela Luciano,
now deceased, and her estate un-
der judicial administration by the
Judicial Administratrix Ceferina
Luciano. Spec. Proc. No. 703,
Court of First Instance of Pampanga,
signed a promissory note,
jointly and severally with Ama-
rio Luciano in favor of Vicente
Villanueva in the sum of THIR-
TY FIVE THOUSAND ONE
HUNDRED FIFTY PESOS (P35-
50.00);

WHEREAS, for and in con-
sideration of said loan of P35,150.-
00, said Miguela Luciano, on May
3, 1949, executed a Real Estate
Mortgage for the same amount,
in favor of Vicente Villanueva,
offering as a security for the
faithful payment of the said
loan, two parcel of land with all
the improvements thereon, located
in the Municipality of Maga-
lang, Province of Pampanga,
more particularly described as
follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 7008 — PAMPANGA

"A parcel of land (Lot No.
442-D of the subdivision plan
Psd-8752, being a portion of
Lot No. 442 of the Cadastral
Survey of Magalang G.L.R.O.
Cad. Record No. 128), with the
improvements thereon, situat-
ed in the Barrio of San Ilde-
fonso, Municipality of Maga-
lang, Province of Pampanga.
Bounded on the northeast by
Lot No. 442-C of the subdivi-
sion plan (Maria E. Luciano
et al); on the southeast by
Lots Nos. 442-C (Maria E.
Luciano et al) and 442-E
(Graciana Luciano) of the
subdivision plan; on the south-
west by Lot No. 443, Magalang
Cadastral; and on the north-
west by Lot No. 442-B of the
subdivision plan (Ceferina
Luciano) xxx containing an
area of ONE HUNDRED

EIGHTY EIGHT THOU-
SAND FIVE HUNDRED
NINETY TWO (188,592)
SQUARE METERS, more or
less. xxx"
SQUARE METERS, more or
less. xxx"

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 7002 — PAMPANGA

"A parcel of land (Lot No.
515-C of the subdivision plan
Psd-9056, being a portion of
Lot No. 515 of the Cadastral
Survey of Magalang. G.L.R.O.
Record No. 128), with all build-
ings and improvements. ex-
cept those herein expressly
noted as belonging to other
persons, situated in the Barrio
of San Vicente, Municipality
of Magalang, Province of
Pampanga. Bounded on the
NE. by Lot No. 515-B of the
subdivision plan (Heirs of
Maria Luciano), and creek;
on the SE. by Lots Nos. 412
and 395, Magalang Cadastral
No. 95; on the SW. by Lot
No. 514, Magalang Cadastral
No. 95 and property of Ladis-
lao Dayrit (Lot No. 3 Psd-
5141); and on the NW. by Lots
Nos. 515-D (Graciana Lucia-
no) and 515-E (Ceferina Lu-
ciano) xxx; containing an
area of ONE HUNDRED
EIGHTY THREE THOU-
SAND TWO HUNDRED
THIRTY FOUR (183,234)

WHEREAS, the conditions
of the mortgage had been bro-
ken since May 13, 1950 with the
default on the part of the mort-
gagor, having failed to pay to
the mortgagee the amount of the
indebtedness due;

WHEREAS, the period statu-
tated in the aforementioned
mortgage has never been extend-
ed, nor any condition therein been
changed, either tacitly or ex-
pressly, by any agreement made
thereafter;

WHEREAS by the terms of
the mortgage contract herein-
above referred to the indebted-
ness to the mortgagee as of Feb-
ruary 25, 1954, amounts to P60,-
812.92, plus daily interest of
P18.15 from February 26, 1954
until the date of payment; plus
attorney's fees equivalent to 15%
of the amount unpaid; plus costs
and other incidental expenses in
connection with this extra-judi-
cial sale, also secured by said
mortgage;

WHEREAS, in order to effect
this extra-judicial foreclosure,
the mortgagor appointed the

herein mortgagee or his substitute
to be her attorney-in-fact to sell
the mortgaged properties under
Act 3135 as Amended by Act
4118;

WHEREAS, the mortgagee,
represented by his attorney, re-
quested the Office of the Pro-
vincial Sheriff of Pampanga
take possession of the above-
described properties and sell them
at auction sale in accordance
with Act 3135 as Amended.

NOW, THEREFORE, by vir-
tue of the authority granted by
the mortgagor, and in conformity
with the request of the mortgagee,
and for the satisfaction of the
sum of P60,812.92; plus daily in-
terest of P18.15 from February
26, 1954; plus attorney's fees
equivalent to 15% of the amount
unpaid, and the costs and other
incidental expenses in connection
with this extra-judicial foreclo-
sure, the undersigned Deputy Pro-
vincial Sheriff of Pampanga to
announces that on March 25, 1954,
at 10:30 o'clock in the morning,
in the Office of the Provincial
Sheriff, at San Fernando Pamp-
anga, he will sell at public auc-
tion, for cash, to the highest bid-
der the properties above-described
together with all the improve-
ments thereon.

This Notice of Auction Sale
will be published in "SEMANA"
a weekly magazine, edited in the
City of Manila, and of general
circulation in the Province of
Pampanga once a week for three
(3) consecutive weeks, the first
publication to take place twenty
(20) days before the date of the
auction sale. Likewise, copies of
this Notice of Auction Sale will
be posted in three (3) con-
secutive public places of the Muni-
cipalities of Magalang and San
Fernando, Pampanga, for the in-
formation of the public, in gen-
eral, and of the interested parties
in particular.

Prospective buyers or bidders
are hereby enjoined to investi-
gate for themselves the titles of
the said properties and the en-
cumbrances thereon, if any there

San Fernando, Pampanga,
March 1, 1954.

FOR THE PROVINCIAL
SHERIFF

JULIAN B. MENDOZA
Deputy

March 4—11—18, 1954.



D 31



MARABU-COCKTAIL

Prepárese en cockteleria:
3 ó 4 pedacitos de hielo.
10 gotas de charreouse am-
plo.
Una cucharada de las de c-
de coñac.
3/4 de copita de vermouth.
1/4 de copita de gin.
Agítese y sírvase en copa
cocktail.

MARAVILLA - COCKTAIL
Prepárase en cockteleria

Unos pedacitos de hielo.
Un golpe de absinthe.
Un golpe de granadina.
1/4 de juro de limón
1/4 de Coitreau.
1/2 de ginebra Pearson.
Agítere y sírvase en copa
cocktail.

FOTOSTATICOS
THE
COPYCAT
PHOTOSTAT
Edificio del Hogar Filipino
Pie del pasaje J. Luna
Tele. 2-67-50 y 2-70-79
Para Recoger y Entrega

En América nos lastiman mucho los restos coloniales, pues la colonización, entendida como es debido, fué un procedimiento para el formando naciones y Estados, y España en esto dió el ejemplo máximo, ya que jamás se limitó a transplantar su raza y su civilización ni a explotar riquezas naturales, sino que una vez terminado el lógico período de la violencia conquistadora, injertó su espíritu y su sangre en la indígena y realizó, en más o menos proporción, un mestizaje que aún está en marcha en países como México.

Desde el momento en que surgieron los Estados americanos, ya el colonizaje no tenía razón alguna de ser y por eso sus restos subsistentes lastiman a Hispanoamérica.

Ahora ha surgido un incidente revelador en la Guayana inglesa; refugiado en Venezuela, el señor Sing, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Guayana inglesa, depuesto por la Gran Bretaña, ha planteado a los pueblos libres de aquel continente la necesidad de formar un Estado independiente que incorpore a las tres Guayanas y que se consolide como tal.

La existencia de colonias europeas en territorio de América establece una dependencia que no garantiza la paz en el continente en caso de que sus Gobiernos en Europa decidieran ir a la guerra.

Aún alcanzada la mayoría de edad por muchas de nuestras regiones, no lograrán alcanzarla nunca en la forma que requieren sus capacidades humanas si la intervención de otros países se hace sentir en sus formas de Gobierno.

Las colonias, en general, van desapareciendo, y quedan vínculos, ayudas, uniones, alianzas, entendimientos económicos.

América, dentro de sus criollismos, complejos mestizajes y mulatajes, tiene sus problemas propios que reclaman autonomía completa.

Las Guayanas son hermanas encadenadas y poder de otros pueblos y esto ya no puede ser en modo alguno. Ya se les imputa, como se hace ahora siempre, un afán comunista; pero en nuestra América imperan los sentimientos de unión con dignidad, con justicia y felicidad común que aprendimos de nuestros padres. Bolívar, Washington, Juárez, Martí y tantos otros.

No hay por qué no creer al señor Sing cuando, en el destierro y sin sufrir coacción alguna, dice que en la Guayana inglesa el partido que triunfó en las elecciones pasadas no es comunista, sino una fusión de nacionalismos integrales. Por ende, toda nuestra América desea que Guayana tenga su propia personalidad cuanto antes.

Y más bello fuera que llegara a formarse una Federación de las Guayanas, sustituyendo a los tres grupos europeos, ese residuo de tiempos pasados para nuestra América.

No hay que olvidar, por otra parte, que las tres Guayanas, y muy especialmente la británica, tienen formación étnica muy diversa del resto de nuestra América. El origen de sus grupos humanos, principalmente asiáticos y africanos, constituye un asiento remoto y esencial de sus formas y manifestaciones culturales, y por eso deben ser distintas también las formas de solucionar sus problemas.

Así en la Guayana inglesa la población indígena no llega al cinco por ciento, o sea unos quince mil hombres; unos trescientos veinticinco mil son hindúes o negros y unos pocos europeos, y ha nacido de allí el mestizaje y el mulataje.

El Gobierno inglés, alegando peligro comunista, frustró la incorporación estatal, y así está ese resto colonial, y lo mismo las otras Guayanas, para tristeza de nuestro ser hispanoamericano y rompimiento de nuestra unidad en marcha.

Y no hay que olvidar que la Guayana inglesa, independiente de sus condiciones étnicas, tiene un valor geográfico de interés táctico militar, porque es la base de un arco de islas que se cierra en Belice y que hace del Caribe un mar inglés. De esta ventajosa situación deriva el interés de solucionar el problema de las Guayanas con un sentido continental, pues Hispanoamérica debe ir a fondo para su absoluta independencia de extrañas influencias e intervenciones.

El problema de nuestra América debe resolverlo ella misma, buscando cada día su propia personalidad colindante con la nortea y sin posesiones ni influencias territoriales europeas.

DR. RODOLFO REYES.



SANTORAL

4 JUEVES. Ss.: Casimiro, e. rey; O. P. (Patrón de las escuelas católicas y de los pueblos de Matucana, Lucio, p. m.; Cayo, Adriano, Arquero, Cirilo, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Arcadio, Focio, Eterio y Nestor, mrs.

5 VIERNES. 1.º de Cuaresma. SOLO ABSTINENCIA. Ss.: Focas, Adriano, Eusebio, Teófilo, ob.; Gerasimo, an.; Juan José de la Cruz, O.F.M.; Virgilio, ob.; Otilia, v. m.

6 SABADO. Ss.: Perpetua y Felicidad, mrs.; Victor, Victorino, Claudio y su esposa Basa, Marciano, ob.; Revocato y Saturnino mrs.; Basilio, ob.; Bto. Jerónimo, p. a. c. O. P.; Coleta y Kineswida, vgs.; Bta. Juana María.

7 DOMINGO. 1.º de Cuaresma 1.º del mes Ss.; TOMAS DE AQUINO, c. doctor de la Iglesia,

tólicas y de los pueblos de Matucana y Abulug) Eubulo, Teófilo, Pablo y Efrén, obs. mrs. Gaudioso, ob.

8 LUNES. Ss.: Juan de Dios, p. d. de los Hospitalarios; Filomón, Apolonio, Adriano, Teotilo, Quintilo, Poncio, Cirilo, Roga Félix Urbano y Silvano, mrs. Julián, ob.; Felicidad, Beata Herena, b. s.

9 MARTES. Ss.: Francisca Mariana, vda.; Cirión y Cándido, mrs.; Gregorio de Niza, ob. c. Cirilo y Metodío; Catalina de Armenia, v.; Clarisa.

10 MIÉRCOLES. Temporales San Melitón y 39 mártres de Sebaste. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo Crecente y Victor, mrs. Macario, ob.;

PARIS

Nueva York

¿Piensa Vd. Viajar?

Haga sus reservas, por mediación nuestra sin ningún depósito

Esta oficina le arreglara a Vd. su documentación sin costo adicional por nuestro servicio.

AGENCIA DE VIAJES

C. F. SHARP & COMPANY INC.

AVIATION DIVISION

217 Dasmariñas, St.

Tel. 2-69-56

Hawaii

Australia

PARA ELLAS

LOS CUATRO ENEMIGOS DE LA PIERNA

No olvide nunca sus piernas. Un poco de sentido común, otro poco de valentía para cuidarlas unos minutos cada día, le permitirán combatir a los enemigos que las amenazan.

LAS ASPEREZAS. — El primer enemigo son las asperezas de la piel. Les da un aspecto de escubiertas con la piel de naraja, sobre todo en las rodillas y los tobillos. Se debe al efecto de eliminación de los vasos linfáticos.

Tratamiento: Antes de nada, consultar al médico, que dictará masajes manuales combinados con duchas de alta presión o electroterapia o yodización, etc., acompañadas de un régimen apropiado y de algunos ejercicios que podrá hacer en casa.

Ejercicios: En ningún caso hacer ejercicios demasiado fuertes, porque la fatiga es perjudicial. Uno de los mejores es el típico de la danza rusa: codos elevados, brazos plegados sobre el pecho y, en cuclillas adelantar y recoger alternativamente las piernas aspirando y respirando fuertemente a cada movimiento de piernas. Hacerlo durante veinte veces. Después repetir el mismo movimiento hacia los lados, también unas veinte veces. Acabar con veinte saltitos con los pies juntos, las piernas cruzadas, etc. Estos ejercicios tonifican los muslos y las piernas y eliminan la grasa.

LAS VARICES. — Tratamiento: Consulte a su médico, que le dictaminará un tratamiento general para la circulación y si las varices son muy complicadas (infecciosas o ulcerosas), las tratará localmente. Para prevenir estos inconvenientes, evite permanecer demasiado tiempo de pie. Si su trabajo le obliga a ello, trate de poder sentarse a ratos, cada cinco minutos, con las piernas más altas que el resto del cuerpo. También es recomendable pasear para estimular la circulación de la sangre. Por la tarde, permanezca un cuarto de hora tendida de espaldas, los pies apoyados en la pared y más al-

tos que el rostro. Después, una ducha de agua tibia y después de algunos minutos otra de agua fría por espacio de unos segundos. Dése masaje en las piernas de los tobillos hacia los muslos, y luego una fricción enérgica de agua de colonia.

EL EDEMA. — Tratamiento: Consulte a su médico. Régimen y masajes combinados con duchas que faciliten la circulación. Eviten fajas demasiado prietas y vestidos que dificulten la circulación. Al llegar a casa quítese los zapatos y descanse un cuarto de hora con las piernas levantadas.

EL VELLO. — El cuarto enemigo es el vello. El único tratamiento definitivo es la electrocoagulación, pero resulta caro. Puede emplear cera depiladora, aplicándola por medio de vendas o tiras estrechas que se arrancarán de golpe y siempre a contrapelo. No se afeite nunca las piernas, pues cada vez crecerán más los pelos y más fuertes.

ANECDOTAS

Millares de amas de casa suecas se tomaron el domingo como día libre y dejaron a sus maridos al cuidado de la casa, de los niños y de la comida. Se trataba del Día del Ama de Casa, iniciativa de Martin Hemberg, jefe del departamento recreativo de la Radiodifusión sueca, y de Lenart Hyland, locutor de la misma emisora. Durante toda la semana, los diarios han estado publicando columnas enteras con consejos para los maridos sobre la forma de hacer un asado o cambiar unos pañales.

Las secciones de «cartas al director» han amarecido llenas de cartas de indignados maridos que criticaban la iniciativa.

VOCABULARIO DE REFRANES Y FRASES POPULARES



LA ABUNDANCIA DE LAS COSAS DEJA FASTIDIO DELLAS TODAS.

A CABO DE CIENTO AÑOS, TODOS SEREMOS CALVOS. A CADA CUAL DA DIOS EL FRÍO CONFORME ANDA VESTIDO.

A CADA PUERCO LE VIENE SU SAN MARTÍN.

Castiga a los que piensan que no les ha de venir su día, y llegar al pagadero. Por San Martín se matan los puercos, y de esto se toma la semejanza y conforma con el otro que dice. "No hay plazo que no llegue".

A CANAS HONRADAS NO HAY PUERTA CERRADA

Oír a "CHUCHO"

en su programa radiado

"LA TABERNA"

Por la Emisora RZPI, 800 en su receptor, todos los lunes, martes, viernes y sábados, de 1:20 a 2:00 de la tarde.



MEDIDA MUY IMPORTANTE SOBRE TERRENOS PUBLICOS



Joven o anciana, procure Vd. cuidar de su salud tomando, a ser posible, una breve siesta.

POR JOSEPHINE LOWMAN

Muchas mujeres le temen a la menopausia mucho antes de que les llegue, y eso las deprime mucho, sin necesidad de ello.

En cambio, muchas mujeres saludables mental y físicamente pasan por éste difícil periodo sin ningún malestar. Lo corriente es que se presenten síntomas enojosos que la mujer debe olvidar. Cuando son casos más agudos y se presenta mucho malestar debe irse al médico para el tratamiento de las hormonas. Este resultado es mágico.

Hoy, la mayoría de las mujeres toman hormonas, aún no necesítandolo. Se ha convertido en una previsión.

Muchas mujeres las usan cuando están atravesando por ese periodo y el resultado es espléndido. El médico administra las hormonas cuando lo cree necesario, algunas veces por medio de inyecciones y otras, tomándolas, pero, cuando no es necesario éste procedimiento debe evitarse.

La menopausia no es una enfermedad. Es únicamente el término de la concepción en la mujer. Una vez que se presenta la suspensión de la menstruación ya la mujer no puede concebir más hijos. Eso nada tiene que ver con la salud, ni con el amor, ni con la felicidad. Durante cierto tiempo mientras se atraviesa por esa transición, las hormonas del cuerpo se desequilibran un poco y cuando se desequilibran mucho entonces se recetan las hormonas, hasta que el cuerpo vuelve a su estado normal.

Una mujer debe propinarse el mejor cuidado de su salud descansando lo más posible y aumentando la dosis de vitaminas. El ejercicio ayuda mucho disminuir tensiones en los nervios que se presentan a veces en ésta época de la vida, cuando no son síntomas anormales.

Muchos doctores creen que síntomas de la menopausia son ocasionados por la actitud normal de la mujer al respecto, y está probado que las mujeres trabajan fuera o que son profesionales tienen menos dificultades cuando les llega ésta de su vida que a las mujeres que permanecen en la casa. La mujer que trabaja tiene que estar en la oficina todo el tiempo. No puede dormir siestas ni acostarse durante horas del día. Muchas de las que trabajan fuera no tienen descanso alguno durante ese periodo.

El ya conocido como activo Rep. por el 1.º distrito de Negros Occidental, Sr. José Puey, ha presentado en la Cámara Baja un nuevo proyecto de ley, que enmienda la actual ley de la Mancomunidad sobre terrenos públicos, No. 141. Las enmiendas que se proponen en el mismo, consisten en la reducción de las áreas de terreno que pueden venderse a cada individuo, de 144 hectáreas a 100 hectáreas, y a cada corporación, de 1024 hectáreas a 500. Y en el caso de que el área concedida sea menor de 24 hectáreas, la mitad de la misma haya sido ya cultivada y mejorada, dicho terreno se venderá a su mismo poseedor, sin pública subasta, a razón de ₱50.00 cada hectárea.

Creemos muy importante la medida por estas razones: se evita el acaparamiento de inmensos terrenos por personas y corporaciones que disponen de gran capital, o se sirven de pantallas de otras, más adineradas; y 2.ª, se ejerce una verdadera justicia para los pequeños agricultores quienes, después de tantos años de trabajo en el cultivo del terreno que temporalmente lo poseen, se vean obligados a abandonar solo porque otros individuos han ofrecido mayor cantidad en la compra del mismo.

Esta medida es además, muy necesaria y debia haberse presentado desde mucho antes en defensa de los intereses de los pobres agricultores de exiguo capital. Gracias, al fin, por el celo del nuevo solon, que ha llenado el gran vacío. Merece elogios el ciudadano negrense Sr. José Puey! —BAKOD

¡CALLOS A LA MADRILENA!

Exquisito plato típico, español.

Esta es la especialidad que junto con la

PAELLA VALENCIANA

podrá degustar en

MADRID

(Restaurante)

A. Mabini 29

Tel. 3.22.02

EXCESO DE ACIDOS

POR EL DOCTOR ADAM BE

Bien es sabido que el hombre no suele enterarse de que tiene visceras hasta que le duelen. Así, hacia los cuarenta años cuando una gran parte de la humanidad coloca en el centro de sus conversaciones el hígado y el estómago, mientras el estómago marcha bien nadie sabe que lo tiene.

Dejando lo material y pasando a otra esfera superior, viven ahora unos tiempos en que todos hablamos del espíritu. Justamente, a veces, como ahora han estado los espíritus tan averiados.

¡Felices aquellos hombres que vivieron en plena inconciencia visceral y espiritual! Desconocieron el bicarbonato y los consules y murieron de viejos sin un dolor ni un remordimiento.

Muchos hombres de hoy alardean de espírituales y menosprecian a los que, según ellos no lo son. También los plebeyos de estómago se creen a veces superior frente a los samos de estómago; pues, cuando carece de otros apoyos para ella, cimenta su vanidad al hombre en tener más dolores que su prójimo.

Dudo mucho que esté justificado el orgullo de esos hombres "de espíritu". Me parece esto una compensación de su sentimiento de inferioridad. Nadie tendría por razonable, tampoco, la vanidad de un individuo todo nariz, todo orejas o todo hígado.

El único hombre que puede considerarse verdaderamente superior es el hombre armónico y éste aspira a batir ningún record de carne, de gastralgia o de espiritualidad; entre otras cosas, porque él goza la suerte de no haberse enterado de que tiene nariz, estómago o espíritu.

En la armonía entre la carne y el espíritu estriba una gran parte de la perfección humana y todas esas llamadas inquietudes espirituales del sedicente hombre espiritual moderno suelen ser algo así como calambres, producto de un desarreglo. Y es el caso que estos espíritus decadentes se creen vigorosos y aspiran a imponer su modo espiritual. Cuentan con cualidades reales lo que solo son deseos y, cuanto más doblegados se siente por dentro, más pechieridos caminan por fuera.

En el mundo recientemente pasado, los hombres espirituales miraban por encima del hombre a los prácticos; en el actual, los prácticos desprecian a los espirituales.

—¡Mal año de piensos para los exquisitos! —exclama un amigo práctico, hombre de suyo práctico

Y, realmente, tiene razón; porque las condiciones de la vida moderna favorecen a los de su especie.

Lo más gracioso del caso es que, cada cual en una orilla, el de la envidia el de enfrente y aspira a atravesar el río para situarse donde el otro. Al final de la vida, el materialista y práctico busca honores y el espiritual y teórico anhela llegar a algo concreto y práctico; pero los de un grupo se defienden entre sí y cierran contra los del otro bando. Eso, en castellano, lleva un nombre casi antinómico; es el llamado "espíritu de cuerpo", que sirve para arropar los espíritus con poco cuerpo y para refrescar los cuerpos con mucho espíritu.

Una muela sólo comienza a ser muela aislada cuando duele; antes ha sido dentadura, conjunto. Se alardea de cuerpo, como se alardea de espíritu, después de rota la normalidad y establecida la crisis de la parte dentro del todo.

Son los actuales tiempos, sí, tiempos de gastralgia y de dolor de ánimo y el horizonte no deja entrever un pronto retorno a los felices tiempos pasados en que teníamos estómago, sin notarlo y con espíritu, sin presumir de ello.

En el estado actual, habremos de contentarnos con el alívio que puede proporcionar un bote de bicarbonato contra la acedia y un bote de resignación contra el humor avinagrado.

Y ese es el mal de nuestros tiempos: se nos han avinagrado los humores.

EN SERIO Y EN BROMA

Acaba de ser publicada la última carta del asesino de mujeres J. R. Christie.

Fué dirigida a un amigo en viáperas de su ejecución, y decía: "La comida en la prisión de Pentoville es excelente. Estoy echando grasas". A las nueve de la mañana del día siguiente se interrumpió el proceso.

Hace dos siglos, los extranjeros que iban a ser juzgados en Inglaterra tenían derecho a exigir que la mitad de los jueces fueran extranjeros también.

Indignados porque el cobrador de los impuestos pasó de largo por su aldea, los residentes en Papúa, una pequeña comunidad de la Nueva Guinea, dirigieron una instancia al Gobierno acusando al funcionario de negligencia e insistiendo en que querían pagar sus tributos fiscales como ciudadanos respetuosos de la ley.

La encuadernación o empaste de libros usando el material más adecuado al tema o materia de cada libro, es la especialidad de un encuadernador de Nueva York. Encuadernó un libro que trata de la cría del avestruz con piel y pluma de estas aves zancudas: un tratado de fisiología, con piel humana; otro sobre la vida carcelaria, con piel de cebra; etcétera.

Por primera vez desde el año 1395, los ingleses se han atrevido a aplaudir una partida de ajedrez. Esta escandalosa infracción de las reglas tradicionales del no menos tradicional juego ha indignado violentamente a los organizadores del torneo de Hastings.

El personal de servicio intervino rápidamente para hacer calar a los revolucionarios, pero el daño estaba ya hecho. Ni siquiera ha servido de disculpa al increíble suceso el hecho de que los aplausos estallaran cuando acababa de vencer al ruso Bronstein.

La ovación precedente ocurrió hace medio siglo, después del "match Steinitz-Bardelen."

Entre los millares de cartas que Eisenhower recibe cada día hay por lo menos mil ochocientas que podríamos llamar "desfavorables". Están llenas de insultos, obscenidades, fantasías descabelladas o excelentes consejos sobre la mejor manera de gobernar a un país. Entre ese "crank mail" ("correo de chiflados") llegan cada mes treinta cartas de una mujer de cierta edad, soltera, residente en una pequeña ciudad del Sur, que viene escribiendo con asombrosa constancia. El titular de la Casa Blanca desde 1945, es decir, que ha dirigido sus cartas a Roosevelt, Truman y Eisenhower.

EMBUTIDOS

MARCA REGISTRO ALBUCHAS VENA DEL OMO
SALCHUCHAS PARA COCKTAIL

Los famosos productos Marca "GOITI"
se venden en los siguientes
establecimientos:

Luzon Market Charles Grocery
Central Food Supply Unifive Grocery
The Tan Grocery y Philippine Cold Stores

Directos o especiales dirigirse a la

FARRICA DE EMBUTIDOS "GOITI"

Propietario: T. Uriarte

Tel. 5-27 51 (Local 133)

HABLEMOS DE CULEBRAS

Sí; hablemos de serpientes, aunque eso de mentar la «bicha»...

La gente del campo le tiene una gran aversión a los reptiles. Por sistema, sin fundamento ni razón, en el mayor parte de los casos. «bicha» que aparece. «bicha» que es víctima del palo o de la certera pedrada.

No hay por qué tomarse la molestia de averiguar si hacen o no daño para la inteligencia del campesino. Con una gran falta de lógica siguen el criterio, errando en este caso, de que «en la duda abstente». La abstención significa, por el contrario, acción inmediata: echarle las tripas fuera al reptil de una pedrada.

Si la cuestión estribara en si son o no dañinas, el balance, estamos seguros, se inclinaría a favor de que en general son benéficas. En nuestras tierras es casi absurdo de puro raro, que una persona, sin provocarla, haya sido mordida en el campo por reptil.

Si sentamos en este caso que no suelen inquietar estos animales en la realidad de los hechos en nuestro agro, llegamos a la conclusión de que, en general, debieran respetarse por indiferentes. Pero es que hay más. Es que en gran mayoría de casos son útiles. Sí, lector. ÚTILES; aunque tú al leer esto hagas un gesto de repulsión y me sonrías incrédulo.

En los Estados Unidos—ya salió aquello de referirnos siempre a este fabuloso país—hace ya sus buenos treinta años que se publicaba en una revista que sus agricultores se habían convencido de la utilidad de conocer y distinguir las serpientes útiles de las que no lo son, pues según

datos del Departamento de Agricultura del tío Sam, las ratas, los ratones, topes, etc., causaban daños en la agricultura por valor de más de cien millones de dólares. Cifra no deleznable aun para la época actual de los ríos de dólares malgastados en planes más o menos Marshall.

Así es que por primera providencia debemos huir de ellas... por si acaso. Y respetarlas, que ancho es el campo. Lo ideal sería que el hombre del agro supiera discriminar cuál le conviene respetar y cuáles otras exterminar por inútiles o venenosas. Algún día llegará en que esto ocurra. Sugiera modestamente desde estas páginas la conveniencia de editar un folleto—pocas hojas y excelentes fotos—que, repartido profusamente aleccionara gráficamente, que es como mejor se enseña.

Y nada más. Un poco de más cultura en el agro nunca viene mal; y sobre todo usar de la lógica, que a veces suele faltar. Multitud de gentes de campo saben que la culebra común, tras de ser inofensiva, es altamente beneficiosa por los insectos y roedores que engulle en sus correrías. Entonces... ¿se puede saber a santo de qué las mata? y encima después de destripadas todavía, comentan a guisa de epitafio: «Esta no era de las malas».

NOTA ADICIONAL

Después de enviado a la imprenta el anterior artículo, he-

PARA PIORREA
DR. E. R. ALDECOA
COLLEGE OF ORAL AND
DENTAL SURGERY
858 Oroquieta Tel. 3-81-71

nos tenido ocasión de documentarnos sobre algunos extremos interesantes y sobre todo novísimos sobre el tema a que se refiere nuestro trabajo.

En nuestro afán por servir a quien tenga la gentileza de leerlos, le agregamos esta nota adicional, que está basada en informes científicos de la mayor solvencia.

El tema de la mordedura de reptil ha preocupado siempre en todo el mundo, principalmente en los países cálidos, pues es un hecho bien conocido que a medida que nos acercamos al Ecuador la toxicidad del veneno aumenta.

Como hay sitios del globo en que el peligro por mordeduras de esta índole es gravísimo, se han arbitrado por todos los países interesadas las soluciones más eficaces, que han culminado en la obtención de sueros potivalentes contra el veneno de serpiente,

obtenido a base de sangre de caballo inmunizado. El único inconveniente esriba en que sólo confiere inmunidad esta vacunación para unos 15 días, pasados los cuales es preciso inyectar de nuevo, molestia bien insignificante por cierto, para personas que de este modo pueden tener su vida segura por esta causa en un medio peligrosamente hostil a su existencia.

Conocido esto, encontraremos natural que existan magníficas instituciones dedicadas exclusivamente a la investigación del veneno y prevención y cura de sus efectos en todos los países que se consideran afectados.

El Instituto Butantan, en São Paulo, Brasil; el Centro de Investigaciones Médicas de Miami, Estados Unidos, y el Instituto Pasteur, de París, que elabora

(Pasa a la pág. 34)

Obsequio de

GONZALO PUYAT & SONS, INC.

190 Rodriguez Arias, San Miguel

Manila

Tel. 3-99-61

"NOTICE OF LOST CERTIFICATE"

"The Pangasinan Transportation Co., Inc. has notified us of the loss of their Common Stock Certificate No. C 13010 for 400 shares, issued on October 31, 1952. If by April 17, 1954, no claim has been presented against said certificate of stock, the right to make such claim shall be barred. This lost certificate shall be cancelled in our books, and a new certificate shall be issued to the Pangasinan Transportation Co., Inc., subject to the conditions set forth in our By-laws.

SAN MIGUEL BREWERY INC.

CARLOS KAHN, Secretary & Attorney-in-Fact"

Un hombre destrozado

Por José María Vidal y Pallejá

Por lo que acaba de leer no voy a crearme un asesino. No apere ni siquiera de mí una crónica de sucesos, que por lo general son las crónicas que más gustan en estos tiempos modernos. Lo que voy a contarle es una simple conversación sostenida con un hombre físicamente entero, empero descuartizado en cierta manera. Usted va a verlo.

—Yo siempre había sido un hombre muy amable en todos los órdenes de la vida. Mi boca nunca tuvo un «no» para nadie. Como comerciante que soy era excesivamente tolerante en los tiempos a que me refiero. Siempre me daba por satisfecho con la conhabida promesa de que en la próxima operación se me compensaría, ya fuese por la inferioridad del género, ya se tratase de faltas de peso. En la vida de soledad me ocurrían cosas parecidas. Era condescendiente con todas las faltas ajenas. Mi humildad era proverbial. Mi casa era así como un sumidero de peticiones. Todos los meses se me daba una suma considerable de dinero entre limosnas, colectas, suscripciones, cuotas de protección a la vejez, a la madre a la gota de leche y demás bagatelas análogas. Incluso me llegaban las demandas por correo, era incluíndome billetes de sorteos desconocidos cuando no títulos de protector para tal o cual seminario. Por lo visto me fama de hombre bueno me estaba convirtiendo en un tipo así como un tipo popular. Mi corazón y mi cartera jamás hacían el sueco a la menor lamentación. Mi caridad no conocía la sordera. Mi techo era regimiento de desvalidos. No recuerdo de una sola doméstica que no se levase en su hoja de servicios algún descalabro amoroso. Mi señora, que en paz descansa, era presidenta de no sé qué clase de ocupación de damas y le enseñaban de las chicas paraban en casa.

—Pero usted es un hombre rico y la munificencia siempre le va.

—Siempre que al menor desdichado no te quedas sin honra y facultades munificas. Ciertamente, tenía fama de rico y de hombre bondadoso, y por ese motivo mis espaldas, ya de naturaleza muy anchas, llegaron a con-

vertirse en algo así como una cancha, ¡me atizaban cada pelotazo que daba miedo! Hasta que un día, un «buen amigo» me giró una letra por valor de veinticinco mil pesetas, con el ruego enternecer de que no dejase de atenderla, dándome, bajo palabra de juramento, de que a su vencimiento me habría hecho la consiguiente provisión de fondos. Yo la acepté sin pestañear, pensando que todo hombre de negocios está expuesto a tropezar con una hora de apuros.

—Amaos los unos a los otros.

—Sí; eso está muy bien en la enseñanza primaria. Pero llegado el vencimiento, la provisión de fondos brilló por su ausencia. Le telefoné y me contestó correctamente, asegurándome me iba a hacer un giro telegráfico. Le dije que no era menester tanta rapidez; con una simple transferencia bastaba. Para mí, hasta entonces, la palabra empeñada de un hombre era algo tan sagrado e inamovible como una catedral. Puesto que iba mi firma y mi nombre era considerado entre los Bancos como algo muy respetable, no quise estampar el menor borrón en mi historial; además, no sólo tenía del «amigo» su palabra, sino también la carta de petición. Pagué, pues, las veinticinco mis pesetas. Bien pues; esta es la hora en que todavía tengo que percibir una perra chica del favor prestado al «buen amigo». En premio de ello, tengo hoy en él el enemigo público número uno por el simple motivo de haberlo amonestado con llevar el asunto al Juzgado. No lo he hecho. He preferido otra cosa.

—¿O'vidarlo?

—No. Esas cosas no se olvidan. He puesto punto final a mi vida de hombre arable, bondadoso, protector y sensible a las desgracias del prójimo. Hoy me considero llana y escuetamente un hombre moralmente destrozado. He enterrado el «otro» En este mundo de «vivos», mirado desde el ángulo humanístico, por ser bueno no dan nada y quitan mucho. Hoy comercial y civil-

mente, soy un hombre temible. Por el camino de la bondad, de la paciencia y de la tolerancia, me iba a pique. Era un barco al que los embates del mar han abierto una vía de agua. Al paso que iba, pronto habría sido presa del salvamento de naufragos, pero ya hecho «fiambre» y sobre mi tumba hoy se leería probablemente el siguiente epitafio: «Aquí yace un hombre bueno. Fué muy rico, hizo mucho bien y murió pobre. Bienaventurado sea». Y ante mis restos, más de un guasón replicaría: «Descanse en paz el noble diablo». Y yo le aplaudiría desde el fondo de mi pudridero.

No amigo A tiempo he evitado tamaña burla y que me hicieran cisco

Hoy para muchos, soy un hombre malo y me enorgullezco de ello. Todos me respetan y me sirven a cual mejor; desprecio no pocas cosas que antes tenían en mí el paño de lágrimas. Pocas me odian, muchos más que antes me andan detrás.

Hoy, a distancia, me río mefistofélico de lo que fui. No se concertaba noviazgo que no me mandasen la participación del sablazo. No pocos novios acudían a mí en solicitud de auxilio económico. Incluso me reservaban el «gran honor» de convertirme en padrino de alguno de sus hijos. Mi esposa y yo fuimos padrinos de no sé cuántas campanas. Me hicieron presidente honorario de una multitud de Instituciones benéficas y culturales. En las paredes de mi casa ya no quedaba hueco para un nuevo cuadro conteniendo un pergamino con el título de los más insospechados honores. Tanto honor llegó a intoxicarme, hasta que un buen día lo entregué todo al trapero. Hoy no soy nada de todas aquellas mojigangas. ¡Se acabó la comedia! Mi divisa es; «A quien le pica, que se rasque, y el que me la hace, me la paga». Comigo se acabó el frontón y toda

clase de juegos sucios. Los mejores abogados están a mi servicio y no me importa un pepino meter a la cárcel a más de un sinvergüenza

—Usted lo ha dicho: le han destrozado.

—Y sin embargo, me veo harito bien servido. Las mejores ofertas, las más interesantes proposiciones acuden a mí preferentemente. Doy muchos manotazos, tiro muchos papeles al cesto, incluso cartas sin abrir, porque con otras tengo bastante. Nadie se atreve a robarme un kilo ni se apartan en un ánice en servirme lo ajustado. Están convencidos que nadie paga y cumple mejor que yo, pero igualmente lo están de la dureza de hierro de mis manos para torcer el pescuezo al menor quisque que intente embaucarme.

—Se ha trocado usted en algo así como el lobo de San Francisco, ¿verdad?

—No tengo tiempo para enterarme de vidas de santos

—Pero conoce la leyenda del Santo y el lobo.

—Yo no vivo de leyendas. En mi casa se vive del valor adquisitivo de las monedas que con mis negocios se ganan. Yo no regalo una perra gorda a nadie ni se me importa un comino la muerte del vecino.

—Sin embargo, oiga usted:

«Y así me apalearon y me echaron fuera.

Y su risa fué como un agua hirviente,

y entre mis entrañas revivió la fiera.

y me sentí lobo malo de repente;

mas siempre mejor que esa mala gente.

Y recomencé a lucha aquí, a me defender y a me alimentat.

Como el oso hace, como el jabalí,

que para vivir tiene que matar. Déjame en el monte, déjame en el risco,

déjame existir en mi libertad, vete a tu convento, hermano

Francisco.

sigue tu camino y tu santidad.»

(Pasa a la pág. 30)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE OF RIZAL SEVENTH JUDICIAL DISTRICT Pasig, Rizal

NAT. CASE No. 150 IN THE MATTER OF THE PETITION OF RAMON LEONG TO BE ADMITTED A CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

ORDER

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner, Ramon Leong of 268 A. Mabini St., Caloocan, Rizal and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Ramon Leong, who alleges, that his present place of residence 268 A. Mabini St. Caloocan, Rizal and his former citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may be naturalized as citizens or subjects thereof; that he is single; that he has resided continuously in the Philippines for a term of twenty-one years and in the municipality of Caloocan, Province of Rizal for a term of one year at least, immediately preceding the date of the petition; that he is entitled to the benefit of Section 6 of Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, which exempts from the requirement of filing a declaration of intention to become a Filipino citizen, for the reason that he was born in the Philippines and have received his primary and secondary education in schools recognized by the government; and that he cites as witnesses Messrs. Godofredo L. Ongpauco, of legal age, residing at No. 1756 P. Margal St., Sampaloc, Manila and Jose A. Tolentino, of legal age, residing at No. 275 Remedios St., Malate, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in Pasig, Rizal, on the 1st day of September, 1954, at 8:00 a.m.

Let this order be published at the expense of the petitioner,

once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "SEMAMANA", of general circulation in this province, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable DEMETRIO B. ENCARNACION, Judge of this Court, this 30th day of January, 1954.

ATTEST:

(Sgd.) Demetrio B. Encarnacion Judge

March 4-11-18, 1954.

IN THE MATTER OF THE PETITION FOR ADMISSION AS CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 149 SY HUA ALIAS JOSE ONG, Petitioner.

x - - - - - x

ORDER

To the Honorable Solicitor General and to the petitioner Sy Hua alias Jose Ong of 316 J. Luna St., Pasig, Rizal, and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 473 as amended by Commonwealth Act No. 535, has been presented in

this Court of First Instance of Rizal by Sy Hua alias Jose Ong who alleges, that his present place of residence is 316 J. Luna St. Pasig, Rizal and his former residence is 365 V. Mapa St., Sta. Mesa Manila and San Fernando Pampanga; that his trade or profession is that of an engineer businessman in which he has been engaged since 1949 and from which he derive an annual income of approximately P9,000.00; that was born on the 24th day of December 1920 in Amoy, Fookien China, and at present a citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects (Pasa a la pag. 28)

Advertisement for THE INSULAR LIFE Assurance Co., Ltd. featuring a cartoon character with a long white beard and a hand pointing to the text. The text includes: 'Don't wait until the day you have a long white beard to obtain your life insurance from', 'THE INSULAR LIFE Assurance Co., Ltd.', and 'Insular Life Building, Manila.'

Fabulas de Esopo



EL LEON Y EL PASTOR

Recorriendo un bosque en que abundaban las zarzas, un león clavóse en la mano una espina que, causándole gran dolor, impidióle seguir su camino. La casualidad quiso que encontrase un pastor, y llegándose a él principió a menear la cola y mostrarle la mano. Aterrorizado el pastor le puso delante algunas reses para que comiese; mas el león, que lo único que deseaba era que le extrajasen la espina, se acercó más a él y consiguió que, viéndole la mano pinchada, el pastor comprendiese su deseo y le librase del motivo de sus males. En cuanto se sintió aliviado, sentóse el león junto a un improvisado curandero y le lavó las manos; luego se levantó y marchóse. A algunos años más tarde el león fué cogido en un lazo y encerrado con otras fieras destinadas a destrozarse en el circo de los malhechores. Precisamente el mismo pastor había cometido un delito, por el que estaba condenado a muerte. Mas sucedió que, una vez puesto en el anfiteatro, echáronle casualmente, aquel mismo león, que en lugar de abalanzarse a él, acercósele mansamente, sentóse a su lado y le defendió de las otras fieras. Sorprendiéronse los espectadores, y habiendo el pastor referido la causa del suceso, él y el león recobraron la vida. No se debe ser ingrato con

aquellos de quienes se recibió un beneficio.

EL PAVO REAL Y LA DIOSA JUNO

Se quejaba el pavo real a la diosa Juno de que no le hubiese dado, en lugar de su canto tan chillón y antipático, la melodiosa voz del ruiseñor.

Para consolarle, la diosa le dijo:

—No te niego que el ruiseñor canta mejor que tú, pero, en cambio, tú te aventajas en tamaño, gallardía y belleza: adornan tu cuello los colores de la esmeralda, y cuando haces la rueda formas con tu cola un arco que parece de piedras preciosas.

—Pero, ¿de qué me sirve tan vistosa presencia—replicó el pavo real—, si un ave tan diminuta como el ruiseñor me supera por la voz?

A lo que contestó la diosa:

—El mérito fué distribuido entre todos según la voluntad de los hados. Tú tienes la belleza, el águila la fuerza, el ruiseñor la melodía en la voz, el gallo la particularidad de anunciar el alba, y todos están satisfechos con lo suyo; conténtate, pues, con lo que en suerte te tocara.

Contentaos con lo que recibierais de vuestro Creador, pues él mejor que vosotros sabe lo que os conviene.

JUDICIAL...

(Viene de la pag. 27)
 reef; that he is married and his wife's name is Soledad Dee, also known as Soledad Ng Chua, who was born in Pasig, Rizal that he has one child, name Maria Elena Ong, born in Manila, on January 21, 1952; that he emigrated to the Philippines from Amoy; China on or about the 8th day of February, 1933 and arrived at the Port of Manila, Philippines, on the vessel, "An King"; that he has resided continuously in the Philippines for a term of twenty (20) years at least, immediately preceding the date of this petition to wit, since 1933, and in the Municipality of Pasig, Province of Rizal, for a term of one year at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since 1950, that he is able to speak and write English and Tagalog; and that he cites as witnesses, Mr. Gabriel Salazar,

residing at 238 Gen. Gutierrez, San Juan, Rizal and Mr. Leonardo R. Gutierrez, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that the said petition will be heard by this Court, sitting in Pasig, Rizal, on the 14th day of July, 1954, at 3:30 a.m.

Let this order be published at the expense of the petitioner once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "LA SEMANA" of general circulation this province, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

IT IS SO ORDERED.
 Pasig, Rizal, December 18, 1953
 DEMETRIO E. ENCARNACION
 Judge
 March 4—11—18, 1954

SUGERENCIAS

He aquí algunas de las sugerencias útiles para los que deseen luchar contra la artritis reumatoide que aconseja el doctor William P. Paul:

Para los dedos y muñecas, lave platos; para los tobillos y dedos de los pies, trate de recoger con ellos pequeños; objetos para la espalda y abdomen, trabaje en el jardín.

LOS CIGARILLOS

Estudios recientes demuestran que los cigarillos son mejor tolerados por personas mayores de 40 años que por los jóvenes. Debido a que los vasos de la sangre están cerca de la superficie del cuerpo en personas mayores, se producen menos cambios en la sangre.

PREMIO NOBEL

Comentando el premio Nóbel a Winston Churchill, dijo el perio-

De todo un poco

por SIMOUN

dista Morgan Tidningan, de Estocolmo: "Aún cuando César cante, jamás podrá ser un Orfeo". La Academia prepara así el camino para que Mao Tse-Tung (el jefe comunista de China), guerrero estadista, poeta y filósofo, se lleve el premio el año que viene.

REPELENTE

La B.F. Goodrich Chemical Co., de Cleveland, Ohio, presenta un material de embalaje, que repele a las ratas; y que puede ser empleado en toda clase de paquetes y cajas.

DESBAUTIZACION

Cada vez que en Rusia cae un alto jerarca, empieza la desbautización. Ciudades, calles, plazas, fábricas que llevaban el nombre de Beria están siendo bautizadas de nuevo. Su pueblo natal, que se llamaba "Beria", se llama ahora Tbilisi.

Doctores que recomendamos

DR. RENATO MA. GUERRERO
Especialista en Enfermedades de los Niños
 En el UST Hospital, 8-11 A.M. y 4-6 P.M. Todos los días
 En el De-Ocampo Memorial Hospital, Calle Sociego, Sta. Mesa
 2-3 P.M., Todos los lunes, miércoles y viernes.
 Teléfonos: Oficina (UST Hospital) 3-82-87
 Residencia 3-30-83

DR. AUGUSTO V. ONGSIKO
 (POSTGRUADO de Chicago, Paris Viena, Berlín)
 Dolores de cabeza, ojos, oídos, nariz y garganta
 725 Tabara Tondo Horas: 9-12; 2-4
 Ex cirujano y medico residente, del Hospital de S. Pablo)

DR. RICARDO A. COSIO
 275 Tabara Tondo Horas: 9-12; 2-4
ESPECIALISTA: ojos, oídos, nariz y garganta Cirugía general

HARRISON HOSPITAL.
 Calle Harrison Ciudad de Pasay
 Establecido desde 1930

DR. D. TAMBUATCO
 La practica es limitada a la cirugía. Licenciado en Pennsylvania, EE. UU. 4 años Residente del Philadelphia Hospital. Precios medicos para las operaciones, incluyendo la hospitalización (operaciones sin dólér).

HENRY FORD II, EL HOMBRE MEJOR PEINADO DE NORTEAMERICA

Los barberos norteamericanos han designado los diez hombres mejor peinados de 1954, encabezados por el famoso industrial Henry Ford II.

El general de las fuerzas aéreas Hoyt Vanderberg ha sido el segundo y el embajador de los Estados Unidos, Cabot Lodge, el tercero. Porfirio Rubirosa, el diplomático de la República Dominicana, que recientemente contrajo matrimonio con Bárbara Hutton, está colocado en séptimo lugar detrás de John Rockefeller y de Adolfo Menjou. Eden también está en la lista.

LA ASTUCIA

El granjero Matt Murphy, de Platteville (Wisconsin), ha ideado la forma de ahorrarse tiempo y trabajo para reunir sus vacas, desperdigadas para pastar, al llegar la hora de llevarlas al establo. Su coche tiene instalado un claxon cuyo sonido es exactamente el del mugido de una vaca. En cuanto Murphy jer...

CASOS Y COSAS

toca esa bocina especial, las vacas acuden en torno al coche, y el encierro resulta de lo más rápido y fácil.

En Milton (Estados Unidos), la familia Edward G. Riey posee, o mejor dicho, convive, con un gato de diez años de edad, que no se toma la molestia de maullar o de arañar la puerta cuando quiere entrar en casa. Como una «persona» bien educada, agita la campanilla, con una de sus patas, y espera. Si tardan en abrirle, insiste con cierta impaciencia, hasta que su llamada es atendida.

En Baltimore, Fredrick Steeg, de veinticuatro años de edad, ha obtenido el divorcio por deserción de su mujer. Mabel, la cual le dejó en casa la siguiente nota: «Querido Freddie... No seas tan bueno con tu próxima nu-

PUNTUALIDAD

El millonario Astor quiso que el famoso pianista Paderewsky tocara «sólo para él», y le ofreció 10.000 francos por tocar durante dos horas en su casa, a lo que accedió el artista. Se sentó al piano, colocando el reloj delante, y al cumplirse el tiempo convenido interrumpió la ejecución de la pieza que interpretaba y se levantó. ...

—¿Que pasa? — preguntó uno de los presentes.

—Nada. Que es hará de cerrar. Y saludando cortésmente se fué a su hotel.

MEMORIA

Cuentan de cierto célebre novelista que llevaba varios años sin abonar la cuenta en el café que solía frecuentar. Hasta que un día el dueño se acercó a su mesa, y, cobrando ánimo, barbo-

tos: —Lo lamento muchísimo pero ¡de hoy en adelante no apuro nada más en su cuenta! A lo que respondió el novelista, del más excelente humor: —¡Encantado! ¡Si puede retenerlo en la memoria tanto mejor!

«Mis Chic», la gallina más veleidosa de Europa, ha cambiado nuevamente el color de su plumaje. «Miss Chic» tiene cinco años. En su primer año exhibió un abundante plumaje marrón, que cambió a negro en su segundo año, a blanco en el tercero, a blanco y marrón en 1952 y ahora vuela a ser blanco de nieve.

La gallina es propiedad de la señora Junkerreit, avicultora residente en la zona británica de Alemania.

Los cambios de plumaje deben a deficiencias del funcionamiento de la glándula tiroidea del animal.

“SEMANA”

PROVINCIAS	REVISTA ILUSTRADA	MANILA
1 año P16.00	Publicada por Editorial Hispano-Filipina	1 año
1/2 año 9.00	301. Globo de Oro.	1/2 año
3 meses 5.00	Tel. 3-31-37	3 meses

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Editorial Hispano-Filipina

Muy Sres. míos:

Por la presente les ruego se sirvan suscribirme por el período de . . . año/meses y por el precio de a la Revista Ilustrada “SEMANA”, empezando desde el número

Adjunto me es grato remitirles por (Metalico) (Giro Postal) la cantidad de (P.....) supli- (Cheque)

cándoles me acusen recibo de dicha entrega y envíen los números de esta revista al Sr. Don

Firma

NOTA

Nuestros agentes no están autorizados a cobrar. Los envíos en cheque, giro o metálico, deben ser hechos directamente a esta administración.

EL DISCURSO DE GATUSLAO

Por "BAKOD"

En una de nuestras crónicas pasadas hicimos eco de un proyecto de ley registrado por el distinguido Rep. Agustin M. Gatuslao, por Negros Occidental, que apropia fondos para la ayuda a gobiernos municipales que, faltos de recursos, no pueden cumplir con lo que provee la ley del salario mínimo, dando sueldos muy exigüos a sus empleados y policías. Y en su nota explicativa, preguntó: con paga tan insignificante, ¿como pueden cumplir fielmente con sus obligaciones?

Pero en la sesion del Martes de la Cámara, en un discurso de privilegio, dicho Rep. habló sobre los mismos gobiernos municipales, en las que, según él, deben enfocar su atención los más responsables de la buena marcha del gobierno nacional. Dijo: "Manila, las grandes ciudades, no son las Filipinas; las comunidades rurales, el labriego, el labrador de campo, la gente de barrio, son la verdadera Filipinas."

Deseamos un gobierno limpio y honrado para la bella ciudad de Manila, pero no buscamos medios para ello, en relación con nuestros gobiernos locales algunos de los cuales se hallan en manos de abusivos, arrogantes y corruptos oficiales y empleados. Falsificadores de nóminas, policías deshonestos, hurtadores de cobros de derechos de mercados, alcaldes municipales que se creen amos en vez de servidores del pueblo, y cada cual va tras el botín que no es de otro, sino del pobre Juan de la Cruz".

Notese que el orador, no generalizó, sino habló de algunos o muchos gobiernos locales en que son frecuentes los abusos y la corrupción, y en este sentido creemos que el Rep. por Negros Occ. ha dado otra vez en el claro al denunciar hechos para su eliminación en bien de país. Sentimos no poder publicar su peroración en su totalidad por falta de espacio.

Aseveró el orador que se habla de anomalías en los Burós, corporaciones y empresas gubernamentales, pero jamás se hace mención de lo que al día ocurre en los gobiernos locales. Estos son los que se hallan en contacto directo con el verdadero pueblo y sus abusos e irregularidades disgustan hondamente a éste y los siente en su corazón. He ahí —prosiguió— otra causa del descontento general que ocurre en nuestro país . . .

"Sr. Locutor, caballeros de la Cámara —manifestó el Rep. Gatuslao—, antes de terminar, quisiera exponer empero que todavía existen buenos alcaldes, dignos oficiales empleados y policías municipales. A esos, quienes a pesar de la pobre compensación que reciben, son todavía un honor para sus respectivos cargos, a esos va nuestra gratitud, la gratitud de su compatriota."

"Sr. locutor, caballeros, gracias".

Un hombre...

(Viene de la pág. 26)

¿De dónde se ha sacado usted esa historia?

—De "Los motivos del lobo", obra de un gran poeta.

—Y ese señor, ¿practicó esa gran verdad?

—Lo ignoro, pero supongo que no, porque hasta los treinta años corridos de su muerte no empezaron a colmarle de honores.

—Naturalmente; por aquello de que "A burro muerto, la cebada al rabo". El hombre no tiene enmienda ni compostura para el bien. Al contrario: al que es bueno lo vuelven malo, mismísimamente como al lobo ese del cuento. A mí también, de cordero que era, me han destrozado; pero peor para ellos.

—Evidentemente es usted un hombre metafísicamente destrozado.

—Destrozado por un empacho de bondad, pero alabado sea yo que me he podido recomponer a tiempo. Incrústese en el cerebro esta sentencia, joven: POR SER BUENO NO DAN NADA Y QUITAN MUCHO.

—Algo así como del hombre cobarde nada se escribe en la historia.

—Exacto. Y así vivimos y así se escribe la historia.

—Sí; la historia de un hombre destrozado..

PASIG, RIZAL
IN THE MATTER OF
THE ADOPTION OF
MINOR ROLANDO
CHUA

SP. PROC. No. 19298

TAN MUY and
CHU SIU TIN,
Petitioner

ORDER

A petition having been filed by petitioners above-named, praying for the adoption of the minor Rolando Chua, who, as alleged is the minor son of the spouses Chua Piek Kay alias Juanito Chua and Amparo Gonzalez and who have given their express consent to the adoption, in a joint affidavit accompanying the same;

Let the said petition be set for hearing on March 29, 1954, at 8:30 a.m., on which date and time, all persons interested and who might have opposition to the same may appear and show cause why the adoption prayed for should not be granted.

Let a copy of this order be published, at petitioners' expense, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper "SEMANA", of general circulation in this province, and let also the Solicitor General be notified of said hearing.

IT IS SO ORDERED.

Pasig, Rizal, February 18, 1954.
DEMETRIO B. ENCARNACION

J u d g e

March 4-11-18, 1954

Saludos a la

"SEMANA"

en su reaparicion

SWAMAG

155 M. de Binondo, Manila

Tel. 2-91-33

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES

COURT OF FIRST INSTANCE OF RIZAL

SEVENTH JUDICIAL DISTRICT

IN THE MATTER OF THE PETITION OF ADRIANO CO TO BE ADMITTED A CITIZEN OF THE PHILIPPINES.

NAT. CASE No. 153

NOTICE OF HEARING

To the Honorable Solicitor General, and to the petitioner Adriano Co, of 244 Libertad, Pasay City and to all whom it may concern:

WHEREAS, a petition for Philippine Citizenship pursuant to Commonwealth Act No. 478 as amended by Commonwealth Act No. 535 has been presented in this Court of First Instance of Rizal by Adriano Co, who alleges, that his present place of residence is 244 Libertad, Pasay City and his former residence was Intramuros, Manila; that his trade or profession is merchant student in which he has been engaged since 1939, and from which he derives an average annual income of P500.00; that he was born on the 15th day of August, 1926, in Amoy, China; that at present he is a citizen or subject of China, under whose laws Filipinos may become naturalized citizens or subjects thereof; that he is married and his wife's name is Go Siok Yan, who was born in 517 Queen's Road West,, Hong Kong, China, and now resides at 244 Libertad, Pasay City; that he has a child, name Julie Co, 5 years old; that he emigrated to the Philippines from Amoy, China on or about the 23rd day of April, 1933, and arrived at the port of Manila, Philippines, on the vessel S/S "Anking"; that he has resided continuously in the Philippines, for a term of 15 years at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since 1933 and in the City of Pasay, for a term of one year at least, immediately preceding the date of this petition, to wit, since the year 1940; that he is able to speak and write English, Spanish, and Tagalog; that he is the owner of real estate, situated in 3767 Taft Ave., Ext., Pasay City and 1001 F. B. Harrison, Pasay City

and worth not less than P5,000.00 & P7,000.00, Philippine Currency; and that he cites as witnesses Atty. Jose Villa Agustin, residing at 17, Hernane St., La Loma Quezon City and Alfonso Anona, of legal age, residing at 261, Lemery St., Singalong Subdivision, Manila, whom he proposes to introduce in support of his petition.

WHEREFORE, you are hereby given notice that said petition will be heard by this Court, sitting in the Pasay City Hall, on the 20th day of September, 1954, at 8:00 a.m.

Let this notice be published at the expense of the petitioner, once a week for three consecutive weeks, in the newspaper, "SEMANA", of general circulation in this city, and in the "OFFICIAL GAZETTE", and also let a copy of the same be posted in a public and conspicuous place in the office of the Clerk of Court.

WITNESS the Honorable EMILIO RILLORAZA, Judge of this Court, this 1st day of March, 1954
ATTEST:

SEVERO ABELLERA
Clerk of Court

March 4-11-18, 1954

CENTRAL BANK OF THE PHILIPPINES

Manila
STATEMENT OF CONDITION

February 26, 1954

ASSETS	
International Reserves:	
Gold	P 18,813,405:14
Due from U.S. Depositories	440,704,408:18
U.S. Government Securities	5,975,828:00
Foreign Currency	468,954:72
	P465,962,596:04
Contribution to the International Monetary Fund	30,000,000.00
Domestic Securities	241,094,220.00
Loans and Advances	18,524,000.00
Account to Secure the Coinage	106,940,483.91
Other Assets	46,383,438.92
Total	P908,904,738.87

LIABILITIES	
Currency Issue:	
Notes Issued	P611,332,913.45
Coins Issued	84,384,943.93
	P695,717,857:38
Demand Deposits:	
Banks	P121,444,026.72
Treasurer of the Philippines	2,588,653.41
Government Trust Fund	36,453,145.73
Other Government Entities	3,021,140.21
	163,506,966.07
International Monetary Fund	496,428.39
International Bank for Reconstruction and Development	2,376,283.30
Securities Stabilization Fund	14,620,090.91
Other Liabilities	6,455,529.36
Deferred Credits	1,759,048.66
Capital	10,000,000.00
Surplus	13,268,226.39
Undivided Profits	700,012.95
Total	P908,904,738.87

(SGD.) G. S. LICAROS (SGD.) J. CARMONA
Auditor Accountant
(SGD.) M. CUADERNO, SR.
Governor

Compliments of

J. P. HEILBRONN CO.

(Established 1909)

PIONEER PAPER DEALERS IN THE PHILIPPINES

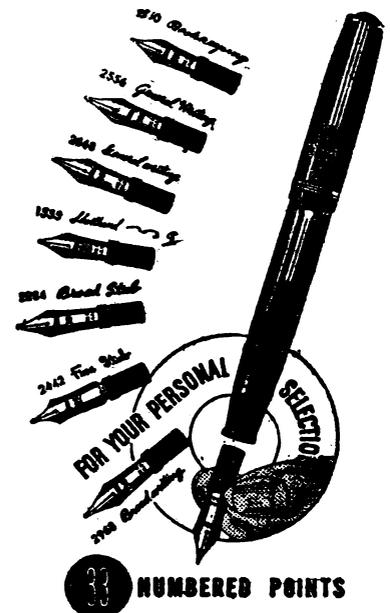
Manufacturers of Paper Products

DISTRIBUTORS OF

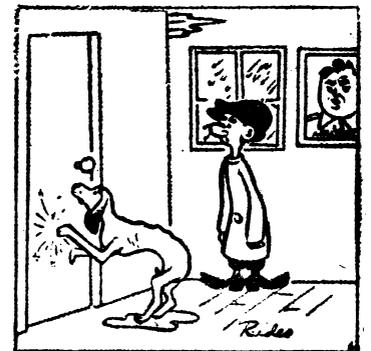
Esterbrook

FOUNTAIN PENS — "DIPLESS" WRITING SETS

FOR SALE AT ALL LEADING STORES and BAZARS



Esterbrook
RENEW-POINT FOUNTAIN PEN



CARNAVAL DE LA VIDA



T. M. REG. U. S. PAT. OFF.
COPYRIGHT 1951 BY RCA SERVICE, INC.

"Si les vas a enseñar como jugabas tú al golf, mejor será que llesves ésto contigo."

MIGAJAS

Pierde usted en las carreras y, sin embargo, gana siempre en el poker.

—Es que, ¿sabe usted, Levy? Cuando juego al poker, soy yo quien reparte las cartas.

Tenemos el gentimiento de comunicarle el fallecimiento de su esposa y de invitarle al entierro que tendrá lugar mañana a las tres de la tarde.

Don Bonifacio, al criado:
—Dígales que iré con muchísimo gusto.



—No le dé café cargado, para que no se excite.
—Pero, doctor, si cuando se excita es cuando se lo damos poco cargado.

Obsequio de

CHAVEZ PHOTOENGRAVING

2731 Avenida Rzal

Tel. 2-66-26

Perfiles Humanos

Después de todo....

gunta: "¿Qué habra pasado a mi amigo? ¿Alguna tragedia en su familia? ¡Hospital! Si será alguna desgracia?

Por BROMERAL

Después de todo.... Mientras iba desapareciendo de mis ojos, se me ocurrió una pre- die le importa averiguarlo..

Estaba confuso. Y me encogí de hombros. Después de todo, a na

Hay momentos en que nos sentimos cansados de trajar por los vericuetos de nuestra imaginación, a la que obligamos a aportar temas para nuestro trabajo en la redacción. Y es cuando también sentimos una imperiosa necesidad de solaz esparcimiento a nuestra atención ahita de reposo.

Sí, señor, son realidades de la vida prosaica de un periodista que, tras de un pasar algo miserable, no tiene, ni siquiera, el menor consuelo de tener medio pedo en el bolsillo . . .

En una ocasión, me encontré, al doblar una esquina en busca del consabido café, con un amigo que tenía ganas de conversar. Es un veterano periodista de la pre-guerra, cuyo nombre es bien conocido en los círculos sociales de esta ciudad de luces multicoloras.. Nos detuvimos un rato, después de un caluroso apretón de manos. Escuchaba ávido las palabras que mi amigo iba pronunciando con mucha redundancia de adjetivos, como quien está conjugando un verbo activo..

—¡Mira! Cómo te veo que sabes conservar bien la salud . . .

—Eso, me hace falta, amigo. Porque ya sabes, en esta miserable vida de escritor-periodista en español.... ¡Vámonos! Hay que saber nadar entre dos aguas por instinto de conservación.

—Bueno, pero, ¿cómo está la familia?

—La familia, muy bien gracias a Dios.

Con el ruido ensordecedor de bocinas, griterías de vendedores ambulantes, pitadas de policías de tráfico, ruido continuo de aparatos de radio en los restaurantes, más el apretado tráfico humano en las aceras, nos era imposible seguir conversando. Así que le invité entrar al restaurante mas cercano para ofrecerle una taza de café, pero se excusó diciendo que en aquel momento iba de prisa camino al hospital. Estaba sonriente con otro apretón de mano, y me decía:

—Ya nos veremos mañana por la tarde, a las 5 en punto en el restaurante "Mid Town". Enton-

¡Pruebe el cocktail "HACENDERO"!

¿QUIERE Vd. una bebida deliciosa?

GINEBRA AEROPLANO

FORMULA

2 copitas de Ginebra 'Aeroplano'

10 gotas de Angostura

1 cucharita de azúcar

Trocito de hielo

Sírvase en vaso grande

y

bátase con la escobilla hasta

obtener mucha espuma.

Preparado por

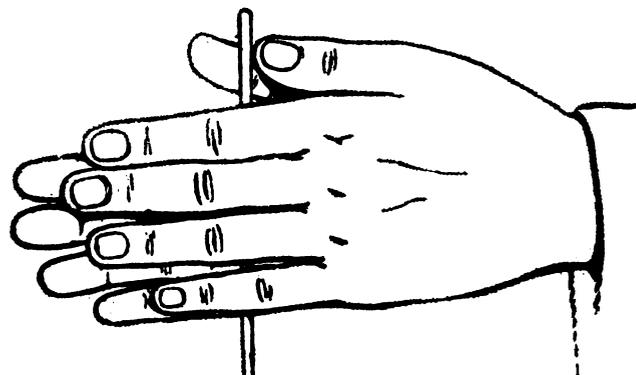
TANDUAY DISTILLERY, INC.

ELIZALDE & CO., INC.

(Agentes Generales)

348 Tanduay, Manila

Tel. 3-86-71



PARA TODA

CLASE DE

Cocktails

PIDA

LA

EXQUISITA

GINEBRA

AEROPLANO

(Viene de la pág. 25)

hecho revelador del problema entre nosotros. Nuestra Patria que en asuntos de investigación médicos nada tiene que envidiar carece por completo de Centros de esta índole por la simple razón de que la víbora de los campos españoles no tiene toxicidad hasta el punto de que pueda alarmar su mordedura, que raramente puede ocasionar accidentes mortales.

Con estas notas damos, por ahora, por acabado nuestro trabajo.

suero para los cinco Continentes, son los principales.

Existe también el Laboratorio Internacional de Tanager, para atender al Marruecos francés y español, que tiene víboras venenosas.

Y para terminar, anotemos un

SEMANA

En esta sección dedicada a los bibliófilos, tanto españoles como filipinos, publicaremos los anuncios que se nos envían tan sólo al precio de CINCUENTA CENTAVOS por libro anunciado y por día.

Encargado el Sr. Reina de esta sección, la cual va teniendo buena acogida entre nuestros parroquianos, daremos cuantas facilidades estén a nuestro alcance para complacer a todos en la adquisición o búsqueda de libros difíciles de obtener.

COMPRAS

Pago espléndidamente los tomos de la ENCICLOPEDIA ESPASA, números 18 (Segunda Parte), 24, 37; 58 y los APENDICES.

Bolsa del Libro, Apartado No. 1

Pago bien los tomos 18 (B), 33 y a partir del 60 de la BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Bolsa del Libro, Apartado No. 2

PAGO BUEN PRECIO POR LAS SIGUIENTES OBRAS DE RETANA: EL INDIO BANTANGUEÑO, FOLLETOS FILIPINOS, AVISOS Y PROFESIAS, ESTADISIMOS DE LAS ISLAS FILIPINAS. UN LIBRO DE ANTERIAS. EL PERIODISMO FILIPINO. LOS ANTIGUOS ALFABETOS DE FILIPINAS, ARCHIVO DEL BIBLIOFILO FILIPINO. MANDO DEL GENERAL WEILER EN FILIPINAS. HISTORIA DE MINDANAO Y JOLO, CATALOGO ABREVIADO DE LA BIBLIOTECA DE W. E. RETANA. LA IMPRENTA EN FILIPINAS.

Las corporaciones Religiosas en Filipinas Fr. E. Zamora.

Bolsa del Libro, Apartado No. 8.

VIDA Y ESCRITOS DEL DR. JOSE RIZAL.— Por W. E. Retana, Edición ilustrada con fotograbados, Prólogo y Epílogo de Javier Gómez de la Serna y Miguel de Unamuno respectivamente. Obra completa en buen estado

Bolsa del Libro.— Apartado No. 5

LA INSURRECCION EN FILIPINAS Y GUERRA HISPANO AMERICANA EN EL ARCHIPIELAGO.— Por Manuel Sastrón. Ex Diputado a Cortes; Antiguo y último funcionario de la administración civil española en aquellas islas. Madrid 1.901. En muy buen estado de conservación.

Bolsa del Libro. Apartado número 6.

BIBLIOTECA HISTORICA HISTORIA FILIPINA.— GENERAL SACROPROFANA, POLITICA Y NATURAL DE LAS ISLAS DEL PONIENTE, LLAMADAS FILIPINAS, Por el Padre Juan J. Delgado de la Compañía de Jesús. Tomo único, - Manila 1.892. En perfecto estado.

Bolsa del Libro. Apartado número 7.

OBRAS COMPLETAS DE MENENDEZ Y PELAYO

Antología de Poetas líricos castellanos. 9 Tomos, en perfectas condiciones de conservación 100 pesos.

Bolsa del Libro. Apartado número 8.

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Año de 1.947. En perfecto estado

Apartado del libro No. 9

SUCESOS DE LAS ISLAS FILIPINAS por el Dr. Antonio de Morga, Nueva edición enriquecida con los escritores del mismo autor. Ilustrada con numerosas notas que amplían el texto y prologada extensamente por W. E. Retana. En magnifico estado de conservación).

Bolsa del Libro. No. 10.

DECADA DE LA PASION:

Copiada de unos viejos manuscritos hallados en la biblioteca de la Universidad de Oxford por el Muy Rev. P. Honorio Muñoz O. P. Exrector del Colegio de San Juan de Letrán y hoy rector del Noviciado dominicano en Hongkong.

Escrito por Juan Coloma y de supremo interés y valor en especial para los bibliófilos.

Bolsa del Libro, Apartado No. 11.

PENTELICAS

Colección de poesías selectas del egregio poeta filipino CECILIO APOSTOL. Edición cuidadosamente editada y corregida, incluyendo poesías hasta ahora inéditas, esmerada encuadernación en tela imitación piel: papel de la mejor calidad; titulares de la cubierta en oro y viñetas en rojo; presentación artística.

Bolsa de Libro, Apartado No. 12.

ALCORNQUE Y COMPAÑIA

Quedando algunos ejemplares de esta comedia original de M. L. FLORES, estrenada en el Far Eastern University, se ponen a la venta al precio de cinco pesos ejemplar

Bolsa del Libro, Apartado No. 13.

MUNDO HISPANICO

Vendo colección completa del MUNDO HISPANICO magníficamente encuadernada. Seis volúmenes.

150 Pesos. Sr. Reina Tel. 3-31-37.

Bolsa del libro Apt. No. 14

LOS ERRORES DE RETANA... Por Agustín Craig. Manila 1910.

LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS EN FILIPINAS

Por el P. Fr. Eladio Zamora (Agustino)

ARTE DE LA LENGUA TAGALA Y MANUAL TAGALOG...

Por Fray Sebastián de Totanes. Rinondo 1865.

LA SOBERANIA DE ESPAÑA EN FILIPINAS.

Por Wenceslao E. Retana. Barcelona 1897

FRAILES Y CLERIGOS.

Por Wenceslao E. Retana. Madrid 1891.

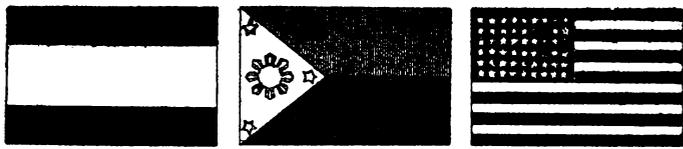
ESTADO GEOGRAFICO, TOPOGRAFICO, ESTADISTICO HISTORICO RELIGIOSO DE LA SANTA PROVINCIA DE S. GREGORIO MAGNO.

Por el Rev. P. Fr. Felix de Huertas. Binondo 1865.

Bolsa del Libro Apartado No. 15

• JUGUETE FÁCIL •

PODIS HACERLO VOSOTROS MISMOS. RECORDANDO EN CARTELINA LA SHUETA (A), FIJANDO A OTRO TROZO (B) MOVIENDO UNA LUZ POR (C) COMO VEIS (C) BARBIS MOVIENDO A LA SOMBRA.



PENA HISPANO-FILIPINA

En este aviso de nuestro próximo ágape consignamos una noticia que confiamos servirá de estímulo, aparte de su ferviente "peñismo", para que asista Vd. sin falta al mismo.

Dos significados miembros del escaso núcleo hispano de nuestra Peña se ausentan de este país en Marzo: nos consta que ambos acudirán a nuestro 51 Almuerzo Mensual — a las 12:30 P. M. de SABADO 6 DE MARZO DE 1954 en el Restaurant Carbungco, Le panto.

¿No cree Vd. es esta ocasión propicia para exteriorizar nuestro sincero afecto al afable y distinguido diplomático Sr. Marqués de Casa-Madrid y al ilustre Catedrático Dr. Victoriano Colodrón-Morán y desearles feliz viaje significando nuestro deseo de que retornen estos lares algún día?

¿Conforme? — Pues al Carbungco al Sábado 6 de Marzo de 1954, Manila, 27 Febrero 1954. P3.00 cubierto

Aprenda cada día unas palabras en Español Learn everyday some words in English Mag-aral sa araw-araw ng wikang Filipino

ASSAIL, v.—acometer; arremeter; asaltar	ASYLUM, n.— asilo; refugio
ASSEMBLE, v.—reunir; congregar; juntar	ASTONISH, v.— asombrar; pásmar
ASSAULT, v.—asaltar. invadir; acometer	ASTONISHMENT, n. — asom- bro; pismo; sorpresa
ASSEMBLY, n.—asamblea; junta; reunión	AT, prep.—en; cerca de; sobre
ASSEMBLYMAN, n. — repre- sentante	ATTACH, v.— adherirse; pegarse
ASSIGN, v.— asignar; señalar; destinar	ATTACHMENT, n.— adhesión; conexión
ASSIGNMENT, n.—asignación	ATTACK, v.— atacar; combatir; impugnar
ASSIMILATE, v.—asimilar; asemejar	ATTAIN, v. — obtener; lograr; merecer
ASSIMILATION, n.— asimila- ción; semejanza	ATTAINMENT, n.— adquisición; logro; merecimiento
ASSIST, v.— asistir; acudir; auxiliar; ayudar	ATTEMPT, v.— intentar; procurar
ASSISTANCE, n.— asistencia; auxilio	ATTEND, v.— atender; servir; asistir
ASSOCIATE, n.— asociado; socio	ATTENDANT, n. — concurren- cia; servicio; asistencia
ASSOCIATION, n.— asocia- ción; sociedad; unión	ATTENTION, n.—atención; cortésia
ASSUME, v.— asumir; atribuirse	ATTIRE, n.— traje; atavío
ASSURE, v.— asegurar; afirmar	ATTORNEY, n. — abogado
ASTRAY, adj.— extraviado; desviado	ATTRACT, v.— atraer; interesar

VENDO

Magnífico aparato dictáfono de placa en perfecto estado de funcionamiento, a toda prueba. Reproducción exacta de la voz, sumamente sensitivo, puede reproducir exactamente cualquier discurso o conversación aun sin acercarse al micrófono. Coste de la placa, capaz de una hora de recepción, 0,50 centavos. Manejo sencillísimo. Verdadera ganga en 500 pesos, mitad de su valor. Mr. Reina, Tel. 3-31-37. (Sección anuncios clasificados.)

SE VENDE

- 1 Imprenta "Windsbraut", plana, de fabricación alemana. Tamaño 28" x 50" de doble tirada con transporte automático de papel.....P20.000.00
 - 1 Linotipia "Mergenthaler", modelo 44-22 "em" con 3 "magazines" principales y 2 "magazines" auxiliares, completa con 18, 24, y 36 puntos.....P14.000.00
 - 1 Linotipia "Mergenthaler" Modelo No. 48, completa, con 6, 8 y 12 puntos.....P13.500.00
- Dirijase al Sr. Reina, Tel. 3-31-37

COMPRO.

"CASTING MACHINE" Eléctrica, pago bien.

Mr. Reina Tel. 3-31-37.
(Sección anuncios clasificados)

MAQUINA PLANA.

Vendo magnífica máquina plana "WINDSBRAUT", alemana, a toda prueba. Tamaño 38"X 50". tirada doble. Alimentación automática. Con dos motores, uno de 7 HP. y otro nuevo, de 10 HP. 13 rodillos supletorios, y demás accesorios. Verdadera ganga. 20.000 pesos. Mr. Reina. Tel. 3-31-37. (Sección anuncios clasificados)

CITY OFFICE EQUIPMENT

Máquinas de Escribir
Máquinas de sumar
Filing Cabinets
Cajas de Seguridad

a precios razonables, calidad garantizada y servicio eficiente
España 248 (esquina P. Noval)
Ttel. 3-88-78

Republic of the Philippines COURT OF FIRST INSTANCE OF MANILA

In the matter of the estate of
SERVILIANO PLATON
deceaser.

No 21982

On the 11th day of February 1954 a document having been filed purporting to be the last will and testament of Serviliano Platon and a petition having been presented to the Court requesting the probate of the same and the issuance of letters of administration to Pablo Platon it is hereby ordered that the 27th day of March 1954, at 8:30 a.m., be set for the hearing of the ap-

plication for the probate of the said last will and testament.

On the date and hour set for the hearing of said application any person concerned may appear and contest, either orally or in writing, the allowance of said last will and testament and the issuance of letters of administration as prayed for in the petition.

Public notice of said hearing will be given by publishing this order three weeks successively in the "La Semana" a newspaper of general circulation in the City of Manila, Philippines.

Manila, Philippines.
February 17, 1954.

RAMON R. SAN JOSE
March 4—11—19, 1954

LOS CUADROS TAMBIEN SE DIVORCIAN

por Alfonso T. Ongpin

Un español — el fundador de una primera litografía establecida en estas islas, allá por el año 1885 — quiso decorar el salón de su residencia con cuadros pintados por artistas filipinos. A este propósito, encargó a FELIX RESURRECCION HIDALGO y JUAN LUNA NOVICIO, dos celebrados pinceles para que cada uno pintase un lienzo con la sola condición de que fuesen los dos de igual tamaño: tales fueron las preciosas telas que salieron de sus manos, las únicas que en rigor y con propiedad pueden llamarse PENDANT, "Artista y Modelo" del primero y "Triclinium" del segundo, admirablemente hechas y terminadas hasta en sus más nimios detalles y con el clásico estilo peculiar de sus autores respectivos. Quienes no hubiesen tenido la oportunidad de haberlas visto, nunca ya más contemplarán cosa parecida ejecutada por entreambos maestros del



"Artista y Modelo por Felix R. Hidalgo"

Lo que más encanta en este cuadro es la maestría de las pinceladas que emplea el empaste para obtener casi, por medio del bajo relieve, el modelado, el realce y el vigor de los objetos. Sin dejar de apreciar en todo su transcendencia el colorido y el clarooscuro. Aparece, en primer término, a la derecha, un anciano artista, con un pincel en la mano diestra, mientras con la zurda sostiene una paleta quien está sentado sobre artística silla, con el busto ligeramente inclinado hacia adelante. Detrás del pintor vese un enorme bastidor cuyo lienzo está pintado. Ante el maestro hay un sólido caballete que sostiene un lienzo encuadrado por grueso marco dorado, y, colgados, del citado caballete, costosos cortinaes. En segundo plano aparece la modelo, semidesnuda, sin mas ropaje que una fina gasa, que e cubre de a cintura abajo, y reclinada, de espaldas, sobre elegante diván forrado de terciopelo color azul turquí con artísticos almohadones. Puede apreciarse el bien formado torso de la joven, aunque algo varonil, con el brazo derecho en alto de cuya mano pende una cadena de flores naturales, cual, por su extremo inferior, cae y pósase sobre la fémora cadera al paso que la extremidad superior izquierda suya se apoya en la curva saliente del propio diván. Las paredes del estudio se hallan soberbiamente tapizadas con elegantes damascos orientales de subido valor. De la parte superior del tabique fronterero cuelga una pintura con galardo marco dorado más abajo se encuentra un bargueño al lado de regia silla, sobre la cual amontonadas están las prendas personales de la modelo, predominando su vestido de color carmesí, y sus boines de charol tirados por el suelo. Bien alfombrado se halla el piso. Al fondo del aposento, en la parte céntrica del cuadro, hay una maceta con plantas montada sobre un enorme jarrón japonés, primorosamente decorado con dragones en relieve y cubierto, al desaire, por finísima gasa de seda que en parte cae y descansa encima de la superficie de la estancia.

A. T. O.

Un simpático amigo mío, comerciante en mármol además, que vió por casualidad en 1922 los cuadros referidos, arrinconados en el local de la International Banking Corporation (actualmente The National City Bank of New York) sito entonces en los altos del ahora llamada Philippine National Bank en la calle de Escolta, me comunicó su hallazgo, invitándome a la vez a que los ojeara por si me conviniera obtenerlos. En cuanto los miré los reconocí como los mismos que había admirado expuestos en la Exposición de la Sociedad Internacional de Artistas de Manila (1908), ocupando todos los altos del conocido BAZAR FILIPINO establecido entonces en la misma calle de Escolta. No obstante hallarse en aquella ocasión en deplorable estado, decidí adueñarme de los dos. Un empleado de dicho Banco, portugués de nacionalidad, me advirtió que eran varios los aficionados que estaban deseados de apropiarse legítimamente de ambas pinturas, y si aún no lo habían conseguido poseerlas era porque ofrecía por ellas una miseria. Daba el caso que yo no andaba sobrado de pecunia, puesto que en fecha re-

ciente, hube de invertir mis exiguos ahorros en la adquisición de una estupenda copia, hecha por el propio RESURRECCION HIDALGO, del bello cuadro suyo, titulado "Jóvenes cristianas expuestas al populacho". A pesar de este serio obstáculo, me dirigí sin pérdida de tiempo, a conferenciar con el Gerente del aludido Banco e indagar del mismo lo que pediría por ambos. Saqué en limpio que se hallaba comprometida su venta a cierta persona, que era uno de mis mejores amigos. A él acudí con suerte, pues, gracias a ser tan amable como caballero, pude convencerle y quedarme con el PENDANT tan deseado. Logré un préstamo con intereses y así pude pagar el importe correspondiente, y llevármelos a mi pobre hogar para recrearme contemplándolos.

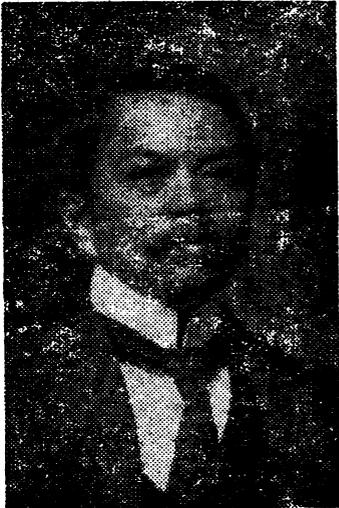
Puse decidido empeño en restaurarlos, y el trabajo fué un completo éxito al extremo de que los contemporáneos de ambos laureados "paletas", que vieron cuando los pintaban sus respectivos autores, los hallaron como nuevos y con los colores muy frescos. Uno de los que ambicionaban su posesión recurrió a un buen pintor contemporáneo y amigo mío, ofreció recomprármelo, más su oferta era tan misérra que no pude aceptarla. Otro señorón, un vecino de la capital,



FELIX R. HIDALGO

que resultó ser ganador del premio de la ciudad por la mejor construcción de la palacial morada suya en vísperas de ser inaugurada, valiése asimismo de otro amigo mío también, para que le cediera momentáneamente ambos cuadros para lucirlos en semejante ocasión. Este par de vivos, frescales de tomo y lomo y tacaños en demasía, ya moran en el otro mundo. ¿De qué les habrá servido cuanta fortuna acumularon en su vida terrena?

(Pasa a la pag. 37)



JUAN LUNA

ante de Apeles. Al fallecer el poseedor de los dos aludidos óleos, su familia vino a menos económica, viéndose obligada, por esta circunstancia, a desprenderse de ellos, mediante cambio algo más positivo en metálico. Para conseguir su propósito nada mejor que exponerlos en un establecimiento de la calle de Escolta. Así fué hacia el año 1890. Otro español — ¡que coincidencia! — así mismo entusiasta por las obras de arte, pues contaba con una selecta colección de producciones pictóricas, los compró. Más, poco después de adquirirlos, el nuevo dueño del par de cuadros se vió precisado a realizar toda su valiosa y nutrida pinacoteca, producto de su sobresaliente afición a las bellas artes, por haber sufrido reveses en unas transacciones con el gobierno.

(Viene de la pag. 36)

si al fin no podrán llevarse consigo a la eternidad?

En 1927 me establecí independiente de mis hermanos; con un modesto negocio de materiales para artistas y marcos para cuadros. Las vicisitudes de mi vida, me proporcionaron más contrariedades que favores. Con tal resultado adverso a mi prosperidad, nada más natural que verme forzado a vender el PENDANT de mis amores, que constituían mi orgullo e incluso los consideraba como si miembros fueran de mi familia. ¡Tanto cariño tenía por esas dos obras magistrales debidas al genio de mis dos paisanos FAMOSOS, dignos émulos de DOMINGO, MALANTIC y ASUNCION, que fué para mí un gran sacrificio deshacerme de entreambas! En unión de otras producciones pictóricas, las expuse a la venta en la diminuta tienda mía, situada en la Avenida de Rizal, bien cerca del cine IDEAL por la que desfilaron multitud de adictos y entusiastas del arte bello que sublimaron RUBENS, VE-LAZQUEZ y MURILLO. De entre los cuales el más constante admirador era un Senador de Luzón y adinerado propietario quien a menudo, aproximadamente una vez por semana, se dejaba caer por mi modesta tienda para contemplar entreambas piezas, tan notoria fué la inclinación demostrada por el apuntado legislador que el propietario de cierto semanario satírico, amigo mío, sabedor de su insistencia por adquirirlos, le faltó tiempo para anunciar tal finalidad, empero no logró su intento, también otro plutócrata manileño y profesional, estaba encariñado con el cuadro de LUNA y sólo deseaba éste lienzo. Puse como condición que no se vendían por separado. Ni el capricho del legislador pude vencerme, ni apego del profesional por el otro cuadro, logró inclinarse a su pretensión. Y este último, un tanto capterero, claudicó quedándose con las dos telas. Sin embargo, una de ellas lo revendió a un amigo común nuestro, que éste fué en su juventud un notable deportista, también era gran admirador de arte y acaudalado propietario. Así es que, al fin quedaron separados las que siempre vivieron y permanecieron juntas bajo un mismo techo y un mismo amo. Los personajes que figuraban en esos dos lienzos si hubiesen podido expresar sus ideas y nosotros escuchar los auténticos comentarios suvos, habríamos oído quizás lo siguiente: Hemos residido por más de CUARENTA AÑOS en un país, nacido de FRAILES y JEUFTAS, donde no se per-



TRICLINIVM POR JUAN LUNA

Este cuadro es de los que llaman la atención de los inteligentes, por ser verdadera orgía de colores y notas hábilmente trasladados al lienzo. Dentro de una gama severa y rica en tonalidades con una armonía y valentía insólitas en su ejecución, figuran tres personas en el lienzo; Una coronada de mirtos y rosas hállase completamente echada sobre el piso, envuelta en su cara de vípura, con una copa a su vera, durmiendo entre los vapores del vino y ahíta de placer, mientras humea al lado suyo en bracerío romano; otra dos jóvenes también, en actitud de incorporarse del triclinio bierto con un tejido de seda cuajada de flores naturales y airoso-camohadones con bellos adornos— para saludar a la aurora, teniendo el varón extendido en bazo izquierdo cuya mano sostiene una copa, ansiando nuevos días de placer y alegría, el brazo derecho abrazado en la cintura de su compañera en tanto ella está medio reclinada hacia su pareja y le rodea el cuello del amigo con su brazo izquierdo y con el derecho se apoya en el borde de la cama. Ambas efigies hállanse casi de espaldas. En el suelo tirado descansa una pandereta. Los paredes del aposento están decoradas con asuntos romanos en alto relieve y guirnalda de flores naturales; hacia la izquierda del tabique frontero se vé una mesita saliente y encima hay varios tiestos con begonias, los bordes de la mesita esta decorado con molduras y aparece mas abajo hacia el centro con un mascarón de león. De la parte superior, a la derecha cuelgan valiosos cortinajes, suspendidos por gruesos cordones rematados con borlas. Por fuera del recinto, en último término, se divisa en lo alto, el cielo con pesados nubes y, por lo bajo, se observa el coliseo romano bañado esplendorosamente por los rayos de luces, de un amanecer resplandeciente.

A. T. O.

mite el DIVORCIO; empero nos han hecho DIVORCIAR). Hacia el año 1928 se celebró una pequeña exposición de arte, en los mismos salones del histórico Ayuntamiento o Salon de Marmol y por iniciativa de aquel entonces erudito Director del Museo Nacional, quien a su vez invitó a los dos nuevos propietarios de los ya mentados lienzos para que allá los exhibieran y allá por última vez los he visto expuestos aquel PENDANT de cuadros. Qué lástima haber desaparecido sin dejar sucesión! En efecto, esas maravillosas pinturas el fuego las consumió cuando la liberación de Manila en Febrero de 1945, la de HIDALGO en una hermosa residencia en la Avenida de Taft y la de LUNA en otra mansión en la calle de Wright.

Las fotografías de ambos cua-

El Buitre y Las Aves

Diciendo que deseaba celebrar el aniversario de un nacimiento, convidó cierto buitre a las otras aves menores a cenar; pero cuando las tuvo dentro su madriguera, cerró la entrada y las mató a todas.

Costumbre es de los poderosos halagar y considerar a los humildes cuando necesitan engañarlos.

Manila 4 de Marzo de 1954.

Una buena prueba de que los militares japoneses empiezan a sentir nostalgia del pasado es la polémica que se ha producido con motivo de las declaraciones de la viuda del teniente general Homma en la revista "Maru". En 1954 como criminal de guerra. ...

La señora Homma ha escrito: "La marcha de la muerte" de Bataan es una de las historias favoritas de los norte americanos; pero, ¿como puede recriminarse a los japoneses por no haber servido más caldo a los prisioneros de guerra después de una marcha forzada de treinta li (ciento quince kilómetros) en tres días cuando los propios soldados japoneses encargados de custodiarlos no tenían un trato más favorable? El general McArthur acabada de sufrir una derrota por primera vez en su vida, y esto se le había hecho insoportable. Para "salvar la cara" tuvo que inventar la historia de Bataan y difundirla por todo el mundo gracias a impresionantes medios publicitarios. En aquellos momentos había ochenta mil prisioneros norteamericanos es decir, una cantidad de hombres mayor que la de sus vencedores.

Era inevitable el racionamiento tanto por las dificultades de aprovisionamiento como por la cantidad de prisioneros."

A nadie se le ha ocurrido pensar en los Estados Unidos — continúa la señora Homma — que si los norteamericanos marcharon treinta li, los japoneses que los acompañaban anduvieron exactamente la misma distancia, pues nuestro ejército en Filipinas no contaba con "jeeps" ni camiones.

Por lo visto, a los prisioneros les hacía mucha falta medicina contra la malaria y la disenteria. El ejército japonés, que carecía de ellas, proveyó que las llevarán desde San Fernando. Los americanos quería beber el agua de los arrozales, que estaba infestada de microbios. Pues bien; si no la bebieron fué porque nuestros soldados se lo impidieron.

Para rehabilitarse ante su país, el general McArthur se apresuró a montar el proceso del que salió condenado a muerte el general Homma."

Judicial

REPUBLICA DE FILIPINAS
JUZGADO DE PAZ DE SAN
FERNANDO, PAMPANGA

HUGO D. LOZANO,
Demandante.

CAUSA CIVIL No. 217

—contra—

ARMANDO DYOCO DAVID.

X— — — — —X

AVISO DE VENTA EN PUBLICA SUBASTA

POR CUANTO, en cumplimiento a la orden de ejecución de fecha 5 de febrero de 1954 dictada por el Juzgado de Paz de San Fernando, Pampanga, de la sentencia recaída en la causa arriba titulada, en virtud de cuyo mandamiento se ordena al Sheriff Provincial de Pampanga, paque de los bienes muebles inmuebles del demandado Armando Dyoco David haga efectiva la cantidad de P5,000.00 por alquileres atrasados del "CINE EXCELSIOR" durante cinco (5) meses o sea desde el 1.º de septiembre de 1953 hasta el 31 de enero de 1954, más la cantidad de P500.00 por derechos de abogado, y la cantidad de P7.50 como costas del juicio; además de los derechos legales del sheriff por la ejecución, el infrascrito Sheriff Provincial Delegado, en el día 18 de febrero de 1954, a indicación del Sr. Francisco M. Ramos, abogado de la parte demandante, había trabado por ejecución sobre cualquier derecho y participación que el referido demandado Armando Dyoco David tenga o pudiera tener en y sobre las propiedades que se describen a continuación:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 12970—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3265 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot No. 3266; and on the SW. & NW. by Lot No. 3261. Containing an area of TWO THOUSAND NINE HUNDRED TWO (2,902) SQUARE METERS, more or less; valued at P680.00, under Tax No. 412 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4836—
Pampanga

A parcel of land (Lot No. 3273 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by No. 3274, 3275, 3276 3271 and a road, and 3271; and on the W. by Lots Nos. 3261 and 3270. Containing an area of EIGHTY EIGHT THOUSAND EIGHT HUNDRED THIRTY SEVEN (88,837) SQUARE METERS, more or less; valued at P5,200.00, under Tax No. 1290 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4834—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3304—B of the subdivision plan Psd—4336, being a portion of Lot No. 3304 of the Cadastral Survey of San Fernando, G.L.R.O. Cad. Record No. 145), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando, Province of Pampanga. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot No. 3304

A of the subdivision plan; on the SW. by a creek and Lot No. 2301, and on the NW. by Lot No. 2301. Containing an area of FORTY THOUSAND ONE HUNDRED THIRTY TWO (40,132) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,400.00, under Tax No. 1619 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 8326—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3287 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3286; on the SE. by Lot No. 3286; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 4503. Containing an area of ONE THOUSAND EIGHTY EIGHT (1,088) SQUARE METERS, more or less;

valued at P220.00, under Tax No. 3287 of San Fernando. TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13362—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3303 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a creek; on the SE. by Lot No. 330; and on the SW. by a road. Containing an area of SIX THOUSAND SEVENTY FIVE (6,075) SQUARE METERS more or less; valued at P210.00, under Tax No. 9109 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13361—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3296 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3297, a road and Lot No. 3298; on the SE. by Lot No. 3298 and a creek; on SW. by a creek; and on the NW. by Lot No. 3290. Containing an area of SIXTY SEVEN THOUSAND NINE HUNDRED SEVEN (67,907) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,380.00, under Tax No. 9109 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 13902
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3774 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3766; on the SE. by Lot No. 3776; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3773. Containing an area of ONE THOUSAND EIGHT HUNDRED ELEVEN (1,811) SQUARE METERS, more or less; valued at P360.00, under Tax No. 1036 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7383—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3299 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements, except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando.

Bounded on the NE. by Lots Nos. 3302 and 3301; on the SE. by Lots Nos. 3301 and 3300. on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3828. Containing an area of FORTY EIGHT THOUSAND THREE HUNDRED THIRTY SIX (48,336) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,910.00 under Tax No. 7009 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4501—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3290 of the Cadastral Survey of San Fernando), with all buildings and improvements except those herein expressly noted as belonging to other persons, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road and Lot No. 3297; on the SE. by Lot No. 3296; on the SW. by a creek a road and Lots Nos. 3292, 3291, 3289 and 3286 and on the NW. by Lots Nos. 3782 and 3783. Containing an area of TWO HUNDRED TWENTY THREE THOUSAND EIGHT HUNDRED TEN (223,810) SQUARE METERS, more or less; valued at P7,780.00, under Tax No. 7007 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7384—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 378 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by the SE. by Lots Nos. 3283, 3782, 3500 and 3280; on the SW. by Lots Nos. 4500, 3280 and a road; and on the NW. by Lots Nos. 3778, 3779 and 3789. Containing an area of SEVENTY EIGHT THOUSAND ONE HUNDRED EIGHTY SEVEN (78,187) SQUARE METERS, more or less; valued at P3,520.00, under Tax No. 1610 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 7385—
PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 383 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the SE. by Lot No. 3290 on the

(Pasa a la pag. 89)

(Viene de la pag. 33)

SW. by Lot No. 3782; and on the NW. by Lot No. 3780. Containing an area of SEVENTY THOUSAND NINETY SEVEN (70,097) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,450.00, under Tax No. 1621 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 749— PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3779 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3780; on the SE. by Lot No. 3781; on the SW by Lot No. 3778; and on the NW. by Lot No. 3766. Containing an area of TWO THOUSAND TWO HUNDRED FIFTY SIX (2,256) SQUARE METERS, more or less; valued at P90.00, under Tax No. 1611 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6088—PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3297 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by a road; on the SE. by Lot Nos. 3296 and 3290; and on the NW. by Lot No. 3290. Containing an area of FOUR THOUSAND FIVE HUNDRED EIGHTY ONE (4,581) SQUARE METERS, more or less; valued at P210.00, under Tax No. 1614 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 748— PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3777 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3766; on the SE. by Lot No. 3778; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3776. Containing an area of FOUR HUNDRED SIXTY NINE (469) SQUARE

METERS, more or less; valued at P90.00, under Tax No. 1617 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6703— PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 4500 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3782; on the SE. by Lot Nos 3290; on the SW 3284, 3283 and 3282; and on the NW. by Lots Nos. 3280 and 3281. Containing an area of THIRTY NINE THOUSAND EIGHT HUNDRED EIGHTY TWO ((39,882) SQUARE METERS, more or less; valued at P1,400.00, under Tax No. 1622 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6700— PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3286 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by the barrio Road; on the SE. by Lot No. 3290; on the SW. by Lots. Nos. 3289, 3288 and 3287 and on the NW. by Lot No. 4503. Containing an area of TWENTY ONE THOUSAND SEVEN HUNDRED ONE (21 701) SQUARE METERS, more or less; valued at P760.00, under Tax No. 1623 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 4835-R- PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 3828 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lot No. 3802; on the SE. by Lot No. 3229; on the SW. by a road; and on the NW. by Lot No. 3202. Containing an area of EIGHTY FOUR THOUSAND SIX HUNDRED FOUR (84,604) SQUARE METERS, more or less; valued at P3,380.00, under Tax No. 7010 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 6701— PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 2786 of the Cadastral Survey of San Fernando), with the improvements thereon, situated in the Municipality of San Fernando. Bounded on the NE. by Lots Nos. 3784 and 385; on the SE. by Lot No. 3290; on the SW. by Lots Nos. 3782 and 3781; and on the NW. by Lot No. 3780. Containing an area of SIXTY NINE THOUSAND NINETY EIGHT (69,098) SQUARE METERS, more or less; valued at P2,360.00, under Tax No. 7008 of San Fernando.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE No. 10331-R- PAMPANGA

A parcel of land (Lot No. 2507-A-6 of the subdivision plan Psd-20087), with the improvements thereon, consisting of a house of strong materials and a Garage, situated at Barrio Del Pilar San Fernando, Pampanga. Bounded on the NE. by Lot No. 2507-A-9 of the subdivision plan; on the SE. by Lot No. 2507-A-9 of the subdivision plan; on the SW. by Lots Nos. 2520 and 2521 and Lots Nos 2507-D and 2507-E of the subdivision plan Psd-8982. Containing an area of FOUR HUNDRED SEVENTY ONE (471) SQUARE METERS, more or less; valued including the improvements, at P6,690.00, under Tax No. 6907 of San Fernando.

POR TANTO, para satisfacer el importe de la referida orden de ejecución y con arreglo a las disposiciones de la Sec. 16, Regla 39 de los Reglamentos de los Tribunales de Justicia vigente en Filipinas el infrascrito Sheriff

Provincial Delegado de Pampanga anuncia que el día 25 de marzo de 1954, a la 10:00 de la mañana en la Oficina del Sheriff Provincial de Pampanga, sita en San Fernando, Pampanga, se venderá en pública subasta al mejor postor y a contado, todo derecho, interés y participación que el demandado Armando Dyoco David tenga o pudiera tener en y sobre las propiedades arriba descritas.

Se publica este aviso en el semanario LA SEMANA que se edita en la Ciudad de Manila y de mayor circulación en la provincia de Pampanga durante tres (3) semanas consecutivas, una vez por semana y se fijarán copias de dicho aviso en los tres



Nuestra portada de hoy es una composición fotográfica de "Veluzar", tomada en un rincón de "El Ranchito". Los protagonistas son Eufemia y Pancho, con trajes típicos mejicanos.

Tranvias SONOROS

Desde hace varias semanas, el Consejo Municipal de Milán (Italia) ha puesto en circulación por toda la ciudad algunos tranvías con música. Basta con que un viajero tire de la correa de la que habitualmente se agarra para conservar el equilibrio, para poner un disco en movimiento. El público ha acogido con tal entusiasmo esta innovación, que pronto todos los tranvías serán "sonorizados".

(3) sitios públicos del municipio de San Fernando, Pampanga durante veinte (20) días previos a la fecha designada para la subasta para la información del público, en general, y de las partes interesadas, en particular.

San Fernando, Pampanga,
23 de febrero de 1954.

POR EL SHERIFF PROVINCIAL
JULIAN B. MENDOZA
Delegado

Nota:

El rematante o rematantes se cuidarán de investigar los títulos de dichas propiedades y los gravámenes que pesen sobre las mismas si los hubieren

De todo el mundo

La rosa más bella del mundo la proporciona a su "autor" la crecida renta de diez mil pesetas diarias. El afortunado creador de esta fabulosa flor—llamada "Paz" es el francés Francois Meilland, que cultiva sus flores en sus jardines del cabo de Antibes....Exporta a todo el mundo bulbos de su célebre rosa y cobra por "derechos de reproducción" unos beneficios impresionantes. Se dice que Meilland ha venido cobrando más de cuatro millones de pesetas al año gracias a los derechos de reproducción de las doscientas variedades de rosas que él ha creado.

Lo mismo que al multimillonario petroliero Gulbenkian, a Francois Meilland le llaman el "señor Cinco-por-ciento". Pero ha tenido una desgracia recientemente que le va a costar muchos millones anuales. Desde hace varios meses se venía desarrollando en Inglaterra una nueva "guerra de las rosas". Meilland hizo todo lo humanamente posible para que la condieran también en Gran Bretaña sus "derechos de reproducción". Pero la legislación inglesa no los admite tratándose de flores. Meilland ha intentado inscribir las principales variedades de su creación como "marca registrada". Un tribunal británico acaba de rechazar también esta petición.

* * *

Para enseñar a leer a los soldados analfabetos, el Ejército inglés utiliza ahora libros escritos en argot y novelas policíacas de la "serie negra".

Mil cuatrocientos soldados analfabetos ingresan cada año en el Ejército británico, y un veintipor ciento de los reclutas tienen una educación demasado elemental....Desde que se les dan a leer novelas policíacas y truculentas y revistas de sucesos apasionantes, los analfabetos han realizado notables adelantos.

Hasta ahora, las autoridades norteamericanas han expulsado del país a más de seiscientos "extranjeros indeseables"—jefes de "gang", traficantes de narcó-

ticos, gente dedicada a la trata de blancas, etc.—, todos ellos de "grueso calibre" y que residan desde hacía años en los Estados Unidos. Muchos de ellos se habían naturalizado como súbditos norteamericanos, con frecuencia fraudulentamente. La mitad de estos "hijos ilegítimos" de los Estados Unidos son italianos, y quedan todavía muchos de éstos que van a ser privados de la nacionalidad norteamericana de acuerdo con las nuevas leyes federales y enviados al país de origen.

Las autoridades italianas dicen estar ya hartas de ser el "desa-gue para los gangsters made in USA" Sobre todo, desde que los "nuevos" italianos—Lucky Luciano, Joe (Peacry) Pici, Nick Gentile, Mike Spinella, etc.—se han puesto a actuar en Italia de un modo muy parecido a como lo hacían en Norteamérica. El pueblo llama a estos "enviados" con el apelativo "l'Americano" y se cansa de verlos luciendo sus ostentosos atavíos en los cafés más céntricos, salas de espectáculos, etc.

Lucky Luciano, por ejemplo, que posee una espléndida casa en Nápoles, se exhibe por toda Italia meridional y frecuente mucho Capri... Siempre lleva en el dedo corazón de la mano izquierda un formidable brillante. Mike Spinella vive en un hotel de gran lujo en Palermo y sus íntimos sostienen que sus rentas son el equivalente de unas cincuenta mil pesetas diarias,

Boicoteados por los nacionales, a quienes ellos a su vez desprecian, estas brillantes personalidades del hampa dorada son la mayor atracción para los turistas norteamericanos. Las mejores propinas que han cobrado hasta ahora los guías italianos son las que les dan esos turistas cuando les consiguen acercarse a uno de los grandes "gángster". Estos reparten con magnanimidad sus valiosos autógrafos y exhiben con orgullo la etiqueta norteamericana de su ropa. Uno de ellos dijo que no compraría en Italia ni un puñuelo.

Republic of the Philippines Office of the Provincial Sheriff NOTICE OF EXTRA—JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PRO- PERTY

Under Act 3135 as amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by Salvador Corres and Eusebio Corres of Palo, Leyte in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of May 8, 1951, and for the satisfaction of the debt of TWELVE HUNDRED NINETY & 55/100 PESOS (P1290.55) of August 31, 1953, plus legal interest and 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, and the fees and expenses in connection with the sale, secured by said mortgage, the undersigned Sheriff Ex Officio announces that on MARCH 30, 1954 at 10:00 A. M. in the office of the Sheriff in the Provincial Capitol of Surigao he will sell at public auction for cash, to the highest bidder the following real property with all the improvements thereon:

A tract of agricultural land covered by Original Certificate of Title No. TWENTY—TWO (22) declared in the name of Salvador Corres under Tax Declaration No. 800 containing an area of 239,915 square meters, more or less, assessed at P1,210.00, situated in the barrio of Lacandola, Municipality of Placer, province of Surigao bounded on the Northeast, by public land and properties claimed by Salvador Corres and Ramon Eliseo on the Southeast, by public land; on the Southwest, by property claimed by Municipio Colonia.

This notice of extra—judicial sale will be published in SEMA NA of general circulation in the Province of Surigao once a week for three consecutive weeks, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise three copies of this notice will be posted in three public and conspicuous places in the Mun. of Placer, Surigao, where the property/ies are/is located and three copies in Surigao, Surigao, where the auction sale shall take place, in accordance with Act 3135 as amended.

Propective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title/s of the said property/ies and encumbrance thereon.

VENTA DE LAS PROPIEDADES DEL GOBIERNO INSULAR

Por la presente se avisa al público que la Oficina de Terrenos en Manila venderá a los mejores postores a las diez (10:00) de la mañana del día 25 de Marzo de 1954, las parcelas de terrenos situadas en Malibay, ciudad de Pasay, y descritas aquí abajo:

Descripción: Lote Num. 365
"Bsd—790"

Superficie: 3,446 metros cuadrados

Valor de tasación: P.80 por metro cuadrado

Valor de las Mejoras: P200.00—
—papaya y limpieza

Solicitado por: CALIXTO GU-
TIERREZ — "I.G.P.S.A.
No. V—212"

Descripción: Lote Num. 286
"Bsd—790"

Superficie: 704 metros cuadrados

Valor de tasación: P.80 por metro cuadrado

Valor de las mejoras: P300.00—
arboles frutales y otros

Solicitado por: LOLITA DE
LA PEÑA "I.G.P.S.A. No.
V—209"

Si los mejores postores no fueren los mismos solicitantes aquí los reembolsaran a estos el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentaron las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Manila o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos con el ramento: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Insular Government Property Sales Application No.'" Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningún funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las peticiones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 18 de Enero de 1954
ZOILO CASTRILLON
Director de Terrenos

Surigao, Surigao

February 17, 1954.

J. RENDON

Actg. Provincial Sheriff Ex
Oficio.

March 4—11—18

AUSTRALIA

NUEVO PRODUCTOR DE PETROLEO

Por Francisco Mora Sadaba

del país. El emplazamiento de los nuevos yacimientos petrolíferos australianos está situado en Esmounth Gulf, a unos 1,300 kilómetros aproximadamente al norte del importante puerto de Perth, capital de la llamada Australia occidental.

Según nos dicen todas las noticias que se reciben en relación con este descubrimiento petrolífero, el petróleo ha sido encontrado en una zona del país, cuyos terrenos, antes de la segunda guerra mundial, se vendían, aproximadamente, a unas 12 pesetas la hectárea; los nuevos campos petrolíferos se encuentran situados dentro de una superficie que está calculada en unas 80,000 hectáreas cuadradas, las que hasta la fecha estaban dedicadas solamente a pastos. El principal propietario de esta extensión territorial es Mr Frank Lafroy, de setenta y dos años de edad, quien reside en Esmounth Gulf desde hace sesenta y cinco años.

Los expertos petrolíferos americanos que más directamente han intervenido en la localización de los nuevos yacimientos australianos se muestran muy satisfechos y optimistas, pues los resultados logrados inicialmente al poner en explotación el primer pozo que ha dado petróleo son altamente esperanzadores. Del primer pozo australiano del nuevo campo petrolífero que se obtiene petróleo, según dicen las informaciones recibidas, está dando diariamente una producción promedio de 65 toneladas métricas. En los Estados Unidos, cuando una perforación da, por término medio, 45 toneladas métricas de petróleo se considera comercialmente como un buen pozo.

Entre el cúmulo de información que se recibe, también se afirma muy insistentemente que la Standard Oil Company está preparando con la mayor celeridad todo un vasto programa de explo-

taciones para el rápido desarrollo de la nueva zona petrolífera australiana. Según dicen las Agencias de información, la Standard Oil Company destina inicialmente para la puesta en marcha de sus proyectos unos 400 millones de pesetas.

La Compañía petrolífera australiana Ampol Petroleum intervendrá en la explotación de los nuevos campos descubiertos con el 20 por 100 del capital necesario; el 8. por 100 restante hasta cubrir el 100 por 100, corresponderá íntegramente al «trust» estadounidense, que fundara el juicio Rockefeller por el año 1870.

Con gran rapidez se está incrementando el número de perforaciones, y para ello aumentan incensablemente los trenes de sondeo, que trabajan en toda la región petrolífera de Esmounth Gulf; se espera con mucha expectación que muy en breve entrarán en producción nuevos pozos, con rendimiento comercial apreciable.

Según manifestaciones del secretario del departamento de Desarrollo Nacional en Camberra ha dicho a los periodistas que se continuarán haciendo investigaciones en otros lugares de Australia y que éstas se realizarán de acuerdo con un plan que se está elaborando para un plazo de cinco años. Entre otras cosas, afirmó también el secretario que la West Australian Petroleum Company, Empresa petrolífera australiana, tiene concedidas las necesarias autorizaciones y licencias por parte del Gobierno australiano para hacer prospecciones en la mayor parte de los territorios que comprenden el sector occidental del «Continente vacío». Las autoridades australianas esperan también que por parte de otras Empresas petrolíferas se inicien trabajos para alumbrar nuevos campos petrolíferos en otras partes del país.

La moda de la flor en el ojal

PARIS—Hacia fines del año mil ochocientos cuarenta y dos, algunos del encopetado Jockey Club de París se hallaban desayunando en el café Anglais, cuando, en el curso de la animada conversación les vino la idea de crear e implantar una nueva moda. Hasta la noche, cada uno debería inventar una innovación cualquiera presentándose con ella en la Opera. El vencedor, o sea el inventor de la idea más original, recibiría a costa de los demás socios, un desayuno espléndido. Julio de G., uno de los jóvenes asistentes a la reunión, al volver a casa, encontró allí al conde de L., prometido de su hermana. Julio le profesaba una vehemente antipatía juzgándole indigno de la mano de su bella hermana... El novio había traído a su futura un precioso ramo de rosas, colocado en un florero sobre una mesita. Pronto, los dos hombres entablaron una violenta discusión, en cuyo transcurso el conde ofendió gravemente a su futuro hermano político. Este, en el colmo de la indignación, le desafió y arracando una rosa del ramo, se la puso, excitadísimo, en el ojal, y exclamó: "No me la quitaré hasta lavar con songre el insulto que me ha dirigido. Puede usted, señor conde, utilizarla como blanco de su pistola." Para buscar testigos, Julio se trasladó a la Opera, donde se hallaban sus amigos; pero éstos, no más verle, exclamaron a coro: "Julio ha salido vencedor. La rosa en el ojal es del gusto más exquisito. En adelante, éste será el emblema del Jockey Club". Al día siguiente, tuvo lugar el duelo entre Julio de G. y el conde de L., terminando con la muerte de ese último. Poco después, la costumbre de llevar una flor en el ojal se difundió en todas partes, y muy pronto ningún joven que presumiera de elegante renunció a tal adorno. (Spa.)



La agricultura...

(Viene de la pág. 15)

incluso, una cosecha abundante al siguiente año, si éste le resulta favorable.

Podría aceptarse el sistema contributivo inalterable y casi de condición general si estuviera fijado sobre un rendimiento muy reducido, pues vendría con él la compensación de los años malos con los regulares, pero el hacerlo sobre un rendimiento probable y normal, tratándose de las condiciones topográficas y meteorológicas del interior de España, en mi modesta opinión ni es lógico ni justo.

Desde luego es natural que la tierra contribuya a las cargas del Estado, pero si realmente por encima de su condición de dominio particular tiene la de un fin social, para hacerla agradable y que el hombre no la desdeñe y la trabaje con cariño es necesario que se comience por el Tesoro, no tomando su correspondiente participación más que cuando el año agrícola traiga la natural utilidad y con ella la que debe corresponderle.

Una industria se puede idear erróneamente, trayendo, incluso, como consecuencia, la pérdida completa del capital empleado; más aquí termina el mal negocio. A la tierra no le sucede lo mismo, porque a un mal año puede suceder otro peor, y a una pérdida otra mayor; mas a pesar de ello hay que seguir amarrado a la misma y conformarse con lo que disponga la Providencia.

Dentro de su explotación no es posible negar que caben distintas modalidades con diferentes riesgos y por tanto con actuaciones mayores o menores de pérdidas y ganancias.

Una explotación arbórea en forma de bosque tiene una regularidad bien distinta a la misma, si lo que en el árbol se busca no es la madera y sí el fruto.

El riesgo mayor que una masa arbórea puede correr es un incendio, y contra éste se dispone del seguro de modo que para la correspondiente contribución su importe saldrá o de la corta periódica o del daño sufrido.

En otra plantación cuya utilidad sea el fruto anual, si éste es atacado por un parásito, éste podrá ser combatido y dominado, mas si es un huracán que derriba gran parte del fruto o una helada que se lleva por delante la

fioración, o un pedrisco que la imposibilita para el consumo, para el resarcimiento no queda más recurso que el seguro o que la contribución se avenga a percibir sólo la parte correspondiente a lo que sea utilizable.

Este mismo medio de defensa puede aplicarse a los arbustos como la viña y a los cereales, que además tienen en su contra los perjuicios manifiestos de las prolongadas sequías.

En este aspecto se precisa la correspondiente distinción entre los cultivos en los que interviene el riego y aquellos otros que sólo son ayudados en su desarrollo por el agua de lluvia.

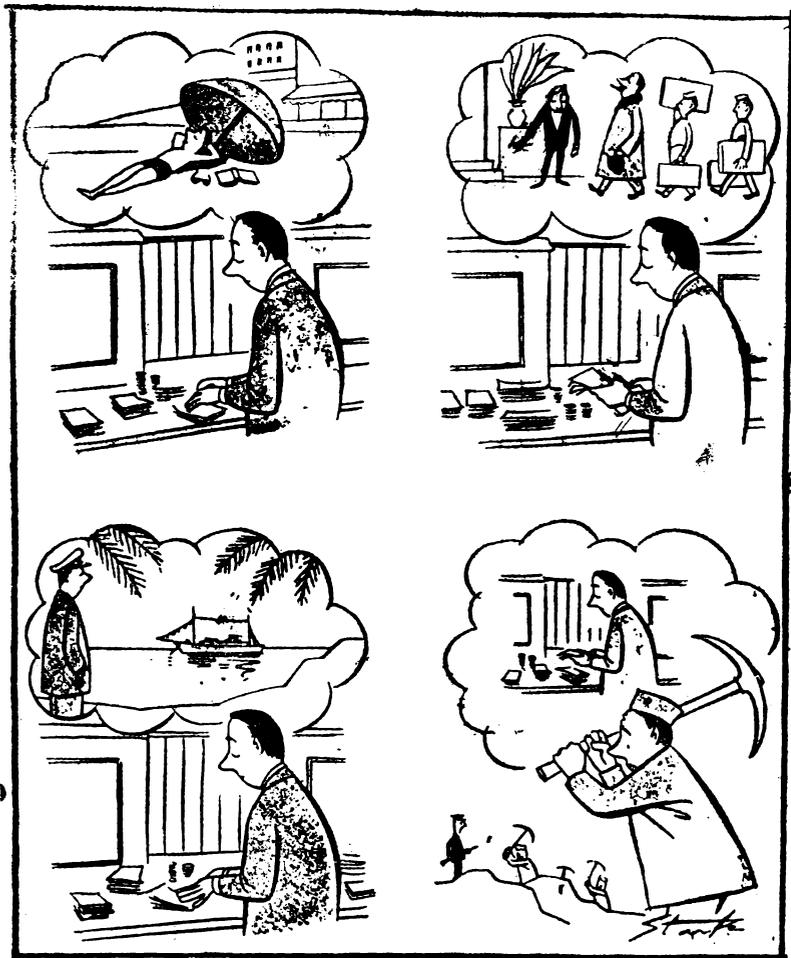
La contribución sobre la tierra deberá, por consiguiente, basarse en su cuantía, sobre la seguridad de que goza la planta objeto de la misma, y si es sobre el supuesto rendimiento como actualmente ocurre, será necesario establecer una serie de seguros que vengan a compensar los fallos que puedan experimentar las cosechas.

La agricultura, por sus especiales condiciones, no creo que pueda someterse a una tributación de condición general fija, a menos que ante las catástrofes que pueda experimentar, y después de una investigación, venga la indemnización correspondiente en forma de rebaja contributiva y en relación con el daño sufrido o con el seguro y reaseguro correspondiente como garantizados.

Los árboles maderables pueden satisfacer su contribución participando el Tesoro en las respectivas cortas, y ello quizá contribuya indirectamente a la aplicación particularmente de la recarga en esta operación reclama no se poblacion, porque a los gastos que agregan ninguna clase de arbitrios.

El trigo, si como parece deducirse ha de quedar permanente el S.N.T. siendo el único comprador, nadie mejor que este Organismo para fijar el precio adecuado a lo que cuesta obtenerlo y en relación, por consiguiente, con el rendimiento logrado por hectárea tanto en el terreno de secano como es el de regadío.

En cuanto a productos con transformación obligada, como remolacha, caña de azúcar, tabaco, toda una lista que lleva por delante la algodón, cáñamo, lino, uva, acel-



tuna, etc., la contribución que les corresponde parece lo más natural que se cargue sobre su industrialización, porque así aplicado no tanto con marcada utilidad, mientrasmientras que se cargada sobre el producto en unión con el terreno, puede desaparecer por causas imprevistas, pero probables.

Estamos en momentos en que las costumbres y procedimientos están sufriendo una gran transformación, y es necesario que con ella, por lo menos las cargas que pesan sobre los productos del campo, se sometan igualmente a un cambio que resulte más equitativo.

Este año, en cuanto a los efectos sufridos por los cultivos, como consecuencia de los perjuicios causados por las nubes, no se pueden, negar ni poner en duda, porque la Prensa ha sido pródiga en noticias y detalles.

¿Quiénes van a pagar los perjuicios? ¿Los agricultores que se encuentran con un trabajo y dinero perdido y encima la inexorable contribución que está obligado a satisfacer como si la rentacalculada técnica y oficialmente fuera una realidad? ¿La Hacienda Pública por lo mismo que se

llama a la parte en el incremento de riqueza? ¿Una baja compensadora para regularizar estas irregularidades del tiempo? ¿No tendrá que hacerse para acabar con la constante incertidumbre en que vive el agricultor y compensarle de los daños que los agentes atmosféricos le acarrearán, para que así pueda seguir apegado a la tierra y no termine por odiar su ocupación y abandonar lo que para el no puede resultar más ingrato.

Hay un momento en el desarrollo de las plantas que una persona acostumbrada al campo puede con gran aproximación calcular su rendimiento. Presupuesto éste, es facilísimo comunicarlo a la Entidad aseguradora y ésta, a su vez, al Ministerio de Hacienda, y conocido con bastante aproximación el rendimiento, es fácil, con la valoración normal que tenga en el mercado, señalarle la contribución correspondiente. Lo que no se puede hacer, por no ser lógico, es decir: Esta tierra tiene esta composición y con arreglo a ella y a tal siembra, rendirá tanto y por tanto valdrá lo que se consiga de tal cantidad, y ya con arreglo a este supuesto fijar la tributación.



Reglas Diversas

XX

Quando las personas que están detenidas ocupen el lugar de la acera, despejarán ésta enteramente al pasar señoras u otras personas de respetabilidad.

XXI

Debemos un saludo, y las señoras una ligera inclinación de cabeza, a las personas que encontrándose detenidas, se abren para dejar libre el paso por la acera o por en medio de ellas.

XXII

Quando una persona ha de pasar por delante de otra, el inferior cederá siempre el paso al superior y el caballero a la señora tan solo cederá el paso a otra señora de mayor edad.

XXIII

Ósea siempre a las señoras autorizar con una mirada el saludo de los caballeros de su amistad, y a los superiores el de los inferiores.

XXIV

No debe saludarse nunca a la persona con quien no se tiene amistad. Sin embargo, debemos siempre un saludo a las personas alta respetabilidad a quienes contramur de cera, y a las aquellas que de un modo notable nos hayan cedido la acera con la intención de obsequiarnos.

XXV

No es admisible la costumbre de saludar a las señoras que es

tán en sus ventanas, cuando con ellas no se tienen relaciones de amistad; y aun teniéndolas, si no son íntimas, no deben saludarse desde la acera opuesta cuando ha entrado ya la noche, ni a ninguna hora si se encuentran en ventanas con celosías.

XXVI

Quando saludemos a señoras u otras personas respetables, no nos limitaremos a tocarnos el sombrero, sino que nos descubriremos enteramente.

XXVII

Quando encontremos a una persona de nuestra amistad, acompañada de otra que no lo sea, haremos de manera que nuestro saludo incluya a ambas.

XXVIII

En el caso del párrafo anterior, la persona que va con nuestro amigo, si es una señora, deberá contestarnos con una ligera inclinación de cabeza y si es un hombre, se tocará el sombrero. En cuanto a nuestro amigo, se abstendrá de contestarnos en tono de confianza, aunque así lo acostumbra, pues de este modo faltaría a la consideración debida a la persona que le acompaña.

XXIX

Para quitarnos y tocarnos el sombrero, y para todos los demás movimientos de cortesía en que hayamos de usar de la mano, empleemos generalmente la derecha.



Los Asianos

En la nueva geografía aquella que fue Oceanía ya dentro del Asia está; por los intereses creados de amarillos potentados desde Tai Pei a Balará.

Desde Don Leoni Guerrero hasta el último mensajero del Departamento son: descendientes asianos o mestizos manchurianos por su extraña filiación.

A veces unos rojillos, y otras veces amarillos, manzanilla, Rioja o ron, hasta los americanos son todos nuestros paisanos, ¡en nombre del salchichón!

Por su rara catadura y selvática figura es a veces un senegalés; por su rizada cabellera y los pómulos de pera, el pinoy que habla el inglés.

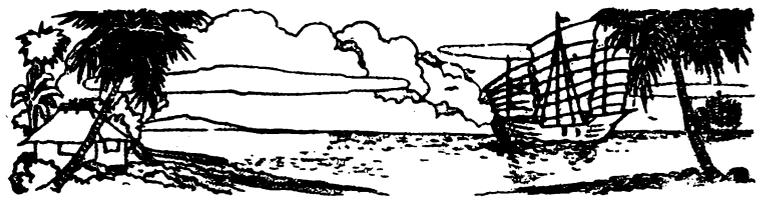
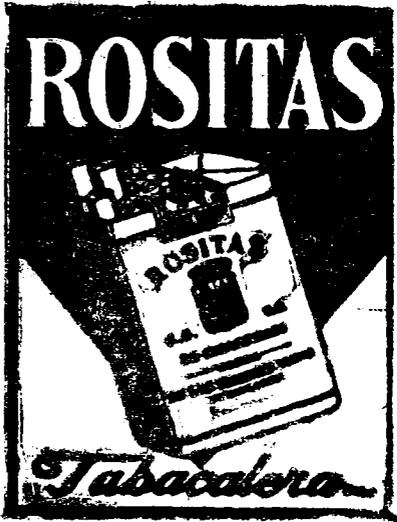
(Pasa a la páginas 48)

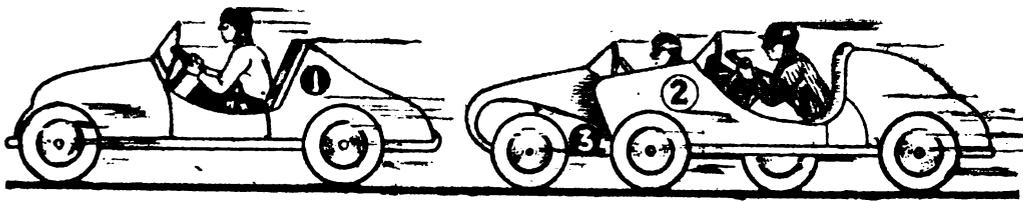
RIZALIANA

(Viene de la pag. 7)

sono al suyo para que se unan todos los filipinos, sin distinción de colores, ni de razas, credos e idiomas y que sientan solamente, únicamente FILI LIPINOS, dispuestos a enaltecer la Patria por todos los medios y conceptos, defendiéndola hasta la muerte si necesario fuera, como decía en su "Ultimo Adios":

Que si grana necesitas para tefir tu aurora,
Vierte la sangre mía, derrámala en buen hora. . .
Pasa a la pag. 47





La mujer al volante

En fábricas y oficinas
 la mujer entró arrogante;
 hoy las manos femeninas.
 se apoderan del volante.
 Se nos vuelven varoniles
 sin versos de epitalamio.
 y un día serán... albañiles
 que se suban a un andamio
 Es lo que falta que ver
 para nuestro desconsuelo,
 desde que el factor mujer
 ha dado en... soltarse el pelo
 Es la dueña del hogar
 y por sus intromisiones
 no puede el hombre llevar
 seguros los pantalones.
 Es dueña de las aceras
 su presencia nos domina
 y ante una mujer de veras
 el más altivo se inclina,
 Y ya, por si fuera poco
 su carácter dominante.
 ahora que el mundo está loco
 la mujer coge el volante.
 Y si era dueña de casa
 y dueña de las aceras,
 se ha proclamado sin tasa
 dueña de las carreteras.
 Malos ratos va a pasar
 el incauto viandante
 en sus ansias de admirar
 la mujer junto al volante
 pues si en tan nobles artojos
 persistiesen confiados,
 en el mirar de unos ojos
 quedarán hipnotizados.
 y así jóvenes... y viejos,
 por el día y por la noche
 caeremos cual conejos,
 bajo las ruedas de un coche
 Luego... el gesto zalamero
 de la bella al afirmar:

“¡Perdóneme, caballero,
 no lo quise atropellar!”
 Y aunque te deje hecho migas

la tibia y el peroné,
 aún es fácil que le digas:
 “No se apure... no hay de qué...
 En fin, no nos engañemos;
 ahora y siempre hemos de ver

que los hombres sólo iremos
 donde quiera la mujer...

PACOTTILLA



MEXICO

No hay praderas claveadas de luna
 como las de Méjico.
 No hay campiñas ni flores, ni plumas
 como las de Méjico,
 No hay mujeres de ojazos morentos
 que arranquen el alma al mirar,
 ni manitas tan delicaditas
 que acaricien tanto al amar,
 No hay quien pueda cantar la hermosura
 que brota de Méjico,
 ni quien sienta de amor la tenura
 que se siente en Méjico,
 Te doy mi canción solo a tí nada mas,
 Porque mi alma te quiere de veras,
 lindo Méjico.

II MARIA MADRE

Madre intercesora

Por fidelidad a la palabra divina recibimos a María como especialmente escogida de Dios para la realización de su plan que es el Cristo total. Dios no ha querido que María se sumergiera en las aguas del pasado y le ha confiado la generación de los hombres en Cristo. Ya hemos visto que no podemos, sin depreciación de Cristo mismo, reducirla a las dimensiones de un mero hecho histórico. Pero esa misma fidelidad a la revelación nos obliga a precisar el sentido de la Maternidad de María para no constituir la como barrera entre Cristo y nosotros. La grandeza de María radica en su total ordenación a Cristo, en su transparencia ontológica que nos manifiesta al Hijo sin césar en lo más mínimo su figura adorable.

Hay entre los escritores devotos (cuando no aun entre los Teólogos) quienes pretenden fundar la misión maternal de María en una supuesta distancia que nos separaría de Cristo. La razón que invocan para su invención es bien simple: Cristo, dios, es sin duda alguna, perfectamente hombre pero es también perfectamente Dios y por lo tanto Juez Supremo. ¿Cómo no temerante la presencia de ese Juez que no es sino la Justicia misma infinita? Necesitaríamos por lo tanto, de un intermediario todo nuestro, todo lleno de benevolencia con nuestras faltas y debilidades. María se encargaría de desempeñar ese papel atrayente de "ladrón de la gloria" introduciéndonos en el Cielo a hurtadillas. Recientemente la revista americana "Times" se hacía eco de esa "concepción católica", reproduciendo aquel cuento infantil donde se narra haberse descubierto en el Cielo una serie de sietos de dudosa catadura moral introducidos allí por intervención oculta de la Santísima Virgen. Quién sabe cuanto contribuyen estos excesos de una literatura "piadosa" más al servicio de la sensibilidad que de la revelación, para favorecer la incomprensión que tanto nos duele de parte de nuestros hermanos los Protestantes con respecto al papel de María en el Catolicismo!

La palabra de Dios se levanta vehementemente contra tales engendros "devotos" que infirman la eficacia de la mediación de Cristo y deshonran a su Madre. "Si Dios esta por nosotros ¿quien estará contra nosotros? El que no ha perdonado a su propio Hijo sino que lo ha entregado por nosotros a la muerte, ¿cómo no habría de darnos con El todas las cosas? ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Es Dios quien los justifica! ¿Quién los condenara? Cristo ha muerto y resucitado, está sentado a la diestra de Dios intercediendo por nosotros! Quién nos separará del amor de Cristo?"

Su mediación no es entre Cristo y nosotros sino toda a Cristo. Ir a María no significa recorrer una etapa intermedia sino simplemente ir a Cristo con la ayuda de María. Quien caiga de rodillas ante un altar mariano sepa que jamás obtendrá de María nada que no sea Cristo o lo que favorezca el crecimiento de la vida de Cristo en su alma y en la de sus hermanos. Quien quisiera autorizarse de algunas prácticas exteriores y de algunos sentimientos superficiales hacia la Santísima Virgen para vivir a su gusto y permanecer en el pecado, rechazando a Cristo de su alma, solo

virtud de Cristo, en quien el Padre sera glorificado en plenitud, que el Espíritu Santo se lanza solicitante al Corazón de María.

Así entendida, conforme con la revelación, María despliega toda la grandeza que el culto católico la reconoce. Porque ella es verdaderamente el camino por que Dios se allega al mundo para salvarlo en Cristo Jesús. Porque ella es verdaderamente la Puerta del Cielo que se abre en la tierra a la vida de Cristo en el mundo y en las almas.

María ha sido escogida por Dios como Madre de quien nace Cristo doquiera y como quiera nazca.

Cuanto hay de Cristo en nuestras almas, la medida de la participación de la vida de Cristo por cada uno de nosotros, es la medida en que María Santísima ha continuado y continúa su acción maternal en ellas.

Y si hay almas que viven de la vida de Gracia en Cristo sin amar a María, y aun sin conocer a María, no por ello hemos de pensar que sobre ellas no se extienden sus cuidados maternales. Antes hemos de decir que cuanto mas ignorantes se muestran tales almas tanto es mayor la solicitud de María. Que los años en que menos sabíamos apreciar y reconocer las atenciones de nuestra madre, han sido precisamente aquellos en que mas se afanaba su amor por nosotros!

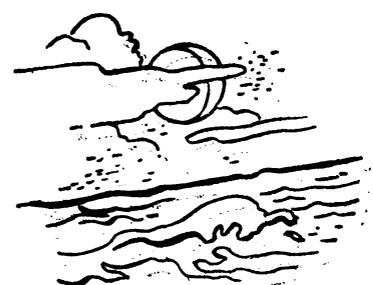
M. Virasoro s. j.
Chabanel Hall

Tal es la revelación en el capítulo octavo de la carta de San Pablo a los Romanos. Cristo ha venido a buscar lo que estaba perdido y El es "la" propiciación por nuestros pecados. Una piedad en armonía con la Revelación jamás levantará a nadie entre Cristo y nosotros!

Sin embargo la Iglesia sostiene que María, como Madre de Cristo y del Cristo total, es verdaderamente mediadora. Su mediación rectamente entendida no es un situarse en el medio sino un constituirse en camino y apoyo.

haría alarde de una ignorante superstición.

Pero aun esa total orientación a Cristo que constituye la mediación maternal de María no la desempeña sino en forma totalmente dependiente de la mediación de los méritos del mediador Cristo Jesús. La gracia que la solicita a la Maternidad en Nazareth y todos los privilegios que la adornan no nacen sino de esa ordenación de María a engendrar a Cristo en quien y por quien los hombres alcanzan salvación y santificación. Es en



DE SOCIEDAD

Editado por Juanita de Reina

Con La Aristocracia Social



Con un cocktail party, Conchita Súnico agasajó, en su residencia, al Capitán Richard Harwood y señora y al Almirante Truman Hedding. La Srta. Súnico, la segunda desde la derecha, aparece con uno de los homenajeados, el Almirante Hedding, extremo derecho, Capt. y Mrs. F. Gil, Mrs. Al Bonne,

Llame al
6-77-66

¡Viva
en su hogar
y siéntase
feliz!

CHAMPION *Envíos a provincias*
VENETIAN MFG. CO.
423 STA. MESA BLVD., MANILA

Un éxito fue el aniversario de la "Pan Xenia"

La recepción y baile con motivo del 31. aniversario de la fraternidad "Pan Xenia" se llevó a cabo con éxito el domingo en el "Riviera". El acto comenzó con el tradicional rigodón de honor y la presentación formal de la novia de la fraternidad, Teresita Lopa.

Después del rigodon de honor, Edith Nakpil, novia saliente de la fraternidad, asistida por el ex-Gobernador Emersio T. Co Seteng, colocó el alfiler de la fraternidad a la nueva novia.

La línea de recepción estaba formada por el Presidente de la UP Vidal A. Tan, Sra. de Gil J. Puyat, Senador Gil J. Puyat, Sra. de Delfin Buencamino, Dr. Jan H. Mersman, Sra. de Eduardo Romualdez, Dr. Albino Z. Sycip, Sra. de Vicente Hermoso, Fermín Francisco, Sra. de Leopoldo Rovira, Jr., Conrado P. Sevilla, Sra. de Andres V. Castillo, Che Lin y Teresita Lopa.

El Comité femenino fué integrado por Teresita Lopa, Amelita Adriano, Sonia Aldeguer, Rosario Araneta, Emma Balazat, Belen Baylon, Cecilia Blanco, Amelita Concepción Imelda Corpus, Myrna Dzon, Consuelo Ejercito, Ersita Exconde Imelda Fabre, Carmita Francisco, Angelina Hemedes, Cecilia Hidalgo, Corazón Jacinto, Ludivina Katigbak, Milagros Katigbak, Pura Koh, Norma de León, Ofelia Limeaoco.

La Fiesta Floral del "Teenage Alley"

El "Teenage Alley Club" celebra en el sábado, 6 de marzo, en el "Torres Social Court" en la calle Kanlaon, Sta Mesa Heights, Ciudad de Quezon.

El acto principal del festival será la coronación de la "Reina de las Flores", a "Srta. Sampaguita" y la "Srta. Ilang-Ilang".

Algunas candidatas para esos títulos son: Eessie Lopa, Alicia Alberto, Cely Castro, Mareta Guanzon, Dolly Peralta, Manuela Adeva, Anna Lourdes Cuaycong, Billy Tiong, Lydia Leuterio, Anita Reyes, Linda Talusan, Tita Feliciano, Lydia Verzosa, Lully Katigbak, Rosalinda Javier, Betty Chen, Bobbie Canlas, Peria Ramaro, y Jo Sarte.

Se encargan de las festividades las siguientes: Oscar D. Zalameda, Monette Tambunting, Ronnie Buencamino, Fnie Maceda, Vining Tankeh, Sony Lopez, Peping Laurel, Jr., Mila Trinidad, Teddy Cabili, Aurora Adeva, Johnny Litton, Marinela Katigbak, Millie Lacson, Ven Enrill, Nenuca Araneta, Pressy Lopez, Val Peña y Joselito Casas.

Consuelo Mendoza, Sylvia Motemayor, Edith Nakpil, Carmelita Nartatez, Lourdes Pater Imelda Perez, Irene Pineda, Corro Reyes, Imelda Romald Felicitas Roxas, Mercedes Ruño, Teresita Sabater, Guila José, Josefina Sarte, Mari Tambuatco y Baby Verge Dios.



Mr. y Mrs. William S. B. Lacy dieron una cena formal en su residencia en honor del General Carlos P. Rómulo y su señora. En la foto tomada durante el acto aparece Mrs. Lacy, Mrs. Dwight Dill y la Sra. de Rómulo, sentadas; de pie; el anfitrión, Gerard Wilkinson y el General Rómulo.



RECETAS CULINARIAS del ARROZ

EL ARROZ ES ALIMENTO NUTRITIVO,
SANO Y DE FACIL DIGESTION

Arroz Parellada

Un pollo, no muy grande, deshuesado y dividido en catorce o dieciséis pedazos; 200 gramos de lomo de cerdo cortado en diez pedazos; seis langostinos cocidos y pedazos; 200 gramos de calamares picados y cortados en arandelas; dos docenas de almejas o mejillones cocidos y sin cáscara; dos atochofas regulares, cortadas las puntas y sin hojas duras, dividiéndose cada una en ocho pedazos; 200 gramos de guisantes cocidos o judías verdes; tres gramos de azafrán seco; dos dientes de ajo; 100 gramos de cebolla picada; 150 gramos de tomate picado; un cuarto de litro de aceite; 400 gramos de arroz; un poco de perejil picado, y sal.

En una olla, con litro y medio de agua, se pone a hervir el pollo

lomo y mariscos; una vez hervido se pasa por un colador el caldo y se deshuesa el pollo y se quitan las cortezas de los mariscos. En una sartén, como las usadas para la paella valenciana, se pone el cuarto de litro de aceite, y cuando está bien caliente se sofríe el pollo y los mariscos. A continuación se le añaden todas las verduras antes reseñadas y los 400 gramos de arroz, revolviéndolo todo para que quede bien sofrido. En este punto se le añade el caldo que antes hemos colado en cantidad no superior a un litro. Rectifíquese de sal, póngase el azafrán y remuévase todo con la paleta durante unos segundos; termínese de cocer durante unos quince minutos, y servirlo pasado unos cuatro o cinco minutos de la cocción.

Help by Giving



1954

Rizaliana ...

Viene de la pág. 48

Así respondieron y tuvimos el honor y la fortuna de contar entre nosotros un QUEZON que fué el nervio y alma de nuestra lucha por la libertad independiente de Filipinas. colaborando los Gaba'dón, Calderón Pardo de Tavera, Torres Buralión, Roxas, Earnshaw, Elizalde Morató y otros mil que respondieron al llamamiento patriótico de nuestro Gran RIZAL. Por la transcripción,
Narciso N E G R O

Jueves:

Pulcritud: una de las cosas; más importantes en la buena apariencia: estar seguras después del baño de usar siempre un deodorante antes de la colonia o de la loción: mire si sus brazos y piernas necesitan depilarse.

Viernes:

Sus manos: use, una buena loción: manicúrese las uñas: las cejas también necesitan atención: siempre hay un pelito que otro fuera de su sitio.

Sábado:

Visita a la peluquería: para este peinado que más le favorezca un maquillaje bien aplicado: y ya está lista para esta noche y para lucirse la más bonita...

Lunes:

Su cutis necesita protección: primero limpiar el cutis con un buen cold cream si su piel es seca, o con un buen jabón si es aceitosa: siempre use una crema especial para base antes de aplicar los polvos.

Martes:

Su pelo, si es que necesita una permanente, prepárelo dos semanas antes con masajes de aceite de coco caliente: puede hacerse en casa: el rizado quedará mejor y no habrán puntas quemadas.

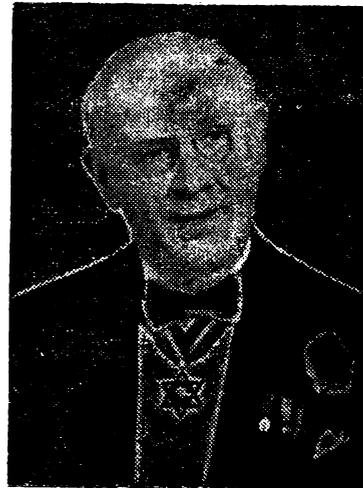
Miércoles:

Póngase un traje de baño y vea de dónde desea reducirse: una dieta adecuada y masajes harán el milagro.

Manuel Sabater Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

QUERIDO LECTOR



Si Vd. es una de los infortunados que necesita del uso de lentes, para ver a distancia o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Opticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

Telefono:

Oficina: 3-95-78

Horas de Oficina: 8:30 a.m. — 12:00 p.m.

2:30 p.m. — 5:00 p.m.

Glosa al labrador y su función



El labrador es noble,
es rústico y sencillo
de cuerpo fuerte y recio,
corazón de chiquillo

El arado maneja
con su callosa mano
dando vuelta a la tierra
para sembrar el grano.

Tras de su yunte marcha
con esfuerzo constante
en la esteva apoyando
con cariño de amante.

A su tierra querida
la cuenta sus dolores
la mira con cariño,
la cuida con amores.

El ara con el frío
con lluvia o con calor
y en su trabajo pone
su más ardiente amor.

En la Castilla llana
el surco da derecho
mullendo así la tierra
hasta hacer el barbecho.

En ella el grano de oro
siembra con esperanza

de que el hermoso estío
le premie sin tardanza.

Es digno del aprecio
de todos, por su afán,
nos da con su trabajo
nuestro querido pan.

El que bien arar sabe,
y lo hace con primor
será bien reputado
para toda labor.

Será sembrador hábil,
será agostero experto,
hará toda faena
con primoroso acierto.

Mirale con cariño
que en su rusticidad,
da de comer a todos
del campo y la ciudad.

LUCIA P. D.

Coplas . . .

(Viene de la páginas 43)

Y otros por el estilo
del celeste Gochoilo,
tirando más a mongol;
no a hispanos caballeros
ni a malásicos guerreros,
y no oriundos de Bohol.

Y por ello yo me explico
que no fue histórico mico
la invasión de Limajong;
siguen entrando los chinos
por sus notables padrinos,
de Cantón y de Hongkong.

Es el Asia para Asianos,
también para americanos
y para chinos también;
y siendo la minoría
el pinoy es la sandía
en el asiático edén.

Unos son washintonianos
por Carlos Rómulo. hermanos,
por "I saw Bataan fall";
por su libro "Mother América,
por su bisabuela ibérica,
lechuga entre col y col.

Somos indoamericanos
de los pueblos malasianos
y de Oceanía el Paul
Revere que anuncia al mundo
el malestar tremebundo
del asiático arrebol.

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by JORGE ABUYAN in favor of the Philippine National Bank under date of January 27, 1937, and for the satisfaction of the debt of P807.28, plus 10% annual interest on the amount of P67.60 from Sept. 16, 1952, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on MARCH 31, 1954, in the Municipal Building of the Municipality of Torrijos, Marinduque at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

Tax No. 6664 — a parcel of rice land containing an area of 0.2760 Has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P50.00 and bounded as follows:

- N — Arcadia Abuyan
- E — Bahi River
- S — Domingo Zoleta
- W — Pedro Abuyan

Tax No. 6665 — A parcel of land cogonal containing an area of 3.4000 Has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P100.00 and bounded as follows:

- N — Estero Calupang
- E — Pedro Abuyan
- S — Francisco Crusado
- W — Victorio Fedelino

Tax No. 10724 — A parcel of rice land containing an area of 0.3300 Has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P60.00 and coconut land containing an area of 0.3020 has. situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P100.00, total assessed value of P160.00 and bounded as follows:

- Pedro Abuyan
- Bahi river
- S — Arcadia Abuyan
- W — Pedro Abuyan

Tax No. 11494 — A parcel of rice land containing an area of 0.5382 Has., situated in the barrio of Poctoy with assessed value of P90.00 and bounded as follows:

- N — Candido Pereyra
- E — Patricio Valenzuela
- S — Leon Paromo & Cecilio Mangra
- W — Pia Crusado

This notice be published in THE UNION, a newspaper edited in the City of Manila, and with



Republic of the Philippines
Court of First Instance of
Antique
11th Judicial District
Testate Estate of the Late
Petronilo Fadollone

Sp. Pr. No. 42
CELSO LOREÑA,
Executor.

x — — — — x
NOTICE TO CREDITORS

Notice is hereby given to all persons having money claims against the decedent Petronilo Fadollone in the above entitled proceeding, to file them in the office of the Clerk of Court of First Instance of Antique at San Jose, Antique within six (6) months from this date.

The Clerk of Court shall not entertain any claim presented after the period mentioned above. San Jose, Antique, February 9, 1954.

ALFREDO MARZOÑA
Clerk of Court
Mar. 4-11-18, 1954

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Ma'aybalay, Bukidnon vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 10 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Núm. V-18500 de TEODORO PEPITO,

Situación: Valencia, Malaybalay, Budiknon
Descripción: Lote Núm. 821, "Pls-9"

Superficie: 40.1453 hectareas.
Valor de Tasación: P25.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: P2,025.00 — casa, arrozal y otros.

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

general circulation in this province once a week for three consecutive weeks at the expenses of JORGE ABUYAN of Torrijos, Marinduque.
Boac, Marinduque, Feb. 12, 1954.
JOSE M. MAGARARU
Ex-Office Provincial Sheriff
Boac, Marinduque

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en la ciudad de Davao vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 19 de Abril de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de Compra Num. V-15791 de MARCELINO SILVA LLANA,

Situación: Callawa, Ciudad de Davao

Linderos: N— Arroyo de Salinon

E— Bernardo Yolores

S— Terreno Publico

O— Terreno Publico

Superficie: 41.9864 hectareas
Valor de Transación: P30.00 por hectarea

Valor de las mejores existentes: P680.00 — limpieza, cafe y otros

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en la ciudad de Davao en o antes de la hora y ras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Malaybalay, Bukidnon en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Num. V-18500'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta.

Nninguna funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 11 de Febrero de 1954.
ZOILO CASTRILLO
Director de Terrenos

VENTA DE TERRENOS PUBLICOS

Por la presente se avisa al publico que la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato vendera al mejor postor a las diez (10:00) de la mañana del día 3 de Mayo de 1954, la parcela de terreno describa en la solicitud de compra Núm. V-11122 de ALFONSO ALTIMERANO.

Situación: Katel Tacurong, Cotabato

Descripción: "Pau-126938"

Superficie: 47.9018 hectareas
Valor de Tasación: P50.00 por hectarea

Valor de las mejoras existentes: P6,810.00 — arrozal, maizal, y casas

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante aquel reembolsara a este el valor de las mejoras y los gastos de publicación del aviso de subasta.

Se presentarán las ofertas en pliegos cerrados dirigidos a la Oficina de Terrenos en Cotabato, Cotabato en o antes de la hora y fecha arriba designadas, marcandolos claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Núm. V-11122'". Los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 3 de Febrero de 1954.
ZOILO CASTRILLO
Director de Terrenos

fecha arriba designadas, marcandolas claramente: "OFERTA por el terreno descrito en la 'Solicitud de Compra Num. V-15791'". Las ofertas deberán hacerse en los formularios que la Oficina de Terrenos prescribe para el caso y someterse con dinero en efectivo, cheque aceptado o giro postal por una cantidad equivalente al 10% de la oferta. Ningun funcionario de la Oficina de Terrenos podra ser designado como representante de cualquier postor. Se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de las proposiciones. Para mas pormenores dirijanse a la Oficina de Terrenos.

Manila, 23 de Enero de 1954.
ZOILO CASTRILLO
Director de Terrenos

SILANG TOMA SUS MEDIDAS.

EFEMERIDES FILIPINAS

4 de Marzo de 1.763.

Por Jaime C. de Veyra.

De nuevo es una gran honra para nuestra humilde publicación, contar con la valiosísima pluma del ilustre historiador filipino, el nunca bien ponderado Don Jaime C. de Veyra, y hacemos votos para que Dios prolongue su vida por muchos años en bien de las letras hispanas y de la Patria que le vio nacer.

El Editor

La efeméride de hoy, recuerda un bando de Silang la firman él y sus auxiliares Carlos Lucas y Juan Alfonso de Santa Cruz; probablemente las firmas de éstos se unen a la del primer jefe del alzamiento de Ilokos para reforzar el valor del documento; ésta, según se deduce del contexto, en que se habla en singular y en primera persona, debió de concebirse para ser autorizado solamente por Silang.

Ya hemos descrito circunstadamente la personalidad de este jefe insurrecto en la efeméride Diciembre 16 (1911), dando alguna idea de lo que era la extensa y poblada provincia de Ilokos, antes de su división en dos partidos. Se dijo entonces cómo se originó el movimiento y cómo los de la parte norte, o *amianón*, no habían causa común, al principio con los del centro y sur, o *abagatán*: pero sus propósitos de lealtad a la causa española y de resistencia al alzamiento habían sido desbaratados.

El bando a que nos referimos se contrae a un hecho ocurrido en el norte. Ya entonces, entre el obispo Ustáriz, de Nueva Segovia, y los frailes agustinos que tenían la administración de las parroquias, se venía operando la intención de reducir el vuelo de aquella insurrección, asegurando el dominio del territorio para la corona de España, sobre todo con las noticias que se tenían de la enérgica, tenaz y heroica resis-

tencia que el gobernador Andavénia sosteniendo contra la ocupación inglesa de Manila, teniendo sus reales entre Bulakán y la Pampanga. Ya también entonces estaba levantada la provincia de Pangasinán contra los españoles.

Los frailes habían circulado la especie de que Manila había sido recuperada por éstos; y cuando se creía bastante difundida la noticia, se decidieron a celebrarla con repiques de campanas en los pueblos de Paway y Batak: esto sublevó a Silang y los suyos, determinándolos a adoptar medidas restrictivas para los divulgadores de tales especies: el bando ya citado y más abajo se reproduce, es explícito sobre este punto.

Ya hemos mencionado en la citada efeméride cómo Silang, a vuelta de profesiones de fe católica y protestas de fidelidad al rey de España, viene a evolucionar hacia el lado de los ingleses, probablemente creyendo que, una vez perdida la simpatía de los párrocos españoles y obispo, encontraría mayor apoyo en el nuevo invasor.

El referido bando tiene crudeza y cierto dejo de barbarismo, como cuando ordena la muerte de los propagadores de especies contra el alzamiento y el "marcar a sus descendientes" se sabe con qué, no permitidos más vestido que *bahág*, algo como un caso de atavismo incivil.

El bando de referencia así:

"*Cabos de todos los pueblos:* Os hago saber cómo hoy, tres de Marzo (1) recibí carta del Cabo Kabúgaw en que me avisa cómo han desembarcado en aquel puerto cinco hombres que son ilokos los cuatro de Lawag y uno de Dingras, y preguntados por sus nombres, y de dónde vienen, respondieron que salieron de Kabité,

puerto que es de las embarcaciones grandes de Manila, a donde habían ido a buscar su vida, y cogido el tiempo de la toma de él por el inglés y por hallarse allá apurados con la falta de bastimentos no obstante la buena voluntad de los ingleses a la gente del país teniendo únicamente odio y enemistad a los kastilas y padres agustinos por traidores, y que no cesan de maquinan embustes, se volvían a sus pueblos. En vista de lo cual, mandé venir a mi presencia a dichos cinco hombres, y puestos en ella, me dijeron y se ratificaron en lo dicho a dicho Cabo de Kabúgaw: con lo que me confirmo y creo ser mentira todas las noticias que publican los padres de esta provincia, por ganar la voluntad de sus habitantes, para oponerse a lo efectuado por el Todo poderoso Dios Rey del cielo y tierra; como el que se ha recuperado ya Manila y Kabite y que los kastilas se hallaban victoriosos; con lo que intentan atraer a los flacos, para que les obedezcan, siendo todo un embuste, como testifican dichos hombres; diciendo que es mucho más lo que tienen ya conquistado los ingleses, a quienes se han juntado obedecido todas las naciones, con los pueblos de tagalos y pampangos, sin poder resistir a su grande poder, y en atención a su discreto y pacífico gobierno, mandan tributar ni hacer servicios personales, no molestar ni hacen vejación alguna, sino es que sobre ser su amor y benevolencia para nosotros los indios mayor que el que nos tienen los kastilas, que de sólo vernos se enfadan y nos aborrecen; son mucho mejores para nosotros, y así viendo como veis, que ni dejamos la obediencia a Dios y al rey, ni el más precioso Sacramento de nuestra cristiandad, debo publicaros y preveniros, que si hubiere alguno, que aun de burlas, hablare contra nuestro

cierto por todos jurado y prometido, llevado de la solitación de los padres, creencia a sus noticias, o mira a sus promesas, aunque fuera cierta la restauración de Manila, lo mataréis sin falta aplicando sus bienes para gastos del común, y marcaréis a sus descendientes, sin permitirles más vestido que el *bajake*, dejándoles sólo la cristiandad, para que así se avergiencen de su traición porque así manda el derecho sean castigados los traidores, como a Judas. Y para que ninguno alegue ignorancia, despacho el presente, que publicaréis a son de tambor en las partes acostumbradas. Formado de mi mano y mis compañeros en Bigan, a 4 de Marzo: *Diego Silang*. —*Carlos Lucas*. —*Juan Alfonso de Santa Cruz*." —*J.C.V.*

(1) Esta fecha no concuerda con la que va al pie y es razón de esta efeméride: se conoce que este bando o circular se redactó en este día y no se fechó en su día sino al siguiente.



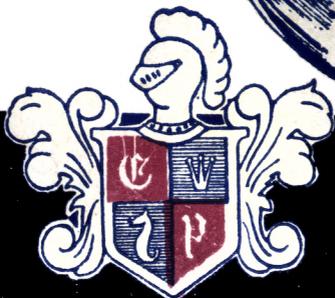
JAIMÉ C. DE VEYRA

MANILA Rum

Distintivamente



Suave!



DESTILADA POR:

LA TONDEÑA, INC.

618-652 ECHAQUE

MANILA

TEL. 3-26-10



PEPSI-COLA

REG. PHIL. PAT. OFF.